

# DIRECTORIO

Universidad Autónoma de Aguascalientes

Rafael Urzúa Macías  
*Rector*

Ernestina León Rodríguez  
*Secretaria General*

María de Lourdes Chiquito Díaz de León  
*Directora General de Difusión*

Daniel Gutiérrez Castorena

*Decano del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades*

María Edna Meza Pavía

*Jefa del Departamento de Historia*

## HORIZONTE HISTÓRICO

Mario Arturo Palacios Díaz

Juan Ramón Villanueva Ramos

*Directores*

Fabián Rodríguez Nieto

*Jefe de Redacción*

Christopher Raúl Luévano Richarte

*Secretario de Redacción*

Enrique Rodríguez Varela

*Asesor Editorial*

## Consejo Editorial

Rebeca Ruiz Flores Frausto

Ana María Pelz Marín

Andrés Reyes Rodríguez

Alfredo López Ferreira

## Coordinación Editorial

Martha Esparza Ramírez

## Diseño y formación

Genaro Ruiz Flores González

## Corrección de estilo

Jorge Refugio García Díaz

## Horizonte Histórico

Revista de Historia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes de publicación semestral. Año 1, número 2, 2010.

Número de certificado de reserva de derecho al uso exclusivo del título y certificado de licitud de título y contenido en trámite.  
horizontehistorico@hotmail.com

El contenido de las colaboraciones es responsabilidad exclusiva de los autores.

Impreso en:  
Servimpresos del Centro S.A. de C.V.  
Hortelanos 505, Colonia San Luis, C.P. 20250  
Aguascalientes, Ags.

# ÍNDICE

2 → EDITORIAL

## DOSSIER: Historia regional

4 → BORRACHOS Y GENDARMES  
EN AGUASCALIENTES  
DURANTE EL PORFIRIATO  
Ana Lilia Ruiz López

17 → PASO DE SOTOS,  
EN LA LADERA QUE MIRA AL SUR  
José Arturo Luévano

41 → EL FRENTE REVOLUCIONARIO  
DE ACCIÓN SOCIALISTA  
EL PARTIDO DE LOS POBRES EN AGUASCALIENTES  
Y LA LIGA COMUNISTA 23 DE SEPTIEMBRE  
Juan Ramón Villanueva Ramos

49 → LA GUERRA DEL MIXTÓN  
EL ORIGEN DE LA GUERRA  
CHICHIMECA DEL SIGLO XVI  
Mario Arturo Palacios Díaz

53 → LA HISTORIA:  
EL LABORATORIO  
DE LAS CIENCIAS SOCIALES  
Juan Alejandro Gutiérrez de Lara

64 → ALGUNAS REFLEXIONES  
SOBRE LAS MANIFESTACIONES  
GRÁFICAS RUPESTRES  
Francisco Rodríguez Mota

74 → CAPITALISMO,  
UNA NUEVA RELIGIÓN  
Fabián Rodríguez Nieto

## reseña

86 → EN POS DE LOS HIJOS PRÓDIGOS.  
DESBANDADA  
DEL EPISCOPADO MEXICANO  
Luciano Ramírez Hurtado

# EDITO

Éste es el segundo número de la revista de la Licenciatura en Historia: *Horizonte Histórico*. En esta ocasión nuestro tema de estudio es Historia regional; sin duda, los ya iniciados en los estudios históricos sabrán el origen y las definiciones de este término, pero para los neófitos y aficionados, la Historia regional surge por la necesidad de explicar ciertas realidades específicas –como la dinámica social, cultural, económica, etc.– en torno a territorios de menor tamaño, todo esto como herencia de la escuela de los *Annales*. A manera de remembranza, hay que mencionar que la escuela de los *Annales* fue la precursora de la historia como ciencia, ya que su objetivo consistía en explicar los hechos, no en una manera cronológica, sino situándolos en un contexto social y económico.

En los trabajos aquí publicados, en cuanto al tema de Dossier, Ana Lilia Ruiz López hace una investigación sobre cómo era tratado el problema del alcoholismo por los guardianes del orden en Aguascalientes durante el Porfiriato. El segundo texto, de José Arturo Luévano, aborda la región de Paso de Sotos (geográficamente, se ubica en el estado de Jalisco con el nombre actual de Villa Hidalgo) con el fin de arrojar interesantes, incluso polémicos, hallazgos; también cabe señalar, a manera de comentario muy particular, que el autor es un historiador nato, pues nos muestra una humilde erudición al exponer datos históricos poco conocidos sobre el municipio de Villa Hidalgo. El tercer trabajo es un ensayo que alude a la presencia de las guerrillas en Aguascalientes durante los años setenta del siglo xx, capítulo poco conocido y aún oscuro en la historia mexicana contemporánea; la guerrilla en Aguascalientes si bien no se gestó, por lo menos sí es digna de mención, ya que oficialmente este Estado ha sido un lugar “conservador” donde la gente está siempre conforme, este escrito intenta difundir otra perspectiva.

Juan Alejandro Gutiérrez de Lara versa sobre las principales reflexiones que se han dado en la historiografía contemporánea, centrándose en el llamado giro lingüístico de la historia. También recibimos con agrado el trabajo de Francisco Rodríguez Mota, es-

# DRIAL

tudiante de la maestría en Arqueología del Colegio de Michoacán, quien hace reflexiones sobre el estudio de las manifestaciones gráficas rupestres. Su primera reflexión se refiere al trabajo de campo en la arqueología, la segunda reflexión gira en torno a la interpretación de las fuentes primarias y su tercera reflexión se basa en la honestidad de las investigaciones y la ética profesional.

Mario Arturo nos ilustra con un episodio más de la Conquista de México-Tenochtitlán; para ser más exactos, la conquista de la Nueva Galicia y el enfrentamiento de españoles contra chichimecas en la llamada “rebelión” de Tenamaxtle, que más bien prefiero decir: la defensa y resistencia de Tenamaxtle, en la comúnmente conocida guerra del “Mixtón”. Fabián Rodríguez Nieto escribe un trabajo histórico-filosófico sobre el nuevo dios emergente: el capitalismo, dios no ha muerto, sólo cambió de oficio.

Por su parte, Luciano Ramírez Hurtado hace el cierre de esta revista con una reseña del libro de Yolanda Padilla, *Los desterrados. Exiliados católicos de la revolución mexicana en Texas*.

Quisiera adelantar más sobre lo que tratan los trabajos aquí publicados, pero es mejor que el lector se entere por sí mismo de éstos, para que así forme su propia opinión. Cabe mencionar que los autores y la revista *Horizonte Histórico* están abiertos a cualquier crítica respecto a la exposición de sus ideas. Para concluir me permito, a nombre de todos los que conformamos esta publicación, dar las gracias a todas aquellas personas que nos apoyan para la realización de esta revista y a todos nuestros asiduos lectores. Esperamos que les agrade, y también invitar a que participen los amantes de la historia y de las letras, en especial los estudiantes de la Licenciatura en Historia, en nuestro siguiente número, que tiene como Dossier: Las Revoluciones en México.

Juan Ramón Villanueva Ramos  
horizontehistorico@hotmail.com

# BORRACHOS Y GENDARMES EN AGUASCALIENTES DURANTE EL PORFIRIATO

Ana Lilia  
Ruiz López

En las culturas mesoamericanas, el consumo de alcohol y de drogas estaba prohibido antes de los 52 años de edad;<sup>1</sup> aunque, en fiestas religiosas, el pulque podía ser bebido por toda la población al igual que el uso de enemas alucinógenos, ambos muchas de las veces fueron mezclados, siendo esto una práctica frecuente en este tipo de celebraciones.<sup>2</sup> Sin embargo, después de la Conquista, el consumo de bebidas embriagantes, especialmente del pulque, se incrementó considerablemente por el aumento de los diferentes festejos religiosos en el calendario cristiano y por su comercialización sin ninguna restricción.<sup>3</sup>

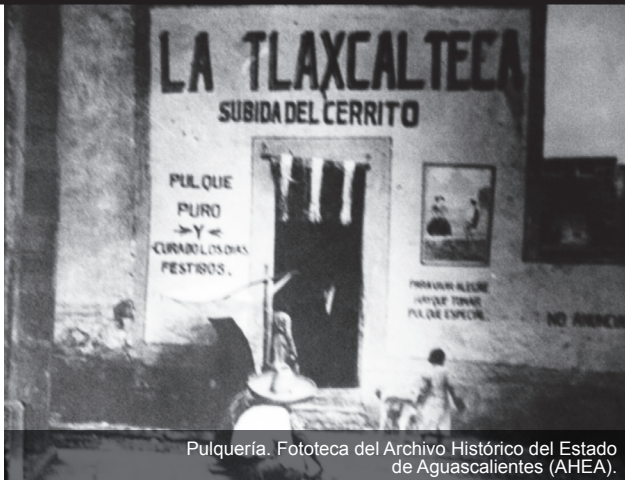
Cuatrocientos años más tarde, en el siglo XIX, se encontraban numerosos expendios de alcohol por todo el país; sólo en la ciudad de Aguascalientes existían 88 cantinas en 1895, esto sin contar los expendios clandestinos.<sup>4</sup> No obstante, durante el Porfiriato, no sólo el número de cantinas aumentó, sino también las leyes y la idea de que el alcoholismo era un vicio que propiciaba delitos y crímenes de todo tipo.

1 Medina Mora, "Psicología", p. 69.

2 Taube, "Curación", pp. 38-45.

3 Medina Mora, "Psicología", p. 69.

4 De la Rosa Pinedo, *De copas*, p. 24.



Pulquería. Fototeca del Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes (AHEA).

El Porfiriato ofreció al país una estabilidad política y social que no había vivido desde la lucha de independencia. No más revueltas ni levantamientos sacudían bruscamente al país, y las que había eran sofocadas; por tanto, era el momento propicio para comenzar a trabajar en asuntos que habían quedado relegados: educación, ayuda social, orden cívico, limpieza de las calles, entre otras reformas sociales que indudablemente fueron acompañadas por el control social.

Dichas reformas tenían como fin modificar gran parte de las costumbres de las clases menesterosas, inmiscuyéndose, incluso, en lo más profundo de su vida cotidiana: desde barrer la banquetta a las 6 am, hasta usar pantalón y no decir majaderías. También se pensaba que sólo había un medio para llegar a su objetivo: educación, y no solamente en las escuelas, sino a través de las leyes publicadas por la prensa. Esta idea de modificación de costumbres iba relacionada con la moles-

tia latente de la elite con la cultura popular. Al respecto Alejandra Araya señala:

Las formas de vida popular, en cuanto a cultura, molestaban a la gente decente, incluso con expresiones de asco. La apariencia y la actitud amenazante o simplemente ofensiva a la vista, aumentaba la distancia entre los dos mundos, reforzaba la peligrosidad que podía entrañar toda una forma de vida diferente, inexplicable o incomprensible para la sensibilidad burguesa...<sup>5</sup>

Respecto al alcohol, se pensaba que formaba parte de una cadena muy peligrosa a la cual había que tenerle cuidado: ocio-vagancia-alcoholismo-crimen, regularmente todo lo anterior estaba relacionado, y una cosa, sin dudar, llevaba a la otra. “La ociosidad y la borrachera son dos hermanas que se ocupan en llevar gente a la cárcel, al hospital y al cementerio. [Y] ningún bien viene por la bebida, en cambio, no hay mal que no pueda venir por ella”,<sup>6</sup> rezaba la nota de *El Estandarte*, periódico originario de San Luis Potosí.

Es importante resaltar que por lo general esta imagen de vago-borracho-criminal era siempre de clase baja; esta idea no nació en el siglo XIX, ya que desde la época Colonial se hablaba de la inclinación natural de los indios y las castas al alcohol y otros vicios. Creer firmemente en esta natural propensión

<sup>5</sup> Araya Espinoza, “Guerra”, p. 43.

<sup>6</sup> *El Estandarte*, 25 de mayo de 1909.

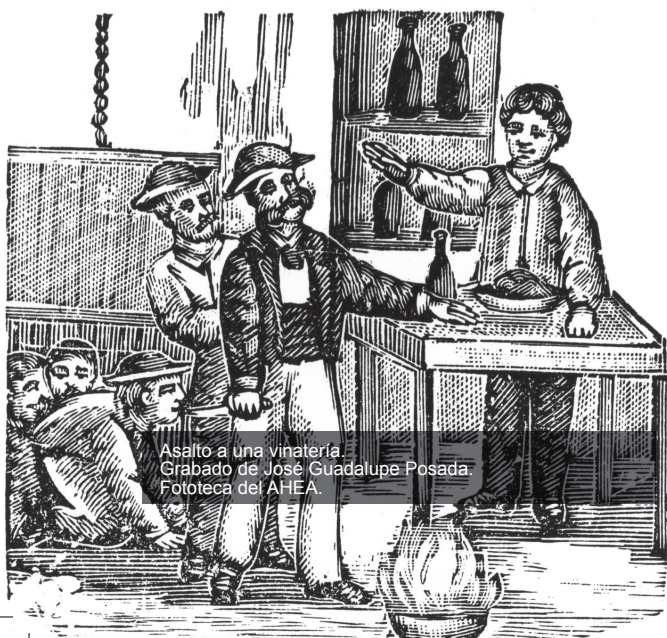
de las clases bajas a los vicios, delitos y crímenes resultaba muy conveniente para la élite, pues además de expiarla de culpa de los problemas sociales, atenuaba sus faltas acrecentando las del pueblo, que finalmente eran las mismas.

Durante el siglo XIX surgieron numerosas corrientes de la criminología, principalmente en Europa, y pensadores mexicanos comenzaron a aplicarlas en nuestro país. Estas corrientes afloraron, por un lado, de la visión ecléctica de la criminología, la cual atribuía el problema a una serie de elementos y situaciones –como el alcoholismo, la falta de educación, la inestabilidad política, la miseria– y a rasgos particulares de los indios y mestizos, aunque principalmente se remarcó la relación entre la embriaguez y el crimen. Por el otro, se encuentra la visión

positivista, misma que se dividía en dos: la sociología criminal y la antropología criminal. Esta última fue la que tuvo mayor impacto en México.<sup>7</sup>

La antropología criminal, nacida en Italia, planteaba ciertas características anatómicas entre los criminales, pues hablaba de “criminales natos” que podían ser distinguidos de personas “sanas”, pensándose incluso que en algunos casos, al someter al criminal a una cirugía o intervención médica, se podía corregir el problema. En suma, la antropología criminal planteaba la existencia de una “clase criminal”, y quienes formaban parte de ella podían ser distinguidos del resto de la sociedad por sus rasgos anatómicos, además de poder heredar dichos rasgos a sus descendientes.<sup>8</sup>

Cabe mencionar que la antropología criminal, en nuestro país, se veía respaldada por el Darwinismo social, popularizado en México por Herbert Spencer.<sup>9</sup> Esta teoría veía la sociedad como un organismo vivo que era afectado por agentes externos (alcoholismo, prostitución, ocio, delito, crimen, etc.) que lo hacían enfermar. De esta forma, tanto la antropología criminal como el Darwinismo social fomentaban el hecho de que el Estado continuara deslindándose de los diversos problemas sociales.



Asalto a una vinatería.  
Grabado de José Guadalupe Posada.  
Fototeca del AHEA.

7 Revisar Speckman Guerra, *Crimen*.

8 *Ibidem*, p. 100.

9 Hale, *La transformación*; y Speckman Guerra, *Crimen*.

*El alcoholismo en Aguascalientes:  
la calamidad del pueblo*

El gobierno porfiriano de la ciudad de Aguascalientes creía firmemente que la “degradación moral del pueblo” y el constante aumento de la delincuencia tenían sus orígenes en el consumo de bebidas alcohólicas, por lo que el alcoholismo era visto como una especie de “calamidad nacional”. Por ello, el gobierno buscó implementar numerosas medidas para acabar con esta “arraigada afición a la bebida del pueblo”.<sup>10</sup> Sin embargo, la situación no era vista como un problema social, sino como un “vicio individual”, por lo que había que reformar, “...reeducar y modificar [directamente al individuo] su comportamiento para que dejara de beber...”<sup>11</sup>

En el transcurso del siglo XIX, la ciudad de Aguascalientes, según Keith A. Davies, vivió un incremento demográfico de más del doble entre 1794 y 1859, y entre 1857 y 1900 el crecimiento fue de 75 por ciento.<sup>12</sup> En 1873 había sólo en la capital del Estado 20,000 habitantes, 35,000 en 1900 y 45,000 en 1910,<sup>13</sup> y un total de 88 cantinas: 49 de 5ª clase, 32 de 4ª, cuatro de 3ª, una de 2ª y dos de 1ª, esto sin contar las cantinas clandestinas.<sup>14</sup> Por tal motivo, los miembros del Estado, tanto gobernador como jefes políticos,

se dieron a la tarea de buscar el medio por el cual el alcoholismo podría verse disminuido. Ante esto *El Estandarte* señaló:

...De cada cien heridos que entran a los hospitales más de ochenta son heridos por borrachos o habiéndose herido ellos mismos en estado de embriaguez [...] Los hijos de los borrachos suelen morir aun niños. Es raro el ebrio que llegue a viejo y tenga hijos bien desarrollados. De cada cien locos que hay en los manicomios, sesenta y cinco lo están por causa de la bebida. De cada cien presos condenados en las penitenciarias, más de ochenta y cinco están allí a consecuencia de la bebida. [...] La vida de un ebrio está en constante peligro...<sup>15</sup>

La anterior nota titulada “La plaga del alcoholismo” muestra cómo a través de la prensa se exponían, por un lado, los numerosos problemas que acarrea el alcoholismo, esto con un fin educativo o correctivo, ya que la prensa era el medio por el cual se reeducaba a las clases bajas, aunque mucho se duda que este método haya rendido frutos; y por el otro, las notas periodísticas eran usadas para reclamar a las autoridades que se atendiera dicho problema.

La prensa de Aguascalientes hacía lo propio, *La Voz de Aguascalientes*, periódico de tendencia católica y predecesor de *El Católico*, fundado por Francisco Alvarado

10 Delgado Aguilar, *Jefaturas*, p. 244.

11 *Ibidem*, p. 245.

12 Davies, “*Tendencias*”, pp. 484-487.

13 Gómez Serrano, “Una ciudad”, p. 266.

14 De la Rosa Pinedo, *De copas*, p. 24.

15 *El Estandarte*, 25 de mayo de 1909.

Romo,<sup>16</sup> hizo numerosas notas que hacen referencia a los problemas terribles que acarrea el alcoholismo y sus funestas consecuencias; además de otras en las que se denuncian a la autoridad diversas situaciones, como la venta de alcohol a menores de edad en cantinas, los expendios clandestinos de bebidas embriagantes y el desacato de tal o cual cantina a la ley que prohíbe vender alcohol los domingos y días festivos. El periódico también hace mención de ciertas mezclas de negocios que son fatales, como la de “billar y cantina” o “cantina y toros”, que atacan directamente a las clases bajas:

¡CANTINAS Y TOROS...! ¡diabólicas plagas que son la gangrena del cuerpo social!

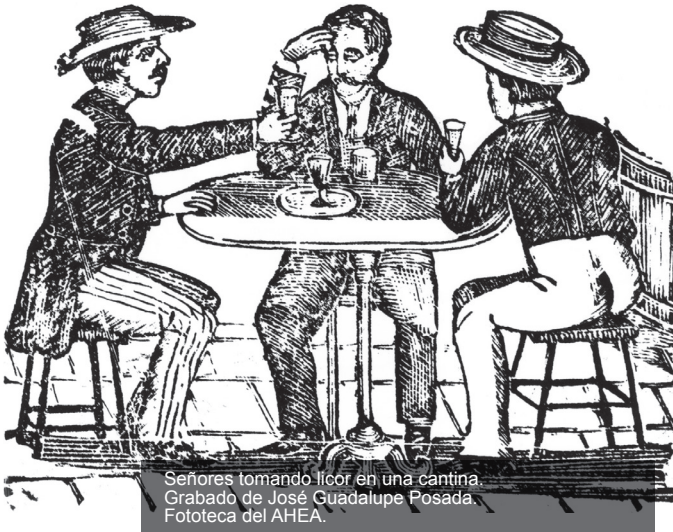
¡CANTINAS Y TOROS...! ¡dos pútridas llagas que están demandando cauterio especial!”

El mísero vulgo que en lide [sic] taurinas no sacia de sangre su hidrópica sed, iguales el ebrio que va a las cantinas y allí se embrutece del vino a merced. El vino produce miserias y lloros; las viles cantinas, pasión infernal; ¡malditas mil veces las plazas de toros! ¡mal haya del vino el abuso brutal!<sup>17</sup>

En la anterior nota, podemos percatarnos con claridad del Darwinismo social y los vicios que atacan la sociedad y que es imperioso extirpar, además de una clara connotación clasista.

El periódico oficial de gobierno, *El Republicano*, señala que a lo largo de 1894 fueron detenidos por alcoholismo 2,427 hombres y 122 mujeres; de lo que le sigue en segundo lugar “robo”, con 522 hombres y 50 mujeres; enseguida se encuentra “golpes y violencias físicas simples”, con 403 hombres y 233 mujeres.<sup>18</sup> Lo anterior nos demuestra que era el alcoholismo el delito en el que principalmente recaía la población de la ciudad de Aguascalientes, según las Partes Diarias de la Policía.

Las autoridades encaminaron la lucha contra el alcoholismo en cuatro puntos básicos. El primero fue el uso de los reglamentos de policía, los cuales les señalaban, puntualmente, a los ciudadanos que tales acciones estaban



Señores tomando licor en una cantina.  
Grabado de José Guadalupe Posada.  
Fototeca del AHEA.

16 Gómez Serrano, *Aguascalientes*, pp. 361-362. El autor menciona que *La Voz de Aguascalientes* intentaba hacer contrapeso al semanario *El Observador*, que era de corte liberal.

17 *La Voz de Aguascalientes*, 8 de noviembre de 1907.

18 *El Republicano*, 25 de noviembre de 1894.





Gendarmes de la segunda mitad del siglo XIX.

penadas. El segundo indicaba las multas y trabajos forzados, que aunque las primeras fuesen muy altas y los segundos molestos y vergonzosos, no ayudaban mucho a solucionar el problema. El tercero subía los impuestos en las bebidas alcohólicas para disminuir el consumo de las mismas, sin embargo, no dudamos que aunado a esto se incrementara también el contrabando de licores y, por ende, el abaratamiento de los mismos. Por último, tenemos el control de horarios, principalmente todos los domingos y días festivos del año, y de expendios, por lo que se procedió a clausurar las cantinas ubicadas en lugares céntricos de la ciudad.<sup>19</sup>

#### *Policías durante el Porfiriato*

Durante el gobierno del general Díaz, e incluso desde antes, la responsabilidad de erradicar y controlar la embriaguez, los delitos,

los crímenes, etc., recaía prácticamente sobre el cuerpo policial, el cual no estaba capacitado para cumplir dichas obligaciones, ya que la policía, por lo menos en la Ciudad de México, era "...escasa, ignorante, despótica, inepta y mal distribuida..."<sup>20</sup> no obstante, algunas de esas características también cuentan para el caso de Aguascalientes.

Según Delgado Aguilar, durante el Porfiriato la ciudad de Aguascalientes no contaba con el número suficiente de policías, y los que había estaban mal organizados y pagados, lo que los convertía "...en un elemento de desorden y por tanto de aumento de tensión".<sup>21</sup> A esto se añadía un factor, el mismo que el de la policía de la Ciudad de México, los policías no contaban con la mínima formación y, por lo tanto, no tenían la noción de cuál era su función frente a la sociedad.

<sup>19</sup> Delgado Aguilar, *Jefaturas*, pp. 245-248.

<sup>20</sup> Santoni, "La policía", p. 99.

<sup>21</sup> Delgado Aguilar, *Jefaturas*, p. 200.

La policía tenía diversas funciones:

“...podía llamárseles para prevenir abusos de los empleados de los juzgados, para hacer el servicio de guardia en la cárcel de la ciudad, para auxiliar a que la Administración de Rentas impidiera la introducción de artículos de contrabando a la capital o para prestar servicio en los pueblos vecinos”.<sup>22</sup>

Además de cumplir con sus ocupaciones, se les exigía ser atentos, gentiles y ordenados, y que evitaran el uso de obscenidades y no bebieran alcohol durante su servicio.<sup>23</sup> Sin embargo, por lo regular no se cumplían, porque existen numerosas quejas en los periódicos de la época que dejan ver la mala imagen que tenían los gendarmes frente a la sociedad, pues proporcionaban maltratos físicos a los ciudadanos, llegando en ocasiones a asesinar, además de que eran cómplices de robos o causantes de los mismos, desatendían sus obligaciones por emborracharse o se dejaban sobornar. Como ejemplo, en el periódico *El Fandango*, el responsable del periódico era José Fructuoso López, tenemos la nota intitulada “Robo en el Fandango”, en la que se menciona un robo realizado en una de las alacenas del Parián por el mismo gendarme que se encargaba de vigilar el lugar.<sup>24</sup>

*La Voz de Aguascalientes* nos muestra otro caso en el que los gendarmes hacían de todo, menos cumplir con su trabajo:

José María e Isabel Castillo eran dos gendarmes que de todo se preocupaban, menos de cumplir con las labores de su cargo; conversando alegremente con las mozas festivas y de negros de los puntos de su vigilancia, se pasaban largas horas del día, sin que pudieran prescindir de esto, a pesar de las serias amonestaciones y represiones que se les daban; hasta, convencidos sus inmediatos superiores de rebeldía, determinaron expulsarlos por inútiles e irreducibles.<sup>25</sup>

También nos encontramos con merecidos reconocimientos cuando los gendarmes cumplían con su deber, aunque con menos frecuencia que cuando no la cumplían por su puesto. Así tenemos el asunto de Juan Martínez, gendarme número 42, que se le otorgó un aplauso público por haber conducido a la comisaría a Fermín Castro, quien se encontraba hablando obscenidades en la vía pública.<sup>26</sup>

Con esa actitud de la policía que de poquísimos días a esta parte ha tomado, francamente ya no se oye tanta insolencia en la vía pública, cosa que se hizo notable cuando llegó aquí esa avalancha de trabajadores que se distinguen con los patronímicos de guanajuatenses y mexicanos.<sup>27</sup>

Sin embargo, curiosamente, la mayoría de las notas que cubren las malas prácticas del cuerpo de policía están relacionadas con borrachos, ya fuesen los detenidos o los mismos gendarmes.

22 Santoni, “La policía”, pp. 109-111.

23 *Idem*.

24 *El Fandango*, 29 de noviembre de 1896.

25 *La Voz de Aguascalientes*, 8 de septiembre de 1906.

26 *La Voz de Aguascalientes*, 13 de agosto de 1907.

27 *Idem*.

### Borrachos y gendarmes

Los gendarmes se veían inmiscuidos en todo tipo de situaciones al enfrentarse a los borrachos: sobornos, golpes y asesinatos; esto fue consecuencia del poco conocimiento que los gendarmes tenían sobre su trabajo. Como lo hemos mencionado antes, *El Republicano* señaló que en el año de 1894 fueron detenidos por alcoholismo 2,549 personas,<sup>28</sup> por lo que los encuentros entre éstas y los gendarmes eran frecuentes, como el pan de cada día.

Lo anterior lo podemos corroborar en *El Clarín*, que tenía como director a Manuel Gómez Portugal, donde se menciona un caso de soborno en el que el gendarme Pablo López fue el protagonista al dejar libre a “un pobre rancherillo” que se encontraba en estado de ebriedad. Este sujeto al ofrecer un peso a López pudo evitar llegar a la comisaría, aunque el gendarme tuvo que pagar 30 días de prisión, ya que sus superiores se enteraron del suceso.<sup>29</sup> Sin embargo, un soborno era uno de los actos más benévolos dentro de la lista de malas acciones de un gendarme; asimismo, los casos de golpes y abusos físicos que éstos daban a los ciudadanos eran frecuentes, en especial cuando se enfrentaban a personas en estado de ebriedad.

A continuación se presentan algunos casos en los que sin un motivo mayor que la insolencia de la ebriedad, diferentes gendarmes abusaron de su poder y golpearon de

gravedad a ciudadanos, llegando, en ocasiones, al asesinato.

En *El Fandango* aparece una nota donde los “guardianes del orden” al no contar, ya no digamos con un entrenamiento, sino con algo de educación y un poco de sentido común, abusan del poder que su cargo les proporcionaba, y actuaban sin ninguna restricción, dando solución a los eventos que se les presentan de la manera en que ellos creían la más adecuada, que no siempre lo era, y, por supuesto, utilizando la violencia sin límite alguno.

Un gendarme golpeó á un borracho que se había comido las tunas de un cercado ajeno; vinieron en auxilio del primero otros gendarmes y los tres lo pusieron moro á garrotazos; no ha de haber sido porque les rezaba el padre nuestro, los deudos del borracho lo buscaron cielo y tierra, y ni en la Jefatura política había noticia de que el golpeado estuviera en el Hospital; era natural que lo indignara porque no se le había dado parte; pero ¿por qué no lo rindió el Jefe de policía? Tal vez porque creyó que los actores tendrían responsabilidad en maltratar al alumbradito. Ojalá y se humanizaran un poco los encargados de guardar el orden. Se nos ha suplicado digamos algo de este hecho, y callamos lo principal.<sup>30</sup>

El anterior caso no es el único, este hecho se repite numerosas veces y como lo demuestra la nota encontrada en el periódico señala-dó líneas arriba bajo el título “Salvajismo”,

28 *El Republicano*, 25 de noviembre de 1894.

29 *El Clarín*, 17 de octubre de 1908.

30 *El Fandango*, 11 de agosto de 1895.

en donde observamos otro abuso de autoridad dado por los gendarmes:

El día cuatro del corriente acaeció en esta nuestra capital un acto brutal, bárbaro, horrible. Un individuo llamado Felipe Rodríguez se encontraba por el barrio de la Mora en completo estado de embriaguez. Dos gendarmes atraparon al desdichado Rodríguez, lo montaron boca abajo en un asno y lo amarraron fuertemente, bien así como si se tratara de un fardo cualquiera. Resultado: que Rodríguez sufrió, según sabemos, una congestión de la cual murió en la cárcel pública el mismo día cuatro. Estos son los informes que hemos recibido, los cuales denunciamos á la autoridad correspondiente para que á los culpables se les aplique el condigno castigo.

¡Ojalá se practicara una averiguación, y que de ella saliera inocente la policía del grave cargo que se le formula! Estamos dispuestos á rectificar éste suelto si se probare lo contrario, pues repetimos que no consignamos sino un rumor público.<sup>31</sup>

En este tipo de notas, además de la narración de los hechos, se lee una demanda del redactor donde se pide a las autoridades investigar los hechos y dar castigo a los responsables. De igual manera podemos averiguar dentro de éstas algunas quejas sobre el mal servicio prestado por el cuerpo de policía.

En la siguiente nota no hay difuntos, afortunadamente, pero sí varias personas golpeadas: el detenido, su esposa y su hermana. De igual manera, el poco tacto y entrenamiento policial se hacen presentes,

además del abuso de autoridad, en este caso representados por los gendarmes Cayetano Muñoz y Juan Macías:

...El domingo cinco del corriente Febrero el cabo de policía Cayetano Muñoz y el gendarme Juan Macías, á eso de medio día trataron de llevar á la cárcel á Antonio Hernández porque andaba ebrio y escandalizando; más como Antonio se resistiera, lo golpearon bastante [...] Pues bien, se presentaron la esposa y la hermana del citado Hernández, suplicando al cabo Muñoz y al gendarme Macías no golpearan más á Antonio, mas desoyendo sus súplicas golpearon públicamente á las citadas señoras, tirando á una de ellas al suelo, y pegando con la cabeza contra los rieles del tranvía...<sup>32</sup>

Asimismo, no podía faltar la llamada de atención del redactor a las autoridades superiores y la acostumbrada queja de “la férula de hombres brutales e inciviles” que se deberían encargar de la seguridad pública:

...Llamo la atención al Sr. Jefe Político sobre estos abusos de la policía, pues de otra manera queda la sociedad sujeta á la férula de hombres brutales é inciviles, que en plena calle, dan circo, y hacen pública manifestación de la autoridad con que se hayan vestidos, golpeando y tirando al suelo á pobres mujeres indefensas que comenten el enorme delito de suplicar á los sicarios no maltrate á un miembro de su familia.<sup>33</sup>

También, no era raro que los gendarmes usaran la fuerza para someter a mujeres o niños. Sin embargo, las situaciones, como

31 *El Fandango*, 12 de diciembre de 1888.

32 *El Fandango*, 16 de febrero de 1888.

33 *Idem*.

# EL FANDANGO.

## PERIODICO POLITICO Y DEMOCRATA.

Suaviter in modo.—Fortiter in re.

Suave en el modo.—Fuerte en el asunto.

### CONDICIONES.

Se publicará una vez á la semana. VALE TRES CENTAVOS cada número. Los remitidos se insertarán á precios convencionales. Admite una colaboración exenta de pasiones vehementes, y hará la controversia que originen sus propios escritos.

### OFRECIMIENTOS.

Hablará de política local y general. Ensayará la literatura en teatros, costumbres etc. Sus armas son: La censura que inspira la verdad y el raciocinio. El cinapismo que irrita ligeramente la piel; nunca el cáustico que causa ampollas, dolores y desesperación.

## JUEGO DE CUBILETES.

De los tres Poderes en que se divide el Gobierno en los países regidos por instituciones constitucionales, ninguno encuentra para la administración menos escollos que el judicial; tiene reglas fijas, un sendero indicado sobre rieles que no le es dado abandonar sin incurrir en irregularidades de gran trascendencia, contrarias á los preceptos que marca el deber á los Jueces y á los Magistrados; ese camino es el de la ley; de la ley cuyas prescripciones son precisas, claras, justas y adecuadas á todos los casos. Hoy nuestros Códigos resuelven todas las controversias; los comentaristas los analizan haciendo la interpretación doctrinal, y el Poder Legislativo, único que tiene facultad para hacer la interpretación auténtica de la ley, las aclara, adicióna ó modifica: podríamos decir que la ciencia del derecho hoy está al alcance de todos con solo estudiar detenidamente los Códigos; los facultativos en jurisprudencia poco tienen que trabajar y no necesitan hacer la consulta de tantos in folios, digestos ó indigestos, en donde encontraban doctrinas acom-

son un embrollo y que ningún poder sería capaz de desenredar sin romper el hilo de esa telaraña. La gran cuestión de la célebre mina de La Luz en Guanajuato, es una de ellas porque después de formarse quince abultados expedientes, no llegó á saberse qué juez debió de conocer del negocio en primera instancia. Otro es el gran juicio de Mákinston ante el Almirantazgo inglés, que se ha venido á fallar cuando ya no existe ni uno solo de los descendientes á quienes se les debía entregar la suma insignificante que sobró de varios millones, porque la voráGINE del pleito los absorbió. Otro célebre proceso, aquel en que ningún tribunal se atreve á rehabilitar la memoria de Lesurque; el no ménos célebre proceso criminal que dió origen á que se instituyera á las dos de la tarde, único ejemplo en el mundo, lo que se conoce con el nombre de *nisa de la urraca ladrona*, están probando que la justicia humana no es infalible; que á veces se obstina en no confesar sus errores. Allí se vió palpi El Fandango, 18 de agosto de 1895. a marchaba por sendas extraviadas; en consecuencia, es un doble atributo el de esa alegoría en que se pinta à la sublime diosa con una venda en los ojos; esa dualidad de atributos explica que reparte sus do-

las anteriores, se agravaban considerablemente si el gendarme se encontraba en estado de ebriedad, que era habitual. En estos casos, el resultado de los enfrentamientos entre borrachos y gendarmes borrachos por lo general terminaban con la vida de alguno de los inmiscuidos en el pleito.

Como se mencionó, la policía de Aguascalientes durante el Porfiriato era escasa y mal preparada, no había una selección adecuada de estas personas que, con prácticamente nula educación y ninguna noción del deber que acababan de adquirir, se comportaban de manera despótica y sin respeto a los ciudadanos. Eran muchas las denuncias, a través de los periódicos locales, que acusaban a los miembros del cuerpo de policía, porque en lugar de estar cumpliendo con su deber, entraban a alguna cantina a pasar el tiempo y los resultados eran desagradables, como se muestra a continuación:

Dos policías han cometido un homicidio en estos días. Un borracho los convidó a tomar una copa, la que aceptaron; quince minutos después los policías se creyeron agraviados porque un alumbreadito hubiera tenido atrevimiento de invitar a beber faltando al respeto que se debe a los agentes del Gobierno, y lo endilgaron a donde están los otros; el borracho se resistió a obedecer; lo golpearon hasta fracturarle un brazo y después un policía le disparó un tiro que lo envió a las malvas.

Así se nos informa que ha pasado el caso. Los policías comenten abusos, delitos y aún crímenes que se quedan sin castigo: ¿qué delito puede cometer un borracho para merecer la muerte?<sup>34</sup>

Así, ejemplos como los anteriores, ayudaban a llenar las páginas de la prensa en el Estado. Las historias de borrachos y gendarmes eran infaltables en estos espacios, formando parte del paisaje urbano de Aguascalientes.

#### *A manera de conclusión*

Con la *pax* porfiriana implantada por los encargados del gobierno de cada Estado tuvieron la oportunidad de dirigir sus esfuerzos y acciones a ámbitos que habían quedado abandonados por causa de la inestabilidad política, social y económica, tales como la educación y la ayuda social. Además, el ambiente era propicio para implantar una serie de reformas sociales que permitirían educar al pueblo para que adquiriera algo de civilidad que la elite creía que era necesaria y ejercer un mayor control sobre las personas etiquetadas con el adjetivo de peligrosas.

Dentro de las reformas sociales, podemos encontrar que la encaminada a reducir el consumo de alcohol tenía una importancia mayor, ya que según las ideas surgidas de la criminalística que predominaban en la época, el alcoholismo era el causante de delitos y crímenes. La difusión de dichas ideas provocaba que la sociedad no viera el alcoholismo como un problema social, sino como un problema individual que por medio de estas reformas se intentaba corregir, especialmente en las clases bajas, aunque era una realidad que el alcoholismo se presentaba en todos los estratos sociales.

34 *El Fandango*, 10 de mayo de 1896.

Los encargados de aplicar parte de esta reforma social eran los policías, que debían imponer puntualmente las leyes, sin embargo, en la realidad no se cumplía como era de esperarse por las autoridades y la sociedad. Los policías contaban con poca educación sobre lo que conllevaba su cargo, por lo que no era extraño ver a un guardián de la ley golpeando y tratando sin ningún respeto a algún ciudadano para llevarlo a la comisaría. La situación se agravaba al ser los mismos gendarmes quienes se encontraban en estado de ebriedad.

Así, los tratos entre gendarmes y borrachos eran cotidianos y por lo regular terminaban en un enfrentamiento, que en sumas ocasiones se lamentaban. Pero la falta de entrenamiento para los policías evitaba que esta situación pudiera corregirse, por lo que sucesos como los mencionados aparecían corrientemente en la prensa agascalentense, la cual, además de narrar los hechos, hacía un llamado de atención a las autoridades para corregir este tipo de acontecimientos.

### Referencias

#### Archivo

AHEA Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes.

#### Hemerografía

##### Revistas

Araya Espinoza, Alejandra, "Guerra, intolerancia a la ociosidad y resistencia: los discursos ocultos tras la vagancia, ciudad de México 1821-1860", en *Boletín Americanista*, Universidad de Barcelona, núm. 52, 2002, pp. 23-55.

Davies, Keith A., "Tendencias demográficas urbanas durante el siglo XIX en México", en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, núm. 83, 1972, pp. 481-524.

Medina Mora, Ma. Elena y Fleiz, Clara, "Psicología y derechos. El caso del abuso de sustancias", en <http://www.bibliojuridica.org/libros/1/357/7.pdf> [Consultado el 1 de septiembre de 2008].

Santoni, Pedro, "La policía de la Ciudad de México durante el porfiriato: los primeros años (1876-1884)", en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, núm. 129, 1983, pp. 97-129.

Taube, Kart, "Curación, purificación e intoxicación. Enemas rituales en Mesoamérica", en *Arqueología Mexicana*, vol. VI, núm. 34, noviembre-diciembre, 1998, pp. 38-45.

#### Periódicos

*El Clarín* (Aguascalientes, Ags.), 1908.

*El Estandarte* (San Luis Potosí, SLP), 1909.

*El Fandango* (Aguascalientes, Ags.), 1888, 1895-1896.

*El Republicano* (Aguascalientes, Ags.), 1894.

*La Voz de Aguascalientes* (Aguascalientes, Ags.), 1906-1907.

### Bibliografía

- De la Rosa Pinedo, Salvador *et al.*, *De copas y bohemia. Cantinas de Aguascalientes*, H. Ayuntamiento de Aguascalientes, México, 2007.
- Delgado Aguilar, Francisco Javier, *Jefaturas políticas. Dinámica política y control social en Aguascalientes 1867-1911*, Universidad Autónoma de Aguascalientes/Gobierno del Estado de Aguascalientes, México, 2000.
- Gómez Serrano, Jesús, *Aguascalientes en la historia 1786-1920*, Gobierno del Estado de Aguascalientes/ Instituto Mora, Tomo III/Vol. II. México, 1998.
- \_\_\_\_\_, "Una ciudad pujante, Aguascalientes durante el porfiriato", en Staples, Anne (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México*, El Colegio de México/ Fondo de Cultura Económica, México, 2005.
- Hale, Charles A., *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, Vuelta, México, 1995.
- Speckman Guerra, Elisa, *Crimen y castigo: legislación penal, interpretaciones de la criminalidad y administración de justicia (ciudad de México, 1872-1910)*, El Colegio de México/Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2002.

### Lectura recomendada



### Tradición y Cambio

Aproximaciones a la historia regional de México

Jesús Gómez Serrano  
Francisco Javier Delgado Aguilar  
Coordinadores

ISBN 978-607-7745-27-3  
UAA  
2009

**LIBRERÍA**  **uaa**

Edificio 9 y cafetería norte  
(frente al edificio 115)

Horario: 10:00 a 17:30 horas

HORIZONTEHISTÓRICO



# PASO DE SOTOS, EN LA LADERA QUE MIRA AL SUR

José Arturo  
Luévano

*La Constancia y el Esfuerzo  
son la Corona de la Civilización*

## *Introducción*

En 1862 se inició la construcción del muy popular “Parián” y los hombres que emprendieron esa tarea estaban en un contexto nacional crítico. Pese a ello plasmaron en piedra su vocación, la consigna del destino que podía pertenecerles, por lo que escribieron: “La Constancia y el Esfuerzo son la Corona de la Civilización”. Más que un lema o frase ampulosa, era una visión de lo que Paso de Sotos merecía ser.

Para pocos se oculta el hecho de que la Invasión Tripartita (Inglaterra, Francia y España) y el avance de la expedición francesa en territorio mexicano eran una realidad en 1862. El estado de Aguascalientes se había convertido en una capital *a modo* para este jirón de territorio jalisciense. El camino a Aguascalientes era muy sólido y seguro y lo recorrían no solamente los comerciantes, sino también gente común, arrieros y muchos aventureros que se iban a buscar en otras latitudes un mejor modo de vida. Pero por él llegaban personas de muy diferentes mentalidades que se adherían rápidamente a la región.

El presente escrito está ajustado a la forma de “ensayo”; sin embargo, mejor digo que parece un “reporte de investigación”, un borrador, pues al leerlo se dará cuenta el lector que carece de aparato crítico. De esta manera, se dejaron de lado las tortuosas citas textuales, pues no pretende erudición sino *aleccionar* con el fin de enriquecer el trabajo.

Es un ensayo acerca del Paso de la Beatísima Trinidad de Arroyo Seco, como fue su primigenia nominación, pero con el paso del tiempo se le llamó Paso de la Santísima Trinidad de los Sotos. Después, en afán simplificador, Paso de Sotos.

Muchos la han querido igualar con la importancia geográfica estratégica que tuvo en su momento Santa María de los Lagos o León y otras tantas en la época Colonial. Nunca tuvo relevancia más allá de para quienes fue su *única* opción de hacer riqueza, fortuna para alcanzar renombre.

El área de Paso de Arroyo Seco desde siempre ha sido accidentada, a pesar de que corrían arroyos en sus inmediaciones, el agua era escasa. Tiene un clima extremo, semidesértico, y tierras yermas no muy aptas para la agricultura intensiva, pero sí para agostadero y pastoreo de ganado menor. Sin embargo, hubo intentos de criar ganado ma-



yor, pero fue mínimo el logro. Durante algún tiempo se explotaron pobres yacimientos de estaño, “tipo Teocaltiche” –decía un Virrey–. Pero la abundancia del metal no fue notable.

Pese a todo, Paso de Sotos recibió, desde sus orígenes remotos, dos virtudes: constancia y esfuerzo. Lo demás lo dejaron en manos de la Trinidad Beatísima. En efecto, muchos de los nacidos en estas latitudes fueron bautizados con el nombre del Dios Trino. No era raro escuchar que las criaturas se llamaran María Antonia de la Trinidad o Pedro Pablo de la Trinidad. Quienes poblaron Paso de Sotos eran hombres de fe, constantes y laboriosos. Éstas no son cualidades fruto de la generalidad.

### *Paso de Sotos*

Cada año, invariablemente, los maestros de las escuelas dejan tarea a sus alumnos. Uno de esos quehaceres extraescolares consiste en que los niños indaguen nombres de las comunidades que componen el municipio. Algunos de los mentores tienen la ocurrencia de pedir que se escriba *desde cuándo* existen las localidades en cuestión. Por supuesto, los niños (y algunos adolescentes) son puestos en aprietos.

Sucede que casi siempre los niños recurren a los más viejos en demanda de información. Los viejos expresan sus conjeturas, tras un largo “uuuhh, desde antes del diluvio!”. A veces, también, los investigadores acuden con quien dice la gente que “sabe mucho de la historia de Villa Hidalgo”. Pero la gran

mayoría expone hablillas, consejas, palabras que alguien dijo, e hilvanando recuerdos y anécdotas ofrecen una sucinta explicación. Casi siempre se yerra en cuántas, cuáles y desde cuándo existen las comunidades que integran la región villahidalguense.

Paso de Sotos, en su actual realidad de Villa Hidalgo, inició a conformarse desde 1808, porque antes de esa fecha la localidad que hoy sirve como cabecera municipal y parroquial, no era otra cosa que un paraje.

Es una ladera que, hacia el Norte y Noroeste, pende de una breve meseta. Al Sur, la delimita abruptamente un deslave que formó un barranco y un arroyo. Al Poniente, una serranía no muy alta y no muy lejana, apenas atrás de Arroyo Seco. Al Oriente, se sabe que es territorio del actual estado Aguascalientes.

Los orígenes geopolíticos del territorio de Paso de Sotos son, ineludiblemente, eclesiales. Debe entenderse que fue la Iglesia la primera en avanzar y establecer las delimitaciones territoriales primarias sobre las tierras yermas, ignotas, de Paso de Sotos y así proponer un poblamiento. Al menos ésa pareció ser la regla general para estas regiones semidesérticas.

El territorio de Paso de Sotos quedó integrado en sus inicios por más de cuarenta localidades. Unas se desprendieron de Aguascalientes y otras de Teocaltiche.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Libro Primero de Gobierno. Archivo Parroquial de Villa Hidalgo (en adelante APVH). Este documento, en la compilación documental que hizo José Antonio Gutiérrez, está citado con el número 261.



La erección canónica de la parroquia fue sancionada por el entonces Obispo de Guadalupe Juan Cruz Ruiz de Cabañas, en decreto episcopal del 18 de febrero de 1814. La acción fue respaldada con un expediente que apoyaba la conveniencia de erigir la nueva demarcación. Dicho expediente debe haberse formado durante varios años.<sup>2</sup> En su etapa final se encomendó al Cura Propio de Jalostotitlán llevar a cabo la solemne fundación, en nombre de la autoridad diocesana. Así se hizo.

Para el acto fundacional se citó como testigos fidedignos a doce “de los vecinos más instruidos de aquellos lugares que por el conocimiento que de ellos tienen, declararon sobre la utilidad que resulta a todos con la citada erección...” Además, éstos fueron quienes emitieron los nombres de los lugares circunvecinos más a propósito para crear el territorio de la nueva parroquia. Así se determinó el curato de Teocaltiche:

El Paso de la Santísima Trinidad de los Sotos, San Agustín de las Planas o Rincón de los Cerdas, Rancho de los Cerdas, Ranchería de Arroyo Seco de Arriba, Ranchería de Cerro Blanco, Ranchería de Güijas, Ranchería de San Ramón, Ranchería de Tecongo; Ranchería de Casas Coloradas, Ranchería de San Ignacio y S. Antonio; Rancherías de Yáñez, Aceros y Mezquites; Rancherías de Tepuzco, González y Esparzas, Rancho de Cuevas, Hacienda de Corral Blanco, Ranchería del

Mimbre, Rancho de las Tunas, Ranchería de Ojuelos, Ranchería de San Elías y Salitrillo, Ranchería de San Juanico de Abajo, Rancho de la Cañada del Ermitaño, Ranchería de Arroyo Seco de Abajo, Ranchería de la Jabonera, Ranchería de Arroyo Hondo, Ranchería de Custic, Ranchería del Gavilán, Rincón de Zapateros, Rancho de los Amoles, Ranchería de Agua Blanca, Hacienda de la Labor, Ranchería de los Escalones, Rancho de Palo Blanco, Hacienda de San Juan de Agostadero, Cañada Alonzo, Arroyo Zarco, Rancho de la Presilla, Ranchería de San Juanico de Arriba, incluso en el de Abajo, Rabicano de Arriba, Rabicano de Abajo.

Otro tanto se hizo con entidades desprendidas de la jurisdicción parroquial de Aguascalientes:

Rancherías de los Venados, Ranchería de Don Diego, Ranchería de Chimaltitán, Ranchería de la Huerta, Rancho de los Rayos, Ranchería del Centro, Ranchería de El Lavadero, Hacienda de San José del Alamo o de Quisquinagui, Ranchería de Quisquinagui, Ranchería del Ravicono, Puesto de Encinillas, Puesto de Mesillas, Cañada de las Bocas, Rancho del Torrero, Rancho de los Charcos, Arroyo del Canutillo, Rancho de los Tecolotes, Rancho del Cupadero,<sup>3</sup> Ciénega de Cardona, Cañada

<sup>2</sup> El mismo documento afirma que el párroco de Jalostotitlán se encargó de formar el expediente desde 1810.

<sup>3</sup> En el original es “Chupadero”. Probablemente se debe a un error de dedo que José Antonio Gutiérrez Gutiérrez cometió al capturar la información. Igualmente, líneas atrás escribe el compilador “Ravicono”, pero en el original se escribió claramente “Ravicano”. También el compilador escribe “Torrero” y

del Muerto, Rancho de la Presa de Tolimique, estancia del Salitre, Ranchería de las Palmas, Rancho del Puesto de Nieto, Ranchería del Mimbres, Rancho de Juan Pascual, Ranchería de los Alvarados, Arroyo Zarco, Plan de Carrillos, Hacienda de Cieneguilla, Ranchería de Tecongo y los Sombrereros, Ranchería de la Virgen...

A lo largo de la investigación he aprendido a estimar la importancia de estas localidades, tomando como base la población que cada cual tendría. En un vistazo, por ejemplo, sabemos que de los dos “Arroyo Seco” que se mencionan, sólo queda uno. Nadie sabría decir si se trata del de Arriba o del de Abajo.<sup>4</sup> Tepusco, otro ejemplo, es una de las localidades más antiguas. Hay quien apunta que es una localidad prehispánica (por el topónimo), casi a la par de Teocaltiche, Mechocanejo, Juiquinaqui o Cústique, pero éste por alguna razón no se ha desarrollado más que otros sitios con menos trayectoria. Con el tiempo, la ranchería de Palo Blanco<sup>5</sup> quedó asimilada a San Juanico de Abajo. El Juiquinaqui (que en la cita se escribe como “Quisquinagui”) y Cústique se formaron antes de la época Colonial.

El testimonio más indiscutible de la an-

tigüedad de Juiquinaqui y Cústique está en el escudo de armas de la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco. Quienes lo recuerden sabrán que tiene una leyenda latina en la franja que rodea los campos de gules. Esa leyenda, traducida libremente, señala que Santa María de los Lagos fue o era “fuerte contra Cústique y Juiquinaqui”. Se refiere a las tribus chichimecas que se “descolgaban” hasta esa población española para cometer asaltos, robos y crímenes. Por supuesto, si alguna partida de soldados españoles venía en su persecución, los guachichiles, los tecuexes o los tzacatecos, siempre hallaban refugio en Cústique y Juiquinaqui. Estos sitios eran parajes adecuados a sus necesidades.<sup>6</sup>

Cieneguilla es un sitio muy peculiar. Desprendida de la parroquia de Aguascalientes tiene un antecedente histórico muy apreciable. De muchos es conocida la historia de que ésta fue una rica hacienda agropecuaria propiedad de la orden jesuita. Por supuesto que en 1767 la orden perdió dicho dominio. Se sabe que como propiedad quedó en manos de particulares que continuaron con su explotación económica. Eclesialmente, la hacienda quedó sujeta al poder secular, en manos de la parroquia de Aguascalientes. Al revisar los registros parroquiales de Paso de Sotos me percaté de que era una localidad muy dinámica.

seguramente debió decir “Terrero”.

4 Aunque para el propósito de este ensayo puede suponerse que el “Arroyo Seco de Abajo” se conjuntó con “Paso de la Beatísima Trinidad” y se formó Paso de Sotos. En tanto, el actual Arroyo Seco fue siempre “el de Arriba”.

5 En el imaginario popular surgió el mito del “Señor del Palito Blanco”, que hoy se venera el 8 de mayo de cada año.

6 No hay indicios de que estos parajes hayan sido asiento de una cultura más o menos desarrollada. Se presume más como un sitio adecuado para agazaparse lejos de miradas y con excelentes elevaciones de terreno como para avistar el posible acercamiento de enemigos.



Cieneguilla rivalizó (matrimonios, bautizos, entierros; llegada y salida de fuereños), durante muchos años, con la cabecera parroquial, tanto antes como después de 1814. De hecho, al momento de la fundación de la Parroquia de Paso de Sotos, a la que quedó sujeta, Cieneguilla ya tenía muchos años con la calidad de “Ayuda de Parroquia”. Es decir, no sólo contaba con una demarcación territorial bien definida,<sup>7</sup> sino que tenía una población cuantiosa perteneciente a la hacienda desde tiempos de los jesuitas, sólida economía; el templo era de muy buena fábrica y pertenecía al casco de la hacienda; con todas las alhajas y avituallamiento propios del culto divino digno, como se exigía canónicamente; y, por más decir, contaba con un Vicario que atendía en y desde el templo del Señor del Salitre a las almas en sus inmediaciones. Me he preguntado muchas veces por qué Cieneguilla no se erigió como sede parroquial, pues poseía muchos atributos.

La importancia, pues, de cada uno de los lugares que se adjudicaron en 1814 a la naciente parroquia era variable. No era lo mismo decir “el puesto” o “hacienda”, que decir “el rancho” o “la ranchería”. Lo que quiero decir es que según el número de “almas” que habitaba cada rancho, ranchería, congregación o villorrio determinaba su ascendiente en el contexto de la nueva parroquia.

<sup>7</sup> Aunque no he encontrado fuente que apoye mi aserto, supongo que lugares como Canutillo, Encinillas, Lavadero, El Centro, La Huerta, Terrero, Salitre, Tolimique, Las Palmas, Arroyo Zarco, Ciénega de Cardona y otros más eran de la competencia de atención espiritual y sacramental de Cieneguilla.

Pero estos sitios y lugares, adjudicados en 1814, según se dijo, como competencia parroquial se fueron predestinando desde el año de 1808, cuando se dio asiento a la Ayuda de Parroquia de Paso de Arroyo Seco.

Si basamos nuestro criterio en el número de pobladores de cada lugar para definir su importancia, debe estarse de acuerdo en que los lugares de la nueva parroquia siempre fueron iguales en su dinamismo poblacional. Es decir, San Juanico de Abajo destacó respecto a los otros dos san juanicos. Cieneguilla predominó sobre El Centro y La Huerta. El Ravicano siempre fue menos que Los González y Los Yáñez. Por supuesto que Paso de Sotos, pese a su inexistencia en 1808, pronto atrajo una gran cantidad de pobladores. Esto la constituyó en la comunidad más numerosa y con mayores eventos sociales, políticos y religiosos que ninguna otra de sus sufragáneas. Desafortunadamente, no hay forma de saber con exactitud cuántos pobladores había en cada sitio o estancia entre febrero y mayo de 1814. En cambio, sí sabemos por el mismo decreto fundacional emitido por el Obispo Ruiz de Cabañas algunas cifras que vale la pena conocer:

...en cuyos parajes [se dice para los sitios desprendidos de Teocaltiche] habitan seicentas tres familias que tienen dos mil trescientos tres adultos y novecientos tres párvulos de las cuales cuatrocientas treinta familias son de españoles y ciento setenta y tres de tributarios...

En las localidades desprendidas de la parroquia de Aguascalientes, el mismo documento refiere exactamente que "...compone doscientas noventa familias con un mil doscientos cincuenta y cinco adultos, y cuatrocientos setenta y cuatro párvulos, siendo de éstas ciento treinta y ocho de españoles y ciento cincuenta y dos de tributarios..."

La suma de quienes vivían en el nuevo curato fue de 4,935 almas. Por mi experiencia con los libros de Sacramentos puedo establecer que los mayores núcleos de población estuvieron en Paso de Sotos, Arroyo Seco, Tepusco, Cieneguilla y San Juanico. El orden de importancia que propongo es a propósito.

Cabe destacar la distinción étnico-social, pues predominan los "españoles" (568 familias). Aquí debe entenderse "españoles" como criollos. Algunos estudios parciales a los libros parroquiales de Teocaltiche y Paso de Sotos han arrojado poca evidencia de la presencia de españoles peninsulares. Muchas veces al español se le ha adjudicado una clasificación de atributos: clase alta, adinerado, tez blanca, educado, ubicado en círculos sociales elitistas; sin embargo, esto es falso, pues documentos existentes en diversos archivos<sup>8</sup> configuran perfiles de conducta social de muchos criollos "segundones"

que no heredaron nada o no había nada que recibir en herencia. Muchos se aventuraron en territorios poco poblados para probar fortuna. Así fue que poco a poco llegó gente de diversas partes. De esta manera, lo demuestran los libros de matrimonios en los que se asienta la "procedencia" de los contrayentes.

Es el caso de los libros 1 y 2 de la parroquia de Paso de Sotos, de los casi 1,800 matrimonios efectuados entre los años de 1814 y 1842, un alto porcentaje declaraba provenir de otros lugares ajenos a la entidad parroquial. Se pensaría que con los años la población se asentaría y los matrimonios se celebrarían entre circunvecinos. La tendencia se mantuvo. Mucha gente de fuera llegó a poblar Paso de Sotos o alguno de sus ranchos o congregaciones.

Habría que suponer que esas casi seiscientas familias criollas habrían de asumir un papel protagónico en el desarrollo de Paso de Sotos y su circunscripción. Pero es obvio también que no todos llegaron en calidad de "propietarios". Los roles sociales que desempeñarían se fueron dando según las circunstancias. No obstante, si nos empeñamos en dar una clasificación racista de Paso de Sotos en los momentos de su conformación debemos decir que "era eminentemente una puebla española".

Cuando se dice "tributarios" es difícil la interpretación y la definición. Algunos investigadores en historia Colonial han intentado este trabajo. Dicen que "tributario" era el indio o aborigen que, para lograr su auto-

<sup>8</sup> En el Archivo General de la Nación (AGN) existen documentos que describen la calidad de muchos aventureros que llegaron al Nuevo Mundo en busca de fortuna. Muchos se convirtieron en bandoleros, salteadores, tahúres, y toda ralea de criminales. Descripciones similares hemos visto en otros archivos históricos de la región.



nomía social, se obligaba a “contribuir”, a tributar, un *quinto* de todo lo que adquiriera en su vida, para el sostenimiento del culto divino (diezmos, primicias, óbolos, obvencciones, etc.). Independientemente de dónde se encontrara el “tributario” estaba *sujeto* a su compromiso. Podría permanecer en el sitio de su nacimiento y/o cambiar de sitio y morir en la lejanía. Hasta su muerte sería “tributario”, y además era una condición heredada a sus descendientes. Existen en el Archivo General de la Nación listados completos<sup>9</sup> de esta clase social, aunque no existieron modos de control de cumplimiento.

Cuando el documento fundacional de la Parroquia de Paso de Sotos señala las 325 familias de *tributarios* lo hace de modo general. Tal vez quisieron decir los redactores del protocolo episcopal que se trataba de personas y familias que no pertenecían a la raza blanca o española, porque, es verdad, viendo los registros parroquiales predominaba la raza indígena. Pero surgen otras etnias como mulatos, lobos, coyotes, salta atrás y, por supuesto, mestizos. Al menos los dos primeros libros de matrimonios de Paso de Sotos señalan a pocos indígenas específicamente “tributarios”.

Los doce testigos mencionados por el acta de erección canónica de la nueva parroquia fueron acreditados por: 1) ser “No-

tables”, es decir, propietarios, de dinero y de rango social; 2) concedores de la región y lo que en ella había; 3) de buena fe; y 4) cristianos afectísimos a la Iglesia. Esos doce lograron lo que se propusieron. Para ello hicieron “oferta de contribuir con lo que falte para el adorno y decencia del culto, de construir un cementerio y de concluir lo material de la Iglesia...”

Esos doce notables formaban parte, tal vez, de los más ricos de la comarca. Es algo que destacan los libros de matrimonios, bautizos y entierros. Habitualmente antecede el trato honorífico de “Don” o “Doña”, pero el tratamiento se les dio hasta a los muy jóvenes. Así, cuando se casó Don Juan López, de 18 años, con Doña María Vicenta Lomelín, de 16, fue porque ambos eran hijos de padres con el “Don” muy bien puesto.

Por supuesto que las vastas extensiones de tierra de estas latitudes fueron acaparadas por pocos. Los propietarios permitieron que muchas otras personas entraran en sus inmediaciones, no como asociados, sino como trabajadores que ayudarían a incrementar la riqueza. Esta apropiación de la tierra empezó desde núcleos sucedáneos. Primero desde Guadalajara, luego desde Santa María de los Lagos y, finalmente, desde Teocaltiche. Aunque no hemos encontrado los documentos exactos que adjudiquen propiedad a los primeros de apellido “Soto”, es de suponerse que sucedió así. En estos sitios cada propiedad tomaba el nombre de su poseedor: Rancho de los González, de los Yáñez, de los

<sup>9</sup> Existen las Matriculas de Tributarios que abarcan de 1785 a 1794. “Por el artículo 137 de la Real Ordenanza de Intendentes se dispuso en 1787 que cada indio fuera reputado como tributario entero...” No eran tributarios los viudos y solteros. Puede leerse con provecho a López Sarrelangue, “La población”.



Cerdas, de los Acero, de los Sotos. Aunque, como se ha visto, otros fueron nominados según la conformación geográfica del lugar de la propiedad: Cañada del Zapatero, de la Viuda, del Muerto; Presa de Tolimique, del Arroyo Zarco; etcétera.

En resumen, Paso de Sotos empezó siendo Paso de Arroyo Seco y evolucionó en poco tiempo a su nombre histórico más reconocido (de los Sotos). Su origen es netamente eclesiástico. En el siglo XIX, las modificaciones políticas y las conveniencias administrativas decidieron dividir el ámbito de la Parroquia de Paso de Sotos en dos Estados diferentes. Pero aún hoy, la Parroquia de la Santísima Trinidad de Villa Hidalgo tiene jurisdicción en los terrenos que se le designaron en 1814 sin menoscabo de conservar la separación geopolítica aguascalentense y jalisciense.

#### *Orígenes históricos de Paso de Sotos*

Quedé conmocionado por haber encontrado, un día cualquiera, en la Notaría Parroquial de Teocaltiche, una verdad contundente, el nombre primigenio de Paso de Sotos. Para hacer entender la conmoción que sentí debo hacer somera relación de antecedentes.

Inicié la búsqueda de mi apellido (Luévano) en los libros parroquiales de Villa Hidalgo. Con algo de constancia fui retrocediendo en el pasado y llegué con toda certeza hasta 1814. Como los documentos notariales inician precisamente ese año, creí que ya era imposible seguir rastreando los antepasados

de Pablo Luévano Gómez (mi primer antepasado histórico en este rincón del mundo). No obstante, intuí que los padres de ese Pablo se habrían casado entre 1795-1813.

Paulatinamente fui deduciendo que la Parroquia de Villa Hidalgo fue en su momento sufragánea de la de Teocaltiche. Preguntando a unos enterados y a otros no tanto, me aventuré a solicitar al actual párroco<sup>10</sup> que me dejara hurgar en los libros sacramentales.

Pedí primero un libro de matrimonios que coincidiera con 1814 hacia atrás. Entonces encontré numerosos datos e insinuaciones. Pensé que la lectura de los documentos me estaba jugando malas pasadas al negarme los datos que *yo quería saber*. Pero, no era así.

Luego empecé a buscar de un libro a otro y, por coincidencia, hallé muy escondido otro libro, que era el de bautismos. Al tomarlo en mis manos lo sentí “flaco” de hojas. Por lo que cavilé que quizá era uno de éstos que se empiezan pero no se concluyen. O bien, de éstos que la molicie de muchos mutila inmisericordiosamente. Al abrir la cubierta en piel de ternera (quien ha tenido en sus manos un documento eclesial del siglo XIX sabe de qué hablo) aparece una cubierta falsa; pero ya sobre la cubierta había unas letras borradas por el tiempo, que –me pareció– decían acerca de los bautizos practicados en Paso de Arroyo Seco. Entonces tenía que abrir definitivamente donde estuviera el encabezamiento.

<sup>10</sup> Gracias al Padre Heberto Galindo, quien facilitó gentilmente mi indagación.



Plaza principal de Villa Hidalgo, Jalisco, 1979.

Libro de 71 fojas. Cubierta de cuero –como dije–. Cerca de cuatrocientas partidas bautismales. Abarca los años de 1808 a 1811. Empezó el libro siendo párroco Don Gregorio Palafox y al concluirse era beneficiado del curato el P. Miguel Gerónimo Márquez. La primera partida fue fechada el 28 de mayo de 1808, por María Mamerta de la Trinidad, hija legítima de José Justo de Guerta y de María Felipa de Acosta, nacida tres días antes en San Juanico.

El encabezamiento apareció con todo el peso de la albricia:

“LIBRO DE BAUTISMOS  
QUE SE HACEN EN ESTA CAPILLA  
DE LA BEATISIMA TRINIDAD  
DE ARROYO SECO AYUDA  
DE PARROQUIA DE TEOCALTICHI.

Comensó en el 28 de Mayo de 1808.”

Éste, y no otro es el primitivo y más auténtico nombre de Paso de Sotos.

Durante varios años, los maestros de las escuelas han repetido a sus alumnos que estos parajes fueron desde *siempre* Paso de Sotos. Sin embargo, nunca buscan los mentores la fuente de donde toman la afirmación. Se ha convertido en un dogma secular. Al parecer tuvo su origen en la afirmación que hizo hace muchos años una recordada maestra.

La maestra Ignacia López López, que educó en las primeras letras a incontables generaciones, tuvo inquietudes literarias. En su fuero concibió la ocurrencia de escribir lo que llegó a sus oídos de información del terruño en que nació. Recogió informes, anécdotas, hablillas, presupuestos, y así las formó en una apretada síntesis. Ella nunca redactó un libro. Al parecer escribió documentos sueltos, como a manera de borra-

dores o cartas inacabadas. Pero en tiempos pasados el maestro era una figura de autoridad incuestionable. Lo que la maestra Nacha dijo y escribió respecto a la historia de Villa Hidalgo se tomó como verdadero e inobjetable.

Quienes vinieron después a indagar acerca del mismo asunto, sin criterio ni preparación, tomaron los dichos de la recordada maestra Nacha a pie juntillas. La información se fue transmitiendo de generación en generación; y se asentó en el saber popular y en la aceptación común. Ello dio lugar a que se repetirán los infundios ininterrumpidamente.

Así, por ejemplo, los documentos que la Secretaría de Turismo de Jalisco ha emitido al paso de distintas administraciones, al referirse a Villa Hidalgo, repiten palabra por palabra, lo que allá por la década de los cuarenta del siglo XX pontificó la maestra Nacha.

En otro caso, cada año los encargados de organizar la Feria Patronal de Villa Hidalgo emiten un “Programa General de Eventos”. En dichos libelos *forzosamente* incluyen una “sinopsis histórica”. Tales producciones han reproducido flagrantemente lo dicho por la maestra Nacha. Varios de los responsables del programa, que se regala cuantiosamente, han tenido el desatino de admitir modificaciones de personas no calificadas para “historiar” Paso de Sotos y mucho menos a Villa Hidalgo.

Por si no bastara, hace algunos años, durante la administración municipal de Ar-

mando González Mata,<sup>11</sup> alguien tuvo la peregrina idea de escribir una historia de Villa Hidalgo. El resultado fue una publicación titulada *Tejiendo la Historia*, compilación de documentos entre los que figuraron los de la maestra Ignacia López (con todos sus desaciertos), otros producidos por personas no calificadas y una serie de “entrevistas”, de algunas personas nativas de este rincón jalisciense. Cualquier aficionado a la historia hubiera logrado un mejor trabajo.

Hace poco, un enamorado de Villa Hidalgo publicó una colección<sup>12</sup> de recuerdos personales; a los que llamó *Las costumbres perdidas de Villa Hidalgo*, donde el autor deja asomar una rancia nostalgia en los escritos que elaboró y acomodó a su criterio. Bien visto, el librito no delata un propósito superior ni, como todo discurso, pretende lograr nada entre sus lectores; simplemente es una monótona y nostálgica melodía de costumbres que no se insertan en un contexto histórico, aleccionador.

Los argumentos que anteceden vienen en caso, pues, a continuación, hago un recuento de esos errores que el tiempo consagró como verdades. Han sido seis los nombres que antecieron a Villa Hidalgo, pero sólo uno se sustenta en la comprobación documental.

En *Tejiendo la Historia*, su compilador afirmó que en 1732 se fundó “el Paso de las Carretas que iban a Aguascalientes”; y que

<sup>11</sup> Antes de iniciar la “Docena Trágica” panista.

<sup>12</sup> Óscar Santillán, quien gusta lucir en sus atributos el título de “Cronista del Municipio”.



debió iniciar en torno a un mesón o postas del camino incipiente, edificadas en esta ladera que mira al Sur. Por supuesto, no se ofrecen pruebas de ninguna clase ni se citan fuentes en donde los curiosos, como yo, pudiéramos abreviar.

El mismo documento dice que luego “se le dio el nombre de Paso de los Esparzas”, no argumenta la razón, ni refiere fuente o conseja o tradición alguna. Además, sin ubicar temporalmente dice que luego se llamó “Paso de la Santísima Trinidad de los Sotos”. Más tarde, con el advenimiento del anticlericalismo juarista, dice el mismo libelo, se le llamó al lugar “Paso de Sotos”. Hasta aquí llevamos cuatro diferentes nombres: Paso de las Carretas, Paso de los Esparzas, Paso de la Santísima Trinidad de los Sotos y Paso de Sotos.<sup>13</sup>

Luego afirma que en 1922 se cambió el nombre a “Villa Hidalgo”, en vez del tradicional “Paso de Sotos”. El fundamento del Gobierno del estado para esta conversión se basó en la creencia de que el padre Miguel Hidalgo pasó una noche en Paso de Sotos. Con esto se complementan cinco distintos nombres.

En mi caso, por la experiencia documental que ya adquirí manejando el mismo asunto varios años, me atrevo a afirmar que hasta antes de 1808, el paraje, sitio, lugar o ladera que mira al Sur (donde está edificado Villa Hidalgo) fue conocido y re-

conocido como Paso de Arroyo Seco. Existe constancia documental de que hubo dos “Arroyo Seco” en esta comarca: el de Arriba y el de Abajo.<sup>14</sup> El primero, según mi percepción, existe actualmente y discurre su tiempo sin grandes cambios, y el segundo *pudo ser* el que se conoció siempre como “Paso de Arroyo Seco”. Al observar la topografía del actual Villa Hidalgo, inspeccionando mapas y planos actuales y pasados,<sup>15</sup> se comprende fácilmente que Paso de Arroyo Seco sólo puede ser el que después se convirtió en Paso de Sotos.

No pretendo hacer galimatías con mis afirmaciones. Estoy abonando a favor de mi aserto. Así lo reconocieron los documentos sacramentales de Teocaltiche: “éste fue el Paso de Arroyo Seco”. El mito de que fueron “unos Hermanos de apellido Soto, venidos del norte del país, que se asentaron primero” en estos pastizales cae en la especulación infundada. Es verdad que ya entrado el año de 1809, impensadamente, los escribanos del Libro Primero de Bautismos –arriba citado– escriben: “En la Capilla del Paso de la Santísima Trinidad de los Sotos...” Otras veces, se vuelve al superlativo

<sup>13</sup> Declaro abiertamente que todo esto fue provocado por los escritos de la maestra Ignacia López, a quien no tuve el honor de conocer.

<sup>14</sup> Para determinar el criterio geográfico que clasifica un lugar como “Los Altos” o “Los Bajos”, se toma en cuenta el norte magnético terrestre. Así se dice, los Altos de Chiapas y/o los Bajos, dependiendo de si el sitio está más cerca o lejos del Norte. Sobre este asunto puede consultarse con provecho a Ángel Bassols Batalla.

<sup>15</sup> Un mapa de 1934 que rescaté en una librería de “viejo” en la Ciudad de México muestra Paso de Sotos y parte de la composición que rodeaba a Cieneguilla. Departamento Geográfico, de la Dirección de Geografía, Meteorología e Hidrología. Secretaría de Agricultura y Fomento, 1934.

“Beatísima”; o bien, se singulariza “Soto”; se acomodan las palabras, conservando su sentido, aunque hay cambio de sintaxis: “En la Capilla de la Santísima Trinidad de el Paso de Sotos...”

La cuestión de Soto, Sotos o Sotomayor, que sí existió, adquiere importancia a medida que estos vecindados compraron la zona *mediterránea* a San Juanico, Arroyo Seco, Ravicano, La Huerta, El Centro, Los Yáñez, Los Mimbres, Cústique, Cerrito Colorado y Cerro Blanco. Esa zona mediterránea que refiero corresponde exactamente al otrora Paso de Arroyo Seco, que luego fue de Los Sotos.

En conclusión, antes de 1809, Paso de Sotos sólo se llamó Paso de Arroyo Seco y comprendía físicamente una porción mínima de tierra feraz. Es posible que correspondiera al Arroyo Seco de Abajo. Este lugar después se convirtió en la sede de la Ayuda de Parroquia de Teocaltiche y empezó a congregarse en su torno una amplia constelación de localidades. A partir de 1809 se le acuñó un nuevo nombre: “Paso de la Santísima Trinidad de los Sotos”.<sup>16</sup> La consagración y afirmación llegó con la erección canónica de la parroquia decretada por la diócesis de Nueva Galicia. La determinación geopolítica fue posterior y además deficiente, dadas las circunstancias de guerra del país.

<sup>16</sup> Otra parroquia formada casi al mismo tiempo fue la de Ojuelos. Esta reorganización diocesana era la respuesta que daba la sede apostólica tapatía al dinamismo poblacional de estas latitudes neogallegas.

Finalmente, la supresión circunstancial del nombre “Paso de la Santísima Trinidad” ocurrió con el devenir de los acontecimientos político-militares del siglo XIX. Pero creo que se hizo más por el sentido práctico a simplificar las cosas que por una aversión doctrinaria.

En cuanto a la dedicación de la Villa al recuerdo del Padre Hidalgo, tal vez se ha cometido una injusticia histórica. Si es porque durmió Hidalgo en este lugar, habrá que desechar definitivamente la idea. En cambio, debería honrarse la memoria de los primeros insurgentes autóctonos. Me refiero a Antonio Aldana, su hijo Manuel y otros nueve que se lanzaron a la guerra de Independencia de México, pero que su intento fue fallido.

Paso de Arroyo Seco fue el nombre primigenio del actual Villa Hidalgo. Se convirtió en “Paso de Sotos” porque, efectivamente, lo poblaron muchos Sotos. También Chávez, Pérez, Ordorica, Martínez, etc. Han habitado estas latitudes personas llegadas de muchos rumbos. Muchos han permanecido aquí por generaciones; otros han estado apenas un tiempo y luego se han ido.

#### *Sucedidos inauditos*

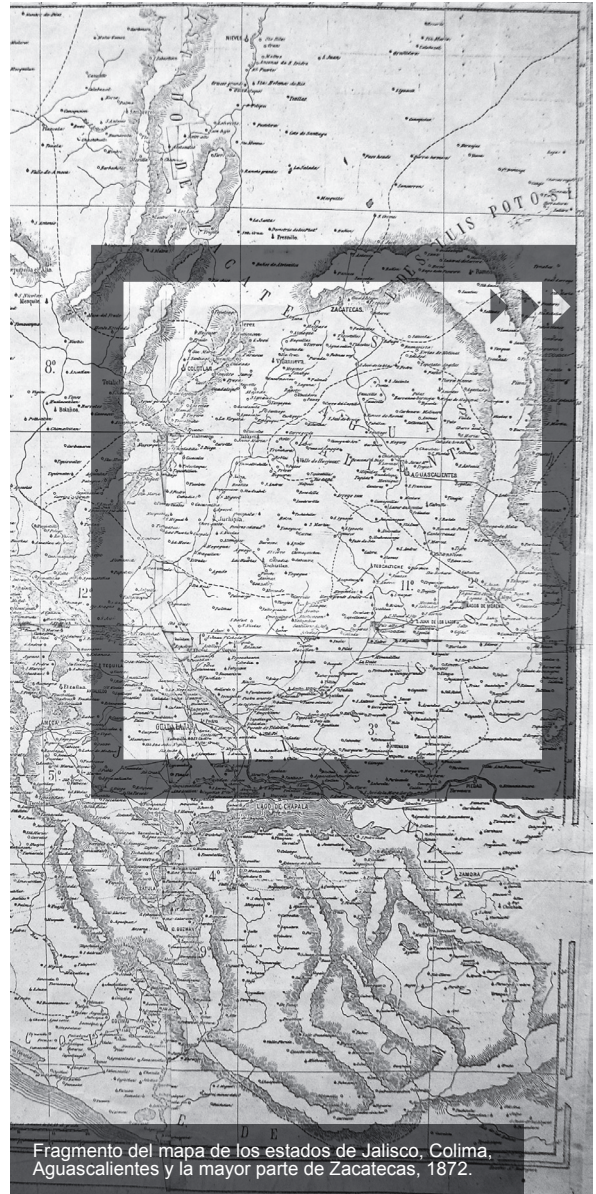
Hasta ahora nadie de los que habitamos Villa Hidalgo, en la región de los Altos de Jalisco, había sospechado la participación de algunos antepasados en la guerra de Independencia, porque entre las muchas hablillas y consejas que circulan entre los más viejos no hay rastros de una verdad semejante. Pero, es cierto: “once hombres armados se lanzaron por los

caminos de Dios con la intención de contribuir a la independencia nacional”.

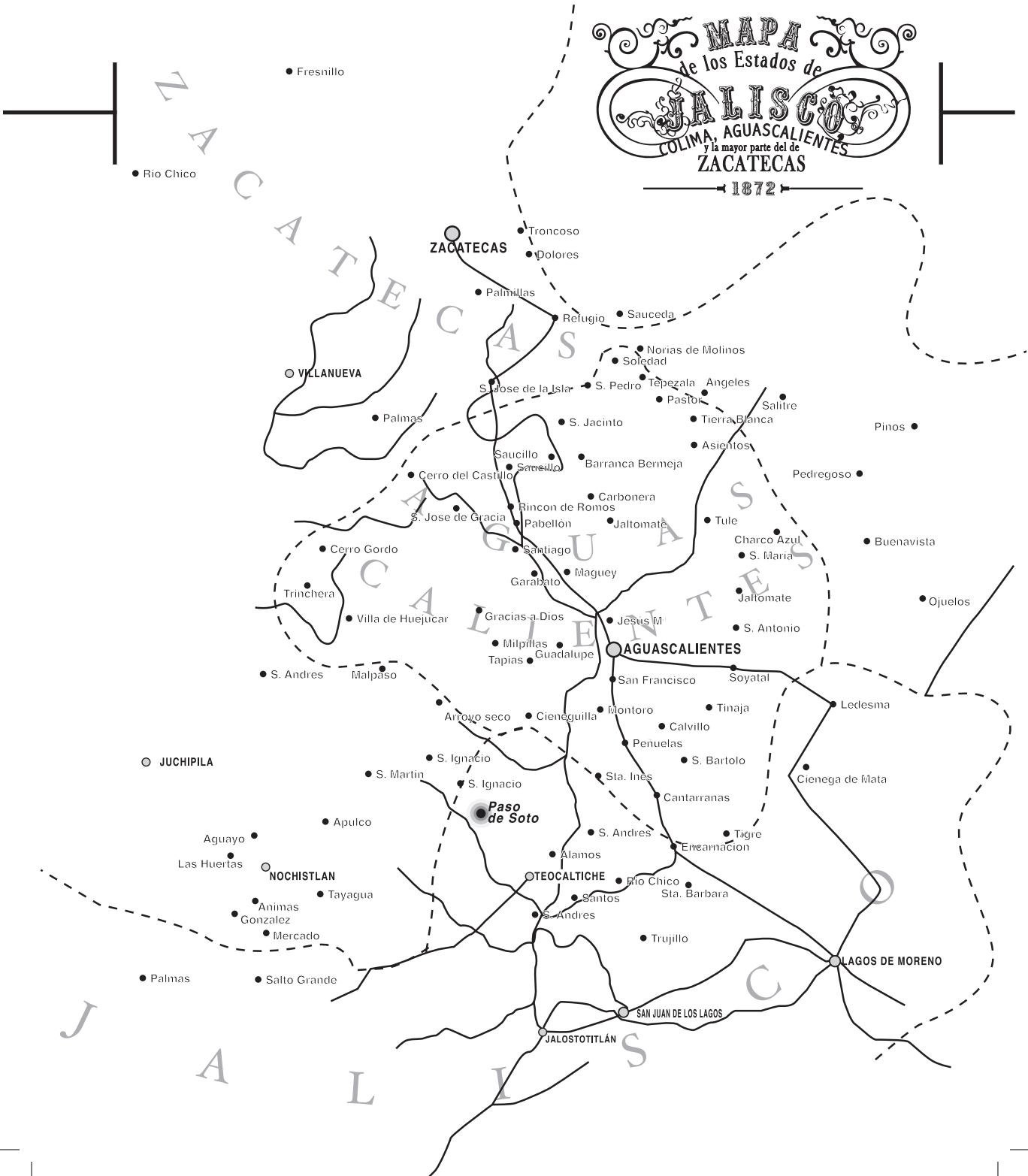
Paso de Sotos empezó a ordenarse paulatinamente. Es decir, poco a poco inició el ordenamiento urbano, a la usanza de los otros centros de población; como sucedió con Guadalajara, Santa María de los Lagos, Aguascalientes o Teocaltiche. Como ya se dijo antes, la prefiguración parroquial (la formación de la ayudantía) fue el catalizador para este fenómeno. Así las cosas, en el año de 1811 existieron dos empleados públicos en nombre del Rey: Don Mateo Gutiérrez de Velazco, Alcalde Ordinario de Primer Voto y subdelegado, y Don Marcos Flores, encargado de Justicia, ambos en Paso de Sotos.

Estos dos hombres debieron haber sido alertados desde el inicio de la rebelión del cura Hidalgo en el pueblo de Dolores. Como empleados del Rey debieron sentir que su “alerta” tendría que subir cuando se enteraron de que el más señalado jefe del ejército virreinal, Félix Ma. Calleja, venía en camino a Aguascalientes. Fue entre los meses de abril-junio.

Don Antonio Aldana, propietario de un rancho en las inmediaciones de Paso de Sotos, un día recibió la visita del que se hacía llamar coronel José Rafael López de Oropeza, quien lo invitó a unirse a la causa por la defensa de “la Patria y la Ley”, que era sostenida por el Sr. Cura D. Miguel Hidalgo y que ya había prendido en todo el país.



Fragmento del mapa de los estados de Jalisco, Colima, Aguascalientes y la mayor parte de Zacatecas, 1872.



¿Qué razones tuvo Aldana para aceptar? No es posible saberlo. López de Oropeza le extendió “nombramiento” a Aldana de “Comisionado en Jefe” para promover la insurgencia, formar un ejército y proveerse de elementos para apoyar la guerra contra “todo europeo y sus bienes o en la persona que los administre”. Esas facultades recibidas por Aldana permitían la exacción, por voluntad o por fuerza. En el mismo “nombramiento” se declaraba que Antonio Aldana recibía la distinción por su honradez y patriotismo. Aldana acudió con sus conocidos y amigos, y reunió “una gavilla”, según la calificaron los realistas, integrada por diez hombres: Claudio de la Rosa, Juan Valentino Ruvalcaba, José Ma. Ruvalcaba, Vicente Chávez, Ysidro Martínez, Crescencio Esqueda Flores, Pedro López, Paulín Villalobos, Alejandro Arámbula y Manuel Aldana.

Este puñado de hombres tomó las pocas monturas de que se podía disponer. En el caso de los Aldana, que tenían mayor solvencia económica, contaron con un caballo rosillo y uno cuatralbo; lanzas, fusil quebrado y espada; además le prestaron otro a Valentín Ruvalcaba, que llevaba por arma una honda. Claudio de la Rosa montaba una mula y Crescencio Flores una yegua oscura. Sin embargo, casi todos carecían de armas. Se lanzaron a formar campamento en el Cerro del Laurel, desde donde iniciaban correrías a sitios y rancherías cercanas.

El propósito de entrar a los caseríos de los ranchos y rancherías era obtener provisiones. Pero también visualizaron la pertinencia de lanzarse a las casas de los más pudientes de Juiquinaqui, Arroyo Seco y Paso de Sotos. En una ocasión se lanzaron hasta Teocaltiche, a donde entrarían a saco. Mientras, propietarios de la calidad de Don Rafael Díaz, Don Francisco López, Don Andrés Pérez, Don José Lares, Don Francisco Puga, Don Tomás Rodríguez, Don Trinidad (administrador de Juiquinaqui), Don Francisco López, Don Ramón Montoya y otros debían contribuir con dinero para comprar armas. Obtuvieron bajo coacción vacas, caballos, fanegas de maíz y dinero en efectivo, todo con el pretexto de la defensa de la Patria y la Ley.

No obstante, a mediados de mayo, una rápida acción orquestada por el Señor Justicia de Paso de Sotos y con el apoyo de los propietarios que habían sido esquilados, se puso celada a Aldana y los suyos.

Al parecer, después de una refriega en la que salieron las armas de fuego y la lucha cuerpo a cuerpo, fueron rodeados Aldana y sus hombres. Sólo uno de los forajidos resultó herido y hubo que dejarlo en una celda (no se dice el nombre, pero pudo ser Vicente Chávez). Los demás fueron atados a una cuerda y rodeados de soldados realistas y alguaciles de Paso de Sotos, y así iniciaron camino a la hacienda de Cieneguilla. En este lugar fueron sometidos a interroga-



torio. Todo fue registrado y protocolizado para mandarlo a Aguascalientes. Joaquín Moreno fue el encargado de llevar todo el expediente que se formó.

Varios de los hombres de Aldana se dijeron “forzados” a seguir al cabecilla. Aseguraron que había amenaza de muerte contra ellos o sus familias. Por eso siguieron a Aldana, de otra forma ellos estarían en el remanso de sus casas, al lado de sus esposas, protegiendo a sus hijos.

El propio Aldana declaró haber sido forzado por el coronel López de Oropeza (vecino de Nochistlán). El hijo de éste, Manuel, no señaló nada en su defensa. Su madre, Doña Anastasia Aguirre parece haber intentado que se liberara al muchacho de apenas 18 años. Nada logró. Además, a Aldana se le acusó de defraudador y usurpador.

En efecto, durante su campaña de aprovisionamiento de recursos materiales y económicos para la guerra, Aldana tuvo la ingeniosa idea de redactar una carta de aceptación por parte del Señor Vicario encargado de la Ayuda de Parroquia.

Esa carta falsa fue mostrada a los propietarios pudientes para que, igual que el Presbítero, coincidieran con los intereses nacionales y contribuyeran con recursos. Durante su detención, Aldana, de 40 años, mostró arrepentimiento.

Uno de los personajes más interesantes que acompañaron al insurgente Antonio

Aldana fue Antonio de la Rosa, español y de 30 años, quien confesó que desde septiembre de 1810 se unió al contingente que Don Rafael Yriarte (aguascalentense) formó y marchó en apoyo de Hidalgo. En diciembre –prosigue de la Rosa– fue apresado en Sombrerete e indultado decidió regresar a su lugar de origen. Pedro López también se unió al insurgente Domingo de Luévano, de la hacienda de San Jacinto. Sin embargo, la inexperiencia provocó que pronto fueran apresados y sentenciados.

En fin, todo el expediente que se formó a Aldana y sus colegas fue presentado a Félix Ma. Calleja, generalísimo presente en Aguascalientes. Sin muchas contemplaciones dictó “pena capital”.<sup>17</sup> De tal manera, debían ser fusilados por la espalda, por traidores. Eso ocurrió el 21 de junio de 1811.

### *Conclusiones*

El ensayo que antecede ha sacado a la luz datos e información, cuya existencia era ignorada hasta ahora. Es cierto que la porción territorial que hoy constituye Villa Hidalgo tiene poca significación en el contexto jalisciense. Esto es verdad en la medida en que pocos estudiosos de historia

<sup>17</sup> El expediente se integra de 21 fojas. En él se incluyen el nombramiento que otorgó Oropeza a Aldana, la falsa carta del P. Miguel Marín, las cuentas de “donaciones”, los nombres de “donadores voluntarios”, las cuentas de gastos y las declaraciones vertidas en Cieneguilla. El documento fue encontrado en el AGN, Infidencias, año 1811, vol. 99, exp. 8, fs. 21.

(por no decir nadie) se han ocupado de esta materia.

Quienes hicieron relación histórica de los Altos de Jalisco citan el nombre de Paso de Sotos o de Villa Hidalgo de forma tangencial, casi por accidente. No exagero cuando digo que el gobernador de Jalisco, Agustín Yáñez (1953-1959), olvidó en su *Memoria sexenal* el nombre de Villa Hidalgo. Pero también, ha sucedido que quienes han querido hacer “Historia” no saben ni qué es esa ciencia, ni cómo iniciar, y lo hacen para lucimiento de alguien o de sí mismos, nunca con la modesta intención de *sólo* dar a conocer lo ocurrido en Paso de Sotos.

Quizá las fechas son sólo útiles para localización en la línea del tiempo. Lo importante es lo que sucedió. Por eso, para reforzar este ensayo, anexo una cronología. Ésta es una de esas herramientas que los historiadores han usado con afanes sinópticos. Por supuesto que la cronología mínima que ofrezco tiene virtudes y vicios.

Entre sus méritos, la cronología permite ver una sucesión de hechos y así formarse una idea general de la historia de un lugar determinado. Además, ayuda a marcar límites de una posible relación histórica y a detectar contradicciones y soportar el aumento y disminución de datos.

La primera gran limitación de una cronología es que “no es historia”. Además, no se puede abusar de los datos. Pero la gran virtud para esta ocasión es que nadie lo había intentado antes.

También contribuirá a que otros visualicen un campo virgen: la historia de los Altos de Jalisco. Se han hecho intentos. Sus autores son aficionados que gustan de colgarse en el pecho y en sus oficinas el título de “Cronista del Municipio”; pero las historias particulares todavía están esperando a un historiador. Nunca se había mostrado tanta información de Paso de Sotos en la cantidad que ofrezco.

Sin embargo, debo señalar la *parcialidad* en que he incurrido. Todavía los libros de la Notaría Parroquial de Villa Hidalgo y la respectiva de Teocaltiche, así como las propias de Jalostotitlán y la Catedral de Aguascalientes guardan grandes noticias de los hombres y mujeres, de sus acciones en estas tierras, antes yermas e ignotas. Falta hurgar más en los archivos históricos de Aguascalientes y Jalisco y en el AGN. Muchos de los datos que ahora expongo y otros, están en vías de tratamiento.

Ahora, imperfectamente expongo este ensayo. No hay una lógica en la estructura. Antes que todo es un reporte de investigación, que se hace público; que se entrega al examen de expertos para que apoyen, para que orienten, para que redirijan, porque si los que saben no enseñan al ignorante —que quiere dejar de serlo— entonces ¿cuál es su papel en la sociedad? De otra forma: “si los que se dedican efectivamente a la historia, al culto de Clío, soslayan a los que no sabemos, entonces ¿cuál es su vocación?”.

Antes que preguntar para qué sirve la historia, preguntaría: ¿para qué sirve un historiador? Por eso comprometí la aparición de este ensayo a la revista *Horizonte Histórico*.

### Anexo. Cronología mínima

- 1585.** En la *Descripción de Tequaltiche* hecha por el Teniente de Alcalde Mayor Hernando Gallegos (30 de diciembre) se describe el paraje llamado Xicunaquí, que “está despoblado, que es a cinco leguas de éste pueblo y corre de poniente a levante”.
- 1742.** Paso de Sotos está sujeto a la Parroquia de Teocaltiche, cuya población era de 6,766 personas.
- 1753.** Caen torrenciales aguaceros que generaron inundaciones y crecidas en Teocaltiche y su comarca parroquial, durante 43 días.
- 1766.** Don Julián de Arriaga recibe la encomienda del Virrey de la Nueva España de mandarle cuatro cargas de estaño llamado Teocaltiche, para saber su costo y gastos. Dicho metal se extraía de las minas que actualmente existen en las inmediaciones de Villa Hidalgo.
- 1775.** Teocaltiche depende eclesialmente del auxilio espiritual de Santa María de los Lagos. En caso de que el Paso de Arroyo Seco (o de Sotos) fuera incipiente en este tiempo, estaría recibiendo atención sacramental desde ese lugar.
- 1786.** Año de epidemia general y escasez de maíz en la región que comprendía Aguascalientes, Teocaltiche y Lagos.
- 1791.** Caen lluvias torrenciales en toda la región. Este fenómeno natural se llevó el puente que había en Aguascalientes.
- 1799.** Bajo el esquema político administrativo de Prefecturas, Paso de Arroyo Seco quedó sujeto a la Subdelegación de Teocaltiche, que a su vez era sufragánea de Santa María de los Lagos.
- 1801.** Al realizar su General Visita (iniciada en 1799) el Ilustrísimo Sr. D. Juan Ruiz de Cabañas, Obispo de la Nueva Galicia, comprendió la *necesidad* de crear Ayudantía de la Parroquia de Teocaltiche en Paso de Arroyo Seco. La Parroquia era muy extensa. Al visitar Aguascalientes pudo visualizar que la nueva ayudantía del Paso de Arroyo Seco podría conformarse con localidades próximas a la hacienda de Cieneguilla y otras desprendidas de Teocaltiche.
- 1805-1809.** Se efectúan 85 eventos matrimoniales durante estos años en lo que después sería Paso de Sotos. Fue la generación que atestiguó los primeros matrimonios de la futura Parroquia.
- 1806.** Aparece por primera vez la firma del Padre José Miguel Marín en los Libros Sacramentales de la Parroquia de Teocaltiche, realizando el matrimonio de José Ma. Pérez con Ma. de Jesús Ruvalcaba (10 de mayo), originarios de Arroyo Seco. El Padre Marín tuvo un papel protagónico en la historia de Paso de Sotos.
- 1808.** Se funda la Ayuda de Parroquia del Paso de la Beatísima Trinidad de Arroyo Seco. Se inicia el proceso que culminará conformando



- la Parroquia de Paso de Sotos. **28 de mayo.** María Mamerta de la Trinidad es la primera criatura bautizada en la nueva demarcación eclesiástica. Fue hija legítima de José Justo de Huerta y María Felipa de Acosta. La bautizada había nacido tres días antes. **28 de octubre.** Nacimiento y bautizo de los primeros gemelos históricos: José Rafael y Vicente Rafael, nacido uno muchas horas después que el otro. Fueron hijos de Máximo de Chávez y Francisca de Flores.
- 1809.** El 3 de mayo se consagra el nombre definitivo de la nueva Ayudantía de Parroquia en la Capilla de la Santísima Trinidad de los Sotos. Además, el Bachiller José Miguel Marín bautiza a María Prudencia, hija natural de Mariana González.
- 1810.** Durante el mes de septiembre nacen ocho criaturas, cuyos nombre son por orden de aparición: José Luis de Huerta Acosta, María Luisa Enríquez de Chávez, José Ramón Ramírez Lozano, Juan Bautista González de Luna, Ma. Serapia de Jesús Díaz Tiscareño y Tejeda, María Filomena Díaz Bermejo, María Dolores Marín de Soto y José Teodoro Rodríguez de Bargas.
- 1810-1811.** Antonio Aldana y 10 personas más se lanzaron a la lucha de Insurgencia. Entraron *a saco* en Teocaltiche. Sin embargo, fueron capturados, juzgados, sentenciados y ejecutados, “menos uno que se fugó”.
- 1812.** Se concluye el Primer Libro de Bautizos realizados en la Capilla de Paso de la Santísima Trinidad de los Sotos (16 de febrero) con la partida bautismal de José María Benigno Fuentes Lomelín, de San Juanico. El Cura Propio de Teocaltiche era el Bachiller Don Miguel Gerónimo Márquez.
- 1813.** Aceleración de los preparativos y dignificación de la Capilla de Paso de la Santísima Trinidad de los Sotos con miras a la erección canónica que debió ocurrir el año siguiente.
- 1814.** Entre los meses de febrero y junio se concluye el proceso canónico y queda finalmente instituida la Parroquia de la Santísima Trinidad de los Sotos. El cura encargado fue el Bachiller Presbítero José Miguel Marín. **10 de marzo.** Fue bautizado José Pablo Luévano Gómez, español, hijo legítimo de Estanislado Luévano y de Ma. Salomé Gómez. Ellos vivían en el Rancho Lavadero. **Junio.** 4,935 eran las personas que poblaban la nueva jurisdicción parroquial, según se asienta en el Acta de Erección Canónica.
- 1814-1820.** En estos años Felipe Terán, Jefe Civil y Militar de la Villa de Aguascalientes, ejerció una verdadera tiranía. Extendió su poder y acción a Paso de Sotos y así *obligó* a familias de este lugar a radicarse en Aguascalientes, poniéndolas bajo sospecha de ser *Chinacates* (insurgentes) o de apoyar de alguna forma a los rebeldes al Rey.
- 1815.** En octubre, el Primer Cura Propio, “Vicario y Juez Eclesiástico de este Partido” Bachiller Pbro. Don José Bernardino Palos asume el beneficio parroquial de Paso de la Santísima Trinidad de los Sotos. El Pbro. José Miguel Marín permaneció en Teocaltiche.
- 1817.** El P. Patricio Pedrosa funge como auxiliar del P. Palos.

- 1819.** El Pbro. Don Juan José de Ribadeneyra firma como teniente de Cura.
- 1821.** Paso de Sotos y Teocaltiche quedan sujetos a la jefatura política de Aguascalientes, que a su vez queda sujeto a Jalisco. **Junio.** Aparece como auxiliar el P. José Manuel Macías.
- 1822.** Se obliga al Párroco Bernardino Palos la aceptación de la Independencia Nacional. Después vendrá la “Jura” de la Constitución, que significará obediencia a las leyes que de ella emanen.
- 1823.** En los Libros Sacramentales se consigna el tratamiento de “Ciudadano” o “Ciudadana”, según fuera el caso, a todos los que concurrieran a los protocolos eclesiásticos. **Octubre.** Aparece como auxiliar el P. Diego Ortigosa.
- 1824.** Ocurre la Santa Visita del Curato, llevada a cabo por el prosecretario del Obispado Pedro Yldefonso de la Cámara Moreno, tal vez por enfermedad o ancianidad de Ruiz de Cabañas. Según el Censo parroquial levantado el 20 de agosto, Paso de Sotos estaba habitado por 6,301 personas.
- 1824-1825.** Entre julio del primer año y abril del siguiente, no se registró ni un solo matrimonio que conste en los registros parroquiales (10 meses).
- 1826.** El P. José Romo de Vivar aparece por primera vez realizando actos sacramentales. Con la crisis de la República y la desaparición del Primer Imperio adviene un cambio en el tratamiento a las personas en los registros parroquiales. No a todos se antepone el rasgo de “Ciudadanía”. Además, el Párroco destaca a las personas “Notables” en sociedad, anteponiendo los calificativos de “Madame”, “Ciudadano”, “Don” o “Doña”.
- 1828.** El P. Zenón de Lara aparece como ayuda del Párroco.
- 1832.** El Padre José Romo de Vivar aparece como “Cura Sustituto” o “Interino” en los registros sacramentales. **Marzo.** Llega el nuevo Cura Propio Bachiller Don José Brígido Lezama. **Mayo.** Deja de consignarse la raza o etnia de quienes son registrados en los libros sacramentales. Además, el Padre Lezama tiene ayuda de los presbíteros Juan Nepomuceno Vera y, en Cieneguilla, José María Casaus.
- 1833.** Tres escándalos públicos concluyeron a fines de año gracias al gobernador de la Mitra de Guadalajara. **Agosto.** El matrimonio de Pablo Serna y Antonia Enríquez “se habilitó públicamente” “por crimen torpe que la consorte había cometido con dos primos hermanos de su esposo”. **Octubre.** Se habilitó el matrimonio del Ciudadano Luis Díaz y Madama Dominga Huerta “por crimen torpe que el consorte había cometido con una hermana de su mujer”. **Noviembre.** El matrimonio de Juan García y Ma. Luisa de Ávila se habilitó “por crimen torpe que cometió con una hermana de su mujer”. Todos fueron penitenciados por el P. Lezama.
- 1832-1852.** Se sucede una serie de hasta doce sacerdotes atendiendo el territorio parroquial de *Paso de Sotos*. La duración de los clérigos será variable, desde unas pocas semanas has-



- ta dos años. Da la impresión de que se debe a la inestabilidad política del país, pese a que este rincón jalisciense pareciera nunca haber sido escenario importante de acontecimientos políticos, militares o de alguna otra clase.
- 1814-1842.** El total de matrimonios celebrados en la parroquia fue de 1,852.
- 1844.** Elaboración de un Padrón Parroquial “de las personas que han cumplido con la Ygleria”.
- 1852.** Asume el cargo como Cura Propio y Juez Eclesiástico el Pbro. Don Pedro Pablo Marín de Peñaloza.
- 1854.** Por instrucciones de la Sede Apostólica se inician trabajos de remodelación, mejoramiento y dignificación del templo parroquial, “para mayor dignidad del Culto Divino”.
- 1854.** Durante los primeros meses solicitó y obtuvo licencia el Juez 1° de Paz de Paso de Sotos, Don Ramón López, para separarse del cargo. Al poco tiempo, el Juez 2°, Don Juan de Soto, también solicitó y obtuvo licencia para separarse de su cargo. Ambos alegaron “causa grave y justificada”.
- 1862.** Inicia la construcción del Portal Guerrero, popularmente “Parián”, que da sentido a la traza urbana de la cabecera municipal.
- 1865.** Paso de Sotos forma parte del Departamento Imperial de Aguascalientes. Esta redefinición geográfica convirtió al Departamento en uno de los más extensos e importantes en el país.
- 1866.** Durante los días 2 y 3 de enero, el general zacatecano Trinidad García de la Cadena se acuarteló en Paso de Sotos, amenazando con marchar sobre la capital departamental imperial de Aguascalientes. Al parecer estuvo dos noches mientras sus estrategias consideraban la conveniencia del asalto.
- 1867.** El 15 de abril mandó Humersinda Díaz [*sic*] a cobrar la renta de una cochera al Sr. Cura de Paso de Sotos, Don Pablo Marín. La rentera hace mención del notable atraso en sus pagos que tiene el clérigo (al parecer más de 14 pesos, 8 reales y octavo).
- 1867.** Con la disolución del orden imperial en el país, Paso de Sotos vuelve a quedar agregado políticamente al estado de Jalisco. Inicia un largo periodo de reorganización, aunque en principio podría estar sujeto al cantón de Lagos de Moreno.
- 1868.** El registro civil empieza sus funciones en esta localidad. La primera acta fue fechada el 2 de agosto y correspondió al registro de Ignacia Ramírez, hija legítima de Trinidad Ramírez y Bárbara Gómez, vecinos de Cieneguilla.
- 1868.** Gerónimo López es la primera autoridad política del municipio.
- 1870.** Paso de Sotos, con los ajustes administrativo-políticos del estado de Jalisco, queda agregado por decreto al cantón de Teocaltiche.
- 1871.** En septiembre, la Parroquia emite el Padrón General de Almas que acuden a los Sacramentos de Confesión, Penitencia y Comunión. En el Paso de Sotos son 5,424 personas.
- 1874.** La Iglesia Católica es vigilada muy de cerca por la autoridad política. En Paso de Sotos, todos los registros parroquiales estaban bajo la inspección del P. Leonardo Díaz de Sandi, quien debía rendir informe a la autoridad po-

- lítica. El P. Díaz de Sandi sirvió como Cura Propio en los meses de julio a septiembre del año siguiente.
- 1883.** Era Cura encargado de la Parroquia el P. Silvestre Barajas.
- 1885.** Paso de Sotos es invadida por la Langosta. El Jefe Político concita a la población para unirse a sus esfuerzos de arrojar del territorio municipal la plaga. En una épica campaña que incluyó a toda la población, se consiguió arrojar a los bichos hacia el territorio de Aguascalientes. Aun así, los campos fueron devastados. Aparece el fantasma del Hambre.
- 1889.** El 26 de enero se asentó la “defunción del General Lozano”, ocurrida en Paso de Sotos. El encargado del Registro Civil era de apellido Ruiz.
- 1889.** El Jefe Político de Paso de Sotos era Don Ignacio Esparza.
- 1901.** De paso por la comarca, el Señor Obispo de Tabasco realizó el sacramento de la Confirmación en la hacienda de Cieneguilla. Los niños presentados fueron de todo el curato de Paso de Sotos.
- 1919.** Francisca Santana muere el 6 de junio a causa de la *influenza* que estaba agobiando al mundo. Fue la primera oficialmente registrada con esa causa.
- 1919.** El 24 de febrero muere en Paso de Sotos el P. Silvestre Barajas a la edad de 80 años, de una afección bronquial, pues no recibió asistencia médica –según declaró su hermano Procopio (muere un mes después, de una caída que sufrió). El presbítero sirvió como Cura Propio de este lugar entre 1881 y 1913 y llevó a cabo la remodelación del atrio de la Parroquia, que todavía se pueden ver, sobre los arcos lateral y frontal, grabadas en cantera sus iniciales y el año: S.B. 1901. **6 de junio.** Permanecieron durante varios días “los revolucionarios” acantonados en Paso de Sotos. Aunque nadie ha sabido relatar quién los encabezaba y los desmanes que hicieron, puede deducirse que vivieron a costa de los más ricos del pueblo.
- 1919.** Bárbaro Nájjar muere asesinado en una riña de borrachos. Era vecino de Tepusco. Fue la primera muerte con violencia que se registró en Paso de Sotos en el siglo XX. Además, Luis Aguayo Ulloa se ostenta como Presidente Municipal y encargado del Registro Civil.
- 1922.** Por el decreto 2153 del Congreso del Estado de Jalisco cambió el nombre oficial de Paso de Sotos a Villa Hidalgo.
- 1926-1927.** El P. Julio Álvarez fue traído a Paso de Sotos donde se le retuvo hasta que se decretó su fusilamiento. Se ignora dónde estuvo preso. Debe suponerse que en la sede de la Jefatura Política.
- 1935.** José Velazco y Jovita Valdovinos asediaron Paso de Sotos. Durante diversas ocasiones demandaron de las autoridades políticas y de particulares contribuciones forzosas para sostener su causa. Cuando no fueron cumplidas las demandas, sufrieron más asaltos y quemas de edificios públicos y privados.



### Referencias

#### Archivos

AGN Archivo General de la Nación.

APVH Archivo Parroquial de Villa Hidalgo.

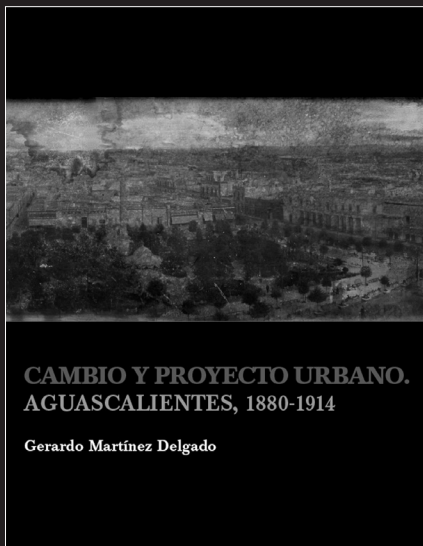
### Bibliografía

González, Agustín R., *Historia del Estado de Aguascalientes*, Instituto Cultural de Aguascalientes, 4ª edición, México, 1992.

López Sarrelangue, Delfina E., "La población indígena de la Nueva España en el S. XVIII", en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, núm. 4, vol. XII, abril-junio, 1963.

HORIZONTEHISTÓRICO

### Lectura recomendada



### Cambio y proyecto urbano Aguascalientes, 1880-1914

Gerardo Martínez Delgado

ISBN 978-607-7745-18-1  
Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá /  
Municipio de Aguascalientes / UAA  
2009

**LIBRERIA**  **uaa**

Edificio 9 y cafetería norte  
(frente al edificio 115)

Horario: 10:00 a 17:30 horas



# EL FRENTE REVOLUCIONARIO DE ACCIÓN SOCIALISTA:

EL PARTIDO DE LOS POBRES EN AGUASCALIENTES  
Y LA LIGA COMUNISTA 23 DE SEPTIEMBRE

## Juan Ramón Villanueva Ramos

Hace un par de años escuché por vez primera sobre un asalto a un banco, ubicado al norte de la ciudad de Aguascalientes, ocurrido en el mes de marzo de 1971; lo que atrajo mi interés no fue tanto la acción misma, ya que asaltos a bancos han habido incontables a lo largo de la historia y en todos lugares, sino que me sorprendió la historia detrás de este hecho, las motivaciones que llevaron a realizar esta acción y el pretendido final que tendría el botín. Resulta pues, que un comando del Frente Revolucionario de Acción Socialista (FRAS) asaltó la sucursal del Bancen de la unidad ganadera; el asalto fue exitoso, una parte iba a ser utilizada para el sostenimiento del grupo, y la otra fue enviada a la sierra de Guerrero en apoyo a la brigada de ajusticiamiento del partido de los pobres, guerrilla liderada por Lucio Cabañas. Cuando comencé a investigar y apareció ante mis ojos esta información, surgieron más dudas; en realidad no entendía mucho, yo no sabía qué era el FRAS, ni qué era la Brigada de ajusticiamiento del partido de los pobres, ni quién era Lucio Cabañas y mucho menos qué tuvo que ver Aguascalientes con las guerrillas en los años setenta.

El FRAS fue un intento frustrado de grupo armado que crearía un foco guerrillero que operaría en Aguascalientes –su desarticulación fue muy temprana y no lograron consolidarse–, con el fin de que disminuyera un poco el asedio y vejaciones que sufrían las comunidades serranas guerrerenses por parte del ejército mexicano. Estaba comandado, principalmente, por Acosta Chaparro y Francisco Quirós Hermosillo, entre otros. Al igual que el partido de los pobres, que contaba con dos brazos: el armado –la brigada de ajusticiamiento– y el intelectual, por así decirlo –que realizaba acciones de divulgación de su ideología y atracción de militancia–; el FRAS también planteó estas dos direcciones: la militar –Brigada 77 de apoyo logístico del partido de los pobres– y la intelectual –Frente Revolucionario de Acción Socialista–. La brigada estaba dividida en dos frentes de acción, el primero dirigido por Miguel Ángel Romo Espino, líder y teórico del FRAS, que operaría en la ciudad creando el núcleo guerrillero urbano, y el segundo comandado por Pedro Muñoz Serna, que crearía el núcleo guerrillero rural, operando principalmente en la comunidad de Venadero, Jesús María y Aguascalientes.

El Frente Revolucionario de Acción Socialista creó dos publicaciones propagandísticas: *El Cardencha* y *El Rebelde*, con las cuales pretendía propagar su ideología. *El Cardencha* se distribuía en las zonas rurales y *El Rebelde* en las colonias de la ciudad y entre los ferrocarrileros.

Para entender lo que este grupo pretendía lograr hay que tomar en cuenta el contexto nacional, ya que la manifestación del FRAS no es un hecho aislado. A finales de la década de los años sesenta e inicios de los setenta, se gestaron y surgieron a lo largo del país varios movimientos socio-políticos de corte izquierdista; éstos se formaron con base en las nuevas ideologías del momento, como la marxista, que esperaban reivindicar a las masas populares, obreras, estudiantiles y campesinas para crear en ellos la conciencia de clase y alcanzar así lo que los marxistas llaman la dictadura del proletariado. El gobierno vio en estos grupos un peligro latente, pues se vivían tiempos de la guerra fría, donde el mundo estaba polarizado en dos bloques: el socialista y el capitalista. El gobierno mexicano, bajo la presidencia de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) y sucedido por Luis Echeverría (1970-1976), intentó erradicar estas ideas izquierdistas para que no se filtraran en la sociedad mexicana; su mejor método fue la represión. Muchos de estos grupos al ser reprimidos se radicalizaron, y vieron en la lucha armada el único camino a seguir para alcanzar sus ideales; estos grupos, así como sus ideologías, sus teorías y sus acciones, son poco conocidos por la actual sociedad mexicana, así como también es poco conocido su final. Ésta es una etapa oscura en la historia mexicana, es la época de las guerrillas conocida por muchos como la guerra sucia, por la forma en que el gobierno enfrentó a sus enemigos

políticos: la maquinaria represora del estado aconsejada por sus “padrinos” desde Washington tomando, además, las experiencias de las tácticas “contrainsurgentes” de países sudamericanos –Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay y Bolivia.

Múltiples agrupaciones guerrilleras surgieron en todo México, inspiradas por el triunfo de Fidel Castro, el pensamiento de Ernesto Guevara y la ideología de Mao-Tse-Tung; y en México, inspiradas por las acciones de Rubén Jaramillo y Arturo Gámiz.

Para Aguascalientes resultan sobresalientes dos grupos armados en particular: la Liga Comunista 23 de Septiembre y el Partido de los Pobres. La liga en sí no tuvo acciones en la ciudad de Aguascalientes, pues operaba desde las ciudades de México y Guadalajara, y el norte del país, principalmente en Sinaloa, pero lo que la vincula con Aguascalientes es que su principal líder, teórico y dirigente, Ignacio Salas Obregón, era originario de esta ciudad. En Aguascalientes sólo cursó sus estudios primarios en el colegio Marista, posteriormente se trasladó a la ciudad de Monterrey donde se graduó en ingeniería civil en el Instituto Tecnológico de Monterrey; en esta ciudad se ligó a grupos jesuitas radicalizados, pues era ferviente seguidor de la teología de la liberación. Se integró al grupo fundado por Raúl Ramos Zavala, el denominado “Los Procesos”, pero tras los fracasos de los intentos de asaltos bancarios en Monterrey, Raúl Ramos Zavala cae en un enfrentamiento en la colonia

Hipódromo-Condesa en el Distrito Federal, el 6 de febrero de 1972, precisamente en el lapso al que se le ha llamado *invierno trágico*, que comprende de diciembre de 1971 a febrero de 1972. En este tiempo se dieron muchas detenciones, combates y muertes de los principales cuadros de los primeros grupos que se lanzaron a las armas a lo largo del país; entre los cuadros caídos en esa etapa destacan los de Raúl Ramos Zavala, Diego Lucero, líder de los Guajiros en Chihuahua; Genaro Vázquez, de la Asociación Cívica Guerrerense, y Miguel Ángel Romo Espino del FRAS.

Tras la caída de Ramos Zavala, Ignacio Salas Obregón (también conocido como “Vicente” o, el más famoso, “Oseas”) toma la dirección de los procesos y comienza a entablar conversaciones con otras organizaciones guerrilleras logrando así la integración de varios grupos armados en uno solo; entre los grupos que se unieron destacan: los enfermos de “Chainola”, el movimiento 23 de Septiembre, los Lacandones, los Guajiros, el Movimiento Estudiantil Profesional y el Frente Revolucionario Estudiantil. Formalmente, el 15 de marzo de 1973 se fundó en la ciudad de Guadalajara la Liga Comunista 23 de Septiembre (liga comunista, por la unión de varios grupos armados, y 23 de septiembre en honor a la fecha del fallido ataque al cuartel Madera en Chihuahua, donde cayó Arturo Gámiz en 1965), la dirección de la liga quedó en manos de Ignacio Salas Obregón, quien también creó los fun-

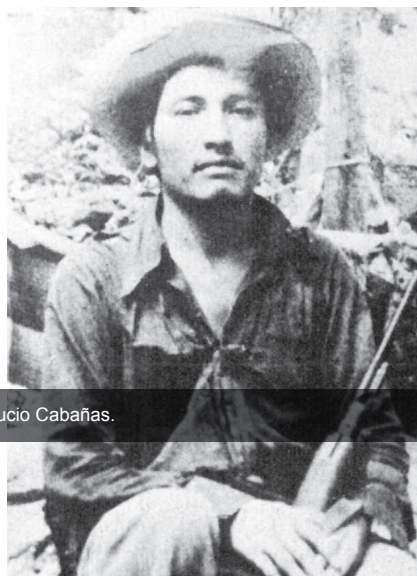


damentos teóricos del grupo. La liga comunista fue el grupo guerrillero más numeroso e importante de ese tiempo, entre sus acciones se encuentra el apoyo a los enfermos de “Chainola” en Sinaloa, y con una operación denominada Asalto al Cielo, se planeó secuestrar a Garza Sada –importante empresario regiomontano que murió en el intento de su secuestro–, Anthony Duncan Williams, cónsul de gran Bretaña, y Fernando Arangueren, a quien se le pasó por las armas al no concretarse el rescate. Cabe mencionar que la Liga Comunista 23 de Septiembre hizo el intento de que el partido de los pobres y la liga se unieran, pero los intentos fallaron por discordancia en los fines.

Tras la operación fallida de Asalto al Cielo, la liga tiene que replegarse, ya que muchos de sus militantes habían sido detenidos, otros desaparecidos o muertos. La estrategia psicológica de Nazar Haro –director de la Dirección Federal de Seguridad– da resultados, ya que la desconfianza entre los propios miembros de la liga comenzó a corroer su seno, y entre ellos mismos se asesinaron por desconfianza acusándose entre sí de tener actitudes “pequeño burguesas”. El golpe de gracia a la liga fue la caída de su líder Ignacio Salas Obregón, quien tras ser capturado vivo el 26 de abril de 1974, en un tiroteo en Tlanepantla, lo desaparecieron.

La injerencia del partido de los pobres en Aguascalientes tiene que ver con el FRAS, ya que ésta se crea como una brigada de apoyo logístico para el partido de los pobres,

es decir, se encargarían de que las armas y el apoyo pasaran seguros desde el norte del país a la sierra de Guerrero, pero, ¿qué era el partido de los pobres? Para entender un poco más hay que remontarnos a sus orígenes: el nacimiento del partido de los pobres se da a raíz de una represión sangrienta que tuvo lugar en una escuela primaria de la ciudad de Atoyac, Guerrero; la sociedad de padres de familia de una escuela primaria llamada Miguel Alarcón se manifestaron inconformes contra la directora por obligar a los alumnos a portar el uniforme completo y zapatos –cabe mencionar que los alumnos pertenecían a familias muy humildes y apenas sí tenían para comer–, por lo que pidieron a Lucio que fuera su vocero; en medio del mitin que Lucio Cabañas dirigía comenzó la represión y la balacera por parte de la policía motorizada del lugar y que casi le cuesta la vida a Cabañas; esto lo obliga a huir y refugiarse en la sierra.



Lucio Cabañas.

El maestro rural Lucio Cabañas, acompañado de cinco jóvenes, comenzó a recorrer la sierra de Atoyac, haciendo labor de orientación y convencimiento para emprender una lucha armada: recorrieron ejidos, rancherías, parajes y caseríos dispersos en las montañas. Los campesinos les daban de comer y, en algunas ocasiones, les daban dinero. Posteriormente decidieron hacerse de recursos económicos; para este fin recurrieron al secuestro de un rico ganadero de la región, del cual recibieron un rescate de cerca de 100 mil pesos, con los que compraron algunas armas y otras cosas para su sostenimiento. Se cuenta que Cabañas abandonó por unos meses a su gente en 1968 para buscar compañeros en algunos estados de la República; de regreso, les contó a sus camaradas que fue protagonista indirecto de los sucesos del 2 de octubre en Tlatelolco, pues ahí presencié la masacre; lo anterior fue una incitación para iniciar la lucha armada. Lucio y su grupo realizaron reuniones en la sierra, donde se definieron los planteamientos del partido de los pobres, la posición respecto al gobierno federal y la argumentación para implementar la vía armada como instrumento de transformación social. También se decidió, a partir de estas reuniones, extender el partido a todo el país, incluyendo a Aguascalientes, entidad donde había crecido la organización a partir del FRAS. El contacto para este vínculo, el del Frente Revolucionario y el del Partido de los Pobres, fue Pedro Muñoz Serna, quien había sido

reclutado para el Partido de los Pobres por un grupo de profesores que operaban en el Distrito Federal, egresados de las escuelas normales rurales del Estado de México.

Entre las acciones de la brigada de ajusticiamiento del Partido de los Pobres fue el secuestro, por ejemplo, el de Cuauhtémoc García Terán –hijo de Carmelo García Galeana, jefe del banco de crédito ejidal en la sierra de Guerrero– quien quitaba 100 pesos por cada mil que daba a los ejidatarios; y también el de Juan García Galeana –hermano de Carmelo–, pues aseguraron que desde la azotea de su casa disparó su arma contra la sociedad de padres de familia en el mitin que Lucio saldría lesionado. Por tal motivo, el ejército impone un estado de sitio a todas las comunidades de la sierra y aumenta la represión, todo esto con el fin de capturar a Lucio y a toda la gente que con él conformaban el Partido de los Pobres. En la ciudad de Atoyac, el toque de queda era a las diez de la noche, pasada esa hora se detenía a todo aquel que estuviera por las calles; aparte de la gran cantidad de tropas, se destacaron muchos elementos de las corporaciones policiacas, tanto de la policía Judicial del estado de Guerrero como de la Federal y servicios especiales de gobernación de la Ciudad de México; asimismo, la guerrilla emboscaba las patrullas militares y la persecución militar aumentaba como respuesta. En las operaciones militares participaron más de diez batallones a las órdenes del general del estado mayor Jesús



Gómez Ruiz; como lo menciona Simón Hipólito en su libro:

La persecución y represión se extendió a las sierras de Coyuca de Benítez, Tecpan de Galeana y Petatlán. Cada ejido o rancharía fue sitiado, las familias que vivían dispersas en la sierra fueron obligadas a concentrarse en las poblaciones más grandes. Bajo este sitio ningún campesino podía llevar comida o agua al campo; antes de salir a trabajar eran minuciosamente revisados, les señalaban horas para regresar a comer y horas para llegar por las tardes, tenían que reportarse diariamente. En las ciudades de importancia como Atoyac, Coyuca de Benítez, Tecpan y Petatlán, se le prohibió al comercio vender más de diez kilos de maíz, azúcar, frijol y arroz por cada familia serrana –ración que era semanal–.<sup>1</sup>

La brigada campesina ya no pudo sostener a sus más de 200 miembros y acordaron distribuirse de diez en diez por toda la sierra. Ya pasaban mucha hambre y algunos jóvenes desertaron y cayeron en manos del ejército y de las corporaciones policiacas, allí comenzó el debilitamiento de la brigada, y algunos de los capturados los obligaron a guiar las fuerzas militares por la sierra, descalzos y sin ningún alimento más que agua. A otros se los llevaron a los retenes militares donde, vestidos de militares, subían a los autobuses para identificar a los

jóvenes guerrilleros que intentaban escapar; muchos de éstos así fueron detenidos. Algunos volvían ingenuamente a sus poblados de origen, donde fueron delatados y detenidos. El destino de los detenidos era incierto; entre los soldados eran frecuentes las frases como “marinero”, “aviador” o “minero” y querían decir: los echamos al mar, los arrojamos desde un helicóptero o los enterramos vivos. Como se puede observar, la represión militar en contra de los poblados fue firme, a finales del mes de agosto de 1974 la sierra hervía de soldados, la guerrilla había secuestrado meses atrás a Rubén Figueroa, candidato a senador por Guerrero y para ese tiempo ya habían recibido información de que el rescate iba en camino por lo que decidieron ponerlo en libertad. Figueroa fue liberado el 8 de septiembre, tres meses más tarde, el 2 de diciembre de 1974, Lucio moriría en combate.

Retomando el caso del FRAS, su final es poco claro, pero lo cierto es que los miembros que lo integraron fueron detenidos entre diciembre de 1971 y enero de 1972, durante el invierno trágico. Su líder, Miguel Ángel Romo Espino, fue detectado cerca de la presa El Cedazo el 17 de enero de 1972, y a la mañana siguiente, después la policía se enfrentaría a balazos con integrantes del grupo y con el propio Miguel Ángel en la colonia del Trabajo.

Para intentar dilucidar los hechos me permití agregar las siguientes notas periodísticas. La primera nota aparece en primera

<sup>1</sup> Simón Hipólito, *Guerrero*, p. 104.

plana del periódico *El Heraldo de Aguascalientes* con fecha del 17 de enero de 1972:

Por la noche había estado lloviznando con insistencia, en las oficinas de la judicial los agentes policiacos se pusieron nerviosamente su ropa gruesa, revisaron sus armas y se oía el ruido de los cerrojos comprobando su funcionamiento.

El jefe de la dependencia Eugenio Hernández Álvarez daba instrucciones específicas a los miembros de la corporación que se encontraban en servicio y momentos después se acomodaron en los vehículos que los conducirían a la calle Beethoven número 111 en la colonia del Trabajo donde se supone que deberían encontrar a los extremistas, según informes ya comprobados.

Al llegar vieron que la casa se encontraba con las luces encendidas y optaron por esperar a que sus habitantes durmieran pero habían pasado sólo unos cuantos minutos cuando apareció en la puerta la figura de un hombre que se despedía, era Agustín Padilla a quien tomaron por sorpresa sin oponer resistencia.

Miguel Ángel Romo brincó hacia adentro y tomando una metralleta salió haciendo fuego e hirió al judicial Campos de Anda y a dos agentes del servicio Secreto, uno recibió un balazo cerca del vientre y el otro en la pantorrilla.

Los agentes contestaron el fuego que se prolongó por espacio de quince minutos aproximadamente, logrando escapar Miguel Ángel

sin conocer hasta la fecha su paradero.

Los judiciales detuvieron a la esposa de Romo y a Padilla a quienes llevaron a las oficinas de la judicial donde se supo que en la calle Calderón había armas.<sup>2</sup>

En la segunda nota se habla sobre la aparición del cuerpo sin vida de Miguel Ángel Romo Espino, la mañana del 17 de enero, cerca del pozo dos de la presa El Cedazo; oficialmente, Miguel Ángel optó por quitarse la vida mediante envenenamiento con cianuro al darse cuenta de “que no tenía escapatoria”. En una tercera nota, de este mismo periódico, pero con fecha del 18 de enero de 1972, aparece el reporte oficial de la autopsia de Miguel Ángel Romo Espino y dice lo siguiente:

Las lesiones que presentaba el cadáver de Romo Espino son: Cianosis de color púrpura en orejas, cara anterior del cuello y hombro izquierdo, así como en las uñas de las manos; escoriaciones dermoepidérmicas en mano izquierda, cara anterexterna, tercio superior de la pierna derecha, luxación del pie derecho, equimosis de borde interno del mismo. Ambos pulmones congestionados de color púrpura con derrame discreto en hemitórax derecho; ambos ventrículos con sangre líquida negruzca; cianosis de cara interior de hígado con pequeña desgarradura; esplenomegalia de bazo; adherencias viscerales por padeci-

2 *El Heraldo de Aguascalientes*, 17 de enero 1972.

miento antiinflamatorio [*sic*]. Los órganos que interesó: estómago, intestinos, pulmones y cerebro.<sup>3</sup>

Algunos autores, como Daniel Carlos García, creen con fundamentos que Miguel Ángel Romo Espino no se quitó la vida, sino que fue una víctima más de la llamada guerra sucia acaecida en México y en Latinoamérica en las décadas de los años sesenta y setenta, sobre la cual no se han dado explicaciones claras.

A final de cuentas, Aguascalientes, muy a pesar del gran conservadurismo en el que ha estado inmerso, no ha permanecido exento de los movimientos de izquierda, si bien su participación no ha sido relevante, al menos se pueden observar pequeñas brasas. Hay cuestiones que aún quedan poco claras en la actualidad, como el final de Miguel Ángel Romo.

## Referencias

### Hemerografía

### Periódicos

*El Heraldo de Aguascalientes*, 1972.

### Bibliografía

García, Daniel Carlos, *Fulgor Rebelde. La guerrilla en Aguascalientes*, Filo de Agua, Aguascalientes, 2006.

Bernal Tiscareño, Francisco, *Espejo de Ruidos*, CONACULTA, México, 2003.

Castellanos, Laura y Alejandro Jiménez, *México armado 1943-1981*, Ediciones Era, México, 2008.

Fernández Méndez, Jorge, *Nadie supo nada. La verdadera historia del asesinato de Eugenio Garza Sada*, Grijalbo, México, 2006.

García, Daniel Carlos, *Diccionario de la Izquierda en Aguascalientes*, Desarrollo Sustentable y Política, Aguascalientes, 2003.

Hirales, Gustavo, *Memoria de la Guerra de los Justos*, Cal y Arena, México, 1996.

Salas Obregón, Ignacio Arturo, *Cuestiones fundamentales del movimiento revolucionario*, Editorial Huasipungo, México, 2003.

Simón Hipólito, *Guerrero, amnistía y represión*, Grijalbo, México, 1982.

<sup>3</sup> *El Heraldo de Aguascalientes*, 18 de enero de 1972.



# LA GUERRA DEL MIXTÓN

## EL ORIGEN DE LA GUERRA CHICHIMECA DEL SIGLO XVI

---

### Mario Arturo Palacios Díaz

La conquista de México-Tenochtitlan, en manos del conquistador extremeño Hernán Cortés y sus numerosos aliados tlaxcaltecas (los cuales se encontraban en conflicto con los mexicas), dio paso para emprender una nueva aventura hacia el septentrión mesoamericano. Esta aventura hacia el norte y occidente de México fue estimulada por la búsqueda de más riquezas. Una vez que esta zona fue descubierta y, posteriormente, explotada, la expansión colonial inició de manera uniforme; con esto, los indígenas de aquellos territorios rápidamente se vieron amenazados. El vasto territorio era para el siglo XVI conocido generalmente como la “Gran Chichimeca”; esta región norteña albergaba una gran cantidad de grupos o “naciones” indígenas con ciertas semejanzas culturales, pero cada una contaba con una cultura local.

Para 1529, Nuño Beltrán de Guzmán emprendió una ambiciosa expedición hacia la región occidental y noroccidental con una fuerza de alrededor de 10,000 hombres, lógicamente en su mayoría indígenas aliados. Los estados actuales que forman parte de esta gran región cultural son: Jalisco, Nayarit, Durango, Sinaloa, Zacatecas, Guanajuato, Querétaro y Aguascalientes. La invasión de Guzmán y sus hombres fue devastadora para el occidente y la Gran Chichimeca. Los sobrevivientes fueron inmediatamente esclavizados. El terror realizado por Nuño de Guzmán dejó evidentemente repercusiones por parte de los que lograron huir de sus feroces garras. Sin embargo, pese a la empresa de Guzmán, Beatriz Rojas nos comenta que:

Cuando en el año de 1531 el capitán Pedro Alméndez Chirinos se adentró en la región centro-norte de la aún llamada Nueva España, pero que no tardaría en convertirse en el reino de la Nueva Galicia, no imaginó que el control de esta región costaría más vidas a los conquistadores que las que les había costado doblegar al imperio mexica. Se creía que por estar casi deshabitadas, éstas eran tierras de nadie”.<sup>1</sup>

Lo que venía para el virreinato español era inevitable, una vez que comenzaron la empresa colonizadora, el movimiento destructor de Nuño de Guzmán y las medidas tomadas por dicho organismo dependiente de la Corona de España, esto dejó serias heridas entre los chichimecas, a tal grado que ya para la década de los años cuarenta del siglo XVI, la población indígena decidirá levantarse en contra de las autoridades españolas, hecho que trajo consigo una guerra que surgiría a raíz de los pésimos tratos por parte de los peninsulares. La primera gran rebelión llevada a cabo por parte de los indígenas noroccidentales es la conocida como guerra del Mixtón.

La guerra del Mixtón, acaecida durante 1541 y 1542, representa la primera respuesta a los maltratos y vejaciones sufridos por los naturales, fue apenas un indicio de lo que serían los siguientes cincuenta años de resistencia al sojuzgamiento español.<sup>2</sup> Este conflicto fue cobrando más fuerza a medida que los protagonistas de este movimiento fueron

1 Rojas, “De la Conquista”, pp. 14-15.

2 *Ibidem*, p. 15.



Año de once años de 1529  
 Se partió nuño de guzmán  
 para jalisco ven do asu  
 septar Aquella tierra fin  
 Jonque sale la cula bra de cielo  
 cojiendo que les vema traba  
 A los naturales ven do los  
 cristianos Alla

Nuño de Guzmán.

formando más conciencia y los involucrados se dieron cuenta de los maltratos e injusticias; entonces, los caxcanes (uno de los grupos chichimecas más extensos de la región, asentados en Los Altos de Jalisco, en el sur de Zacatecas y en la parte occidental de Aguascalientes) comenzaron a tomar mayor importancia en la rebelión. Phil Weigand menciona un dato importante al respecto de la guerra del Mixtón:

Los Caxcanes han sido tratados en la historia de Nueva España y de Nueva Galicia como los principales y más dramáticos actores de la Rebelión de la Nueva Galicia y de la últi-

ma fase de la guerra del Mixtón. De hecho, la mencionada rebelión se confunde con la guerra del Mixtón, o bien, ambos eventos se comprimen a uno, enfocado en la zona caxcana. La segunda y última batalla del Mixtón frecuentemente es tratada como si hubiera sido la guerra o rebelión.<sup>3</sup>

Entonces la guerra movió gran cantidad de indígenas, miles y miles se situaron en postura de guerra con la única y más justa razón que cualquier ser humano amenazado haría: defender lo que es suyo. Estos miles de indígenas chichimecas que en su mayoría fueron caxcanes, pero que también venían de lugares más lejanos, finalmente se congregaron en un alto cerro llamado Mixtón.

Sin embargo, se maneja que la causa principal de la guerra fue la muerte de un encomendero español de nombre Juan de Arze, a quien incluso se lo comieron. Este hecho es el argumento que se maneja como la causa de la guerra. La guerra era inevitable, frailes buscaron de muchas formas calmar los ánimos de los indígenas, pero éstos ya estaban completamente decididos a levantarse en armas. Los escenarios principales de la guerra fueron Nochistlán, Teocaltiche, Jalpa, Juchipila, entre otros. De este conflicto aparecieron aguerridos líderes indígenas, pero el más destacado fue Francisco de Tenamaxtle. Los resultados fueron favorables para los indígenas, por lo que la respuesta del gobier-

no de la Nueva España fue la mismísima aparición de Pedro de Alvarado, uno de los principales combatientes de Hernán Cortés, quien había sido el conquistador de Guatemala, entre otras “hazañas”. El resultado de su intervención en la guerra lo tenemos en el trabajo de Miguel León Portilla, quien al respecto comenta:

Alvarado y sus hombres llegaron a Guadalajara el 12 de junio de 1541. Se reunió con Cristóbal de Oñate, quien considero necesario esperar por más refuerzos, pero Alvarado le dijo “*A mí me parece que no se dilate el castigo de estos traidores enemigos, que es vergüenza que cuatro indios gatillos hayan dado tanto tronido; que con menos gente de la que conmigo traigo bastará a sujetarlos, porque yo he arruinado muchas maquinaciones de enemigos y es mengua que para esto sea menester más socorro, no hay que esperar más*”. Realizó su avance hacia el peñol de Mixtón, donde se encontraban más de quince mil caxcanes y zacatecos dirigidos por Francisco Tenamaxtle.<sup>4</sup>

El resultado de la empresa de Alvarado tuvo como resultado la muerte del mismo, dejando entrever que la rebelión se encontraba en su mejor momento por parte de los indígenas chichimecas. Rápidamente, los indígenas, comandados por sus valientes líderes, comenzaron a sitiar lugares dependientes de

3 Weigand, “Los orígenes”, p. 11.

4 León-Portilla, “Francisco”, p. 72.



la Nueva España, llegando hasta Guadalajara, capital de la Audiencia de la Nueva Galicia. La respuesta por parte de los españoles fue la participación del virrey, Don Antonio de Mendoza, quien se dio cuenta que la guerra se había salido de todo control. La guerra poco a poco fue favorable para los peninsulares. Finalmente, la artillería más poderosa de ese entonces, en manos de España, fue capaz de sofocar la guerra de los chichimecas; la guerra había terminado, las muertes indígenas fueron catastróficas; incluso contando las de los indígenas aliados a las huestes españolas, fue un hecho lamentable para la historia indígena.

Finalmente, Tenamaxtle se entregó por voluntad a un obispo español, y fue trasladado a Valladolid, donde conoció a Bartolomé de las Casas, quien se convirtió en su defensor una vez que el líder caxcán fue llevado hasta Sevilla para rendir su declaración en el Consejo de Indias. Por desgracia, no se sabe nada del veredicto del caso, por lo que queda la duda de lo que ocurrió después.

Como resultado de la guerra del Mixtón vino la guerra chichimeca, la cual duró casi sesenta años, a tal grado que las modalidades de colonización española cambiaron notablemente; aparecieron presidios con el único fin de defender los caminos de la Nueva España y pueblos de carácter defensivo, esto con el fin de tener la colonización de la Gran Chichimeca. Entonces queda el testimonio escrito de la feroz resistencia de los indígenas que buscaron la forma de de-

fender lo que por siglos fue de ellos. Ahora sabemos que el exterminio de la población indígena en la región verdaderamente existió, los documentos y hasta los mismos vestigios arqueológicos lo manifiestan así. Con ellos, muy probablemente también murieron tantas manifestaciones, su cultura fue exterminada; ahora de aquellos grupos sólo nos quedan sus testimonios cargados de una cosmovisión que es muy factible que nunca comprendamos. También nos quedan las construcciones, las manifestaciones gráficas rupestres y los documentos que demuestran la férrea resistencia de los últimos indígenas en ser conquistados por los “occidentales”.

### *Bibliografía*

- De la Mota Padilla, Matías, *Historia de la conquista de la Nueva Galicia*, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia/Universidad de Guadalajara, México, 1973.
- León-Portilla, Miguel, *Francisco Tenamaxtle*, Editorial Diana, México, 2005.
- Powell, Philip W., *La guerra Chichimeca (1550-1600)*, Fondo de Cultura Económica, México, 1977.
- Rojas, Beatriz, “De la Conquista a la Independencia”, en Beatriz Rojas *et al.*, *Breve Historia de Aguascalientes*, El Colegio de México/Fideicomiso Historia de las Américas/Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
- Weigand, Phil y Acelia Weigand de García, “Los orígenes de los Caxcanes y su relación con la guerra de los nayaritas. Una hipótesis”, en *Ensayos jaliscienses*, El Colegio de Jalisco, México, 1995.

# LA HISTORIA: EL LABORATORIO DE LAS CIENCIAS SOCIALES


Juan Alejandro  
Gutiérrez de Lara

El presente trabajo versa sobre las principales reflexiones que se han dado en la historiografía contemporánea, sobre todo centrándose en el denominado “giro lingüístico”, llamado también “giro cultural” o “historiográfico”, donde se dio un viraje a los análisis históricos desde el punto de vista lingüístico y hermenéutico.<sup>1</sup> También se presenta el desarrollo que ha tenido la historiografía hasta nuestros días con el fin de insertar el análisis de la relación entre la historia y las otras disciplinas sociales, para proponer posibles caminos que pueda tomar el trabajo interdisciplinario.

*El “giro lingüístico” en la historiografía contemporánea*

En la década de los años setenta se dieron cambios significativos en la forma como se concebía y se escribía la Historia; los movimientos estudiantiles de la década anterior en París, Berkeley, Praga, México, entre otros, cuestionaron tanto el capitalismo en Occidente, como el régimen soviético, y, a la vez, pusieron en tela de juicio los modelos sociales científicos comunes y el

<sup>1</sup> Partimos de las reflexiones que ha hecho el historiador Georg G. Iggers en sus tres artículos ubicados en el libro colectivo de Morales Moreno, *Historia*. Éstos serán citados más adelante con puntualidad.



Jóvenes sometidos por la policía de París en mayo de 1968.

materialismo histórico, pues ambos parten de concepciones macrohistóricas, donde conceptos como clase, Estado o mercado resultan imprescindibles para explicar la sociedad como un todo. Dicha explicación basada en las estructuras y los procesos sociales dejaba de lado a grupos sociales que habían sido marginados de los estudios históricos; asimismo, se mostraba poco interés por aspectos de la vida cotidiana. De ahí que se pasara de una “historia total” a otros tipos de modelos y enfoques que fueron representativos de la denominada “nueva historia cultural”, donde se transitaba de las estructuras y los procesos, a la cultura y a las experiencias cotidianas, respectivamente; además, por ejemplo, de que la relación explotación-dominación ya no se explicaba desde la política y la economía, sino desde múltiples relaciones interpersonales

donde se dan las relaciones de poder. En muchos sentidos, como explica Goerg G. Iggers: “Foucault reemplazó a Marx como analista del poder y de su relación con el conocimiento”.<sup>2</sup>

A su vez, muchos historiadores empezaron a cuestionarse sobre si la historia podía ser denominada ciencia, además de cómo se le debía entender o interpretar como tal. Lawrence Stone<sup>3</sup> fue uno de los historiadores que tomaron en cuenta estas consideraciones, ya que rechazaba la idea de una explicación científica coherente de la historia y, al mismo tiempo, afirmaba que la forma literaria en la escritura de la historia no podía ser sometida a una reconstrucción realista y a indagaciones racionales; lo anterior, en contrapelo de las corrientes posmoder-

2 Véase Iggers, “Lawrence”, p. 210.

3 Véase Stone, *El pasado*.

nistas, cuestionaban, sobre todo, “la forma artística” de la historia, la distinción entre hecho y ficción, y la relación entre historia y poesía.<sup>4</sup> Esto porque las teorías posmodernas de la historiografía parten de la idea de que la escritura de la historia no se refiere a un pasado histórico real, por lo que algunos autores, como Roland Barthes y Hayden White, han afirmado que la historiografía no difiere de la ficción, simplemente es una forma de ésta.<sup>5</sup>

Ahora bien, a partir del siglo XIX, la historia que había sido elevada a ciencia y considerada como una disciplina profesional, muchos historiadores buscaron eliminar sus elementos retóricos; sin embargo, hasta el siglo XX –y todavía en éste que comienza– la historia no perdió sus cualidades retóricas y literarias, sino que las conservó. De esta manera todavía posee elementos que la vuelven tan singular respecto de otras disciplinas sociales: la historia todavía está considerada como un arte. Pero el problema suscitado entre el conocimiento y la realidad tiene un papel fundamental en la teoría lingüística; la ciencia moderna le dio preponderancia al lenguaje, pues es la vía para la transmisión de conocimiento significativo, y, por ejemplo, para los estructuralistas, el ser humano se mueve a partir de un marco de estructuras que lo determinan, y no al revés.

Y fue a partir de las aportaciones de la teoría lingüística, sobre todo las ideas de

Ferdinand de Saussure, que el pensamiento histórico tomara en serio las concepciones del lenguaje; es más, dio lugar al denominado “giro lingüístico” que surge en los Estados Unidos:

...el principal elemento de este “giro” consiste en el reconocimiento de la importancia del lenguaje o el discurso en la constitución de las sociedades. [Pues] ahora las estructuras y los procesos sociales que se consideraban determinantes de una sociedad y una cultura se ven cada vez más como productos de una cultura entendida como una comunidad comunicativa. Este énfasis en la centralidad del lenguaje se ha introducido en buena parte de los estudios académicos recientes en historia política, social, cultural e intelectual. Pero, mientras algunos escritores extrajeron consecuencias muy radicales de la teoría lingüística y redujeron la historia a la semiótica, en la cual la sociedad era concebida como cultura y la cultura como una “red de significado” –semejante a un texto literario que desafía la reducción a una realidad más allá del texto–, otros historiadores vieron el lenguaje como una herramienta para abordar la realidad social y cultural.<sup>6</sup>

Cabe destacar que el “giro lingüístico” en los estudios históricos ha tratado de romper con el determinismo propio de los enfoques socioeconómicos a éste, y ha puesto énfasis en los aspectos culturales, donde el

4 *Ibidem*, pp. 211-212.

5 Iggers, “El giro”, p. 213.

6 Sobre la teoría literaria y el “giro lingüístico” véase *Ibidem*, pp. 215-219.




lenguaje es determinante, pero no se trata simplemente de pasar de una interpretación social a una lingüística, sino que ambas se relacionan. De ahí que el análisis lingüístico, tal como lo señala Iggers, “ha probado ser una herramienta complementaria importante en los estudios recientes de la historia política, social y cultural”.<sup>7</sup>

Para las décadas de los años ochenta y los noventa del siglo pasado, se dieron cambios drásticos en la Unión Soviética y en Europa

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 230.

oriental. Dichos cambios, imprevistos en esa época, minaron la confianza de las ciencias sociales más antiguas, que habían planteado la posibilidad de la explicación social coherente, así como de la historia cultural que había descartado sobre todo el contexto político de la cultura de la vida cotidiana. Algunos historiadores, como Francis Fukuyama en su famoso estudio *El fin de la historia*,<sup>8</sup> habían previsto la consolidación del modelo económico occidental y de la democracia representativa en el mundo. Sin embargo, los acontecimientos posteriores echaron abajo dichas predicciones, los cambios inesperados en el orden mundial replantearon preguntas a los historiadores, por lo que se tuvo que recurrir a nuevos marcos explicativos, pues la investigación histórica no podía seguir los lineamientos hasta ese momento utilizados.

<sup>8</sup> Fukuyama, *El fin*.



Caída del muro de Berlín.



Sólo para ejemplificar lo que estaba sucediendo con las ciencias sociales en general: la escuela de los *Annales* emprendió una reorientación en los años noventa, su famosa revista que tenía por subtítulo *Economies, sociétés, civilisations*, que utilizó después de la Segunda Guerra Mundial, cambió por el de *Histoire, Sciences Sociales*, dicho cambio estuvo precedido de intensos debates entre sus editores. Sin embargo, el cambio de nombre puso en evidencia que las condiciones políticas y sociales habían cambiado notoriamente, y que las ciencias sociales en general habían entrado en una crisis profunda. Si bien el título que se sostuvo por alrededor de cuatro décadas había degradado la política como ocupación central de la historia, y con ello había hecho a un lado la narración, con el nuevo título se volvía a poner énfasis en la política, donde los personajes volvían a tener un papel decisivo: pero no se excluían la sociedad y la cultura, sino que estas últimas eran enmarcadas en el contexto político. De esta forma, indica Georg Iggers:

La relación cercana entre la historia y las ciencias sociales habría de permanecer, pero la economía, la sociología y la ciencia política habrían de recuperar la posición que habían perdido en los *Annales* de la época posterior a la Segunda Guerra Mundial, lo que no significaba un regreso a la antigua historia diplomática ni a la economía que trabajaba con modelos abstractos separados de un contexto

político y social más amplio. Los números de *Annales* de los años noventa reflejaban esta reorientación.<sup>9</sup>

Cabe destacar que esta vuelta a la política y a las ciencias sociales en la escuela de los *Annales* no significó un abandono de los antiguos intereses y preocupaciones, sino que representó una ampliación del alcance de los estudios históricos. No sólo eso, los cambios en Europa a partir de 1989 y el renacimiento del fundamentalismo religioso, a la par del particularismo étnico, propiciaron que se revitalizara el interés por el pasado; de ahí que la historia y las ciencias sociales buscaran nuevas perspectivas y modelos explicativos comunes, con la finalidad de tratar de entender e interpretar la nueva “realidad” mundial.

#### *La historia y las ciencias sociales*

A finales del siglo XX, los principales movimientos políticos y sociales ocurridos alrededor del mundo trajeron consigo el replanteamiento de las ciencias sociales; para explicar los nuevos fenómenos y contextos sociales, muchos científicos sociales, como los historiadores Jacques Revel y Jean Boutier, empezaron a establecer un diálogo más directo entre las diversas disciplinas; un ejemplo claro de esta situación fue la reorientación de los *Annales*, cambiando el subtítulo de la revista de *Economies*,

9 Sobre estos cambios véase Iggers, “Desde la perspectiva”, pp. 236-239.

*sociétés, civilisations, a Histoire, Sciences Sociales*. De ahí que Immanuel Wallerstein indicara la necesidad del diálogo interdisciplinario, ya que no debían existir monopolios de la sabiduría ni zonas de conocimiento reservadas a personas con determinado título universitario. Además agregaba:

Después de todo ser histórico no es propiedad exclusiva de las personas llamadas historiadores, es una obligación de todos los científicos sociales. Ser sociólogo no es propiedad exclusiva de ciertas personas llamadas sociólogos sino una obligación de todos los científicos sociales. Los problemas económicos no son propiedad exclusiva de los economistas, las cuestiones económicas son centrales para cualquier análisis científico social y tampoco es absolutamente seguro que los historiadores profesionales necesariamente sepan más sobre las explicaciones históricas, ni los sociólogos sepan más sobre los problemas sociales, ni los economistas sepan más sobre las fluctuaciones económicas que otros científicos sociales activos.<sup>10</sup>

No obstante, a pesar de que la interacción entre las ciencias sociales pueda ser —o es por demás— fructífera,<sup>11</sup> por lo menos, en

<sup>10</sup> Wallerstein, *Abrir*, p. 106.

<sup>11</sup> A este respecto pueden ser consultados los trabajos de Norbert Elias, donde como indica Gina Zabłudovsky refiriéndose a obras como *El proceso de la civilización* y *La sociedad cortesana*: “Elias desarrolla sus principales tesis con apoyo en los hallazgos y perspectivas teóricas de la psicología, la sociología y la historia, así como en la ciencia política, la economía y las relaciones internacionales”. Véase Zabłudovsky, *Norbert*, p. 44.

lo que respecta a la sociología, se debe tener cuidado, pues en aras de la interacción disciplinaria, ésta se podría fragmentar en una serie de sociologías especializadas, por ejemplo: la sociología de la familia, la sociología del conocimiento, etc. Haciendo más hincapié en la relación entre la historia y la sociología, Norbert Elias destaca que las nociones de direccionalidad y desarrollo resultan importantes para salvar la brecha que existe entre ambas disciplinas, además de que redundarían en su complementariedad. Afirma: “las restricciones de la historia para apoyarse en modelos que nutran sus interpretaciones se deben en gran parte a la distancia que ha establecido con la sociología, disciplina que a su vez ha padecido sus propias limitaciones”.<sup>12</sup>

Pero si pasamos de la relación entre la historia y la filosofía, la discusión se torna difícil, ya que el discurso filosófico sobre la historia trae consigo dos temores entre los historiadores. Tal como lo señala Roger Chartier, pues, por un lado:

...se presenta “el miedo a que se despierten los fantasmas dormidos de las “filosofías de la historia”, a la manera de Spengler o de Toynbee —filosofías “baratas”, según las palabras de Lucien Febvre, basadas en un conocimiento de segunda o incluso de tercera mano del trabajo histórico”, [y por otro lado] la inquietud ante un cuestionario cuyos temas clásicos

<sup>12</sup> *Ibidem*, pp. 47-48.

no parecen pertinentes en la práctica de los historiadores. [Porque] las interrogantes, las incertidumbres y las vacilaciones que recorren de lado a lado la disciplina parece que no han de encontrar ninguna ayuda en una aproximación en la cual los historiadores no reconocían nada, o casi nada, de su “oficio”.<sup>13</sup>

Debido a lo anterior, se entiende el distanciamiento entre ambas disciplinas, ya que, desde el punto de vista de un historiador, la filosofía –filosofía de la historia e historia de la filosofía– no se encuentra en la historia tal como se ha definido desde hace varias décadas. Refiriéndonos sólo a la historia de la filosofía, en los principios de la escuela de los *Annales*, se puede decir que ésta era considerada como lo peor de una historia intelectual extemporánea, dedicada al juego de las ideas puras y, sobre todo, cerrada en ella misma. Por ejemplo, Lucien Febvre se refería en los siguientes términos a los filósofos dedicados a la filosofía de la historia:

De todos los trabajadores que llevan el calificativo de historiador, precisado o no por algún epíteto, no hay ninguno que no nos lo justifique en algún aspecto, salvo, bastante a menudo, de los que se dedican a repensar por su cuenta sistemas que a veces existen desde hace siglos, sin tener ningún cuidado en establecer la relación con las otras manifestaciones de la época que los vieron nacer,

y, así, al final hacen justamente lo contrario de lo que reclama un método de historiadores. Y que, ante los engendros de conceptos surgidos de inteligencias extemporáneas, que inmediatamente tiene vida propia fuera del tiempo y del espacio, urden extrañas cadenas de eslabones, a la vez irreales y firmes.<sup>14</sup>

El descontento con la historia de la filosofía se debía a que ésta postulaba una obsoleta libertad de la creación intelectual, pues estaba totalmente desligada de sus condiciones materiales, sociales, políticas, entre otras; además, las ideas carecían de relación respecto al contexto en que eran formuladas. No había una articulación con lo que Febvre denominaba el “mundo de las realidades”, y puesto que la historia de la filosofía es también filosofía:

Al constituir la historia de la filosofía a partir de la interrogación filosófica misma –y sólo a partir de ella–, al afirmar la imposibilidad de referir el dato filosófico en el momento y en las condiciones propias de su formulación, la historia de la filosofía, monopolio de los filósofos, ha instituido una deshistorización radical de su práctica, que, a la vez, expresa y refuerza la posición eminente de la filosofía en la jerarquía de las disciplinas. [En Francia, por ejemplo] la modalidad estrictamente internista y estructuralista de la historia de la filosofía ha eclipsado, por su propia fuerza, las

13 Chartier, “Filosofía”, p. 281.

14 La cita es del libro *Combates por la historia* de Lucien Febvre, citado por Chartier, “Filosofía”, p. 282.

otras formas posibles de la relación entre la disciplina y su historia.<sup>15</sup>

Sin embargo, sería provechoso que ambas disciplinas retomaran el “diálogo”, puesto que problemas como: la delimitación de los objetos, las formas de la escritura y los criterios de validación del saber, al momento de ser conceptualizados, han necesitado de la filosofía, ya que ésta se encamina a centrar los debates metodológicos en un problema epistemológico, que tiene como objetivo el régimen de conocimiento de la historia. Por tal motivo es benéfico “comprender cómo las relaciones mantenidas por las dos disciplinas han definido progresivamente su identidad propia, llevar a [la] historia las preguntas de la filosofía y elaborar “filosóficamente” los problemas encontrados por la práctica historiadora”.<sup>16</sup>

Ahora bien, si nos centramos en la relación de la historia y la política, vemos que han tenido cercanías y divergencias. No obstante, creemos que hay una relación simbiótica, pues la política depende en mayor medida de la historia; esta última no podría concebirse sin la primera. He aquí que compartimos la siguiente frase de François Dosse: “Nacida de lo político, la historia fundamenta la política en una solidaridad y un destino colectivos”.<sup>17</sup>

Como ya se mencionó líneas arriba, si bien la corriente de los *Annales* se divorció momentáneamente de la política (antes del nacimiento propio de la disciplina), en el sentido de que la historia política –al menos como se le había concebido desde mucho tiempo atrás– había perdido preponderancia en la historiografía, con la crisis de las dos últimas décadas del siglo XX, ésta fue retomada por la escuela francesa y los estudios de historia política tuvieron otra vez preponderancia, pero ya no fueron elaborados a la vieja usanza.<sup>18</sup> Lo anterior es importante porque, como ya se había enunciado, en la década de los años setenta respecto a los *Annales*:

El rechazo del análisis ha conllevado que *Annales* despreciase los fenómenos históricos esenciales de su época. Lo mismo pasa hoy. La enciclopedia sobre la nueva historia, aparecida en 1979, no trata de lo político. Precisa añadir el clima actual que empuja a la despolitización y confirma este rechazo de lo político. “La larga duración querida por la nueva historia es una larga duración despolitizada”.<sup>19</sup>

15 Sobre estas ideas véase *ibidem*, pp. 83-85.

16 *Ibidem*, p. 301.

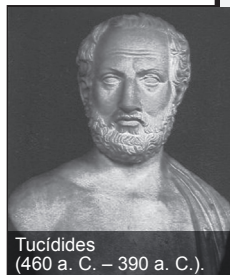
17 Dosse, *La historia*, p. 213.

18 Aquí se entiende la política ya como ciencia política, denotando cualquier estudio de los fenómenos y de las estructuras políticas, conducida de manera sistemática, apoyándose en el amplio examen de los hechos expuestos con argumentos racionales. Cabe destacar que la ciencia política, entendida actualmente, nace en Europa occidental en la década de los años cincuenta del siglo XX; hasta la Segunda Guerra Mundial no podemos y no se puede hablar de ciencia política como tal, pues es más bien una disciplina cautiva de los enfoques jurídico-históricos predominantes. Véase Sartori, “Hacia”, p. 349.

19 *Ibidem*, p. 215.

De esta forma, se emprenden estudios despolitizados, pero en cambio, con el desarrollo de la ciencia política y su vinculación inherente a la historia, ya no se estudiaban las grandes gestas de los reyes, la historia diplomática y demás; sino que ahora se podían emprender estudios tales como de sistemas partidistas y/o electorales, de política comparada, de formas de representatividad, etc. Así, como dice Norberto Bobbio:

...la ciencia política es [...] una disciplina histórica, o sea, una forma de saber cuyo objeto se desarrolla en el tiempo y está en continua transformación: lo que hace imposible de hecho uno de los procedimientos fundamentales que permite a los físicos y a los biólogos la verificación o falsificación de sus propias hipótesis, esto es la experimentación. [Pues] no se puede reproducir una revuelta de campesinos en el laboratorio por razones más que obvias, entre las cuales la más significativa es la siguiente: una vez reproducida no sería más una revuelta (piénsese en la relación entre una acción escénica, que se puede repetir indefinidamente, y la realidad representada: el Hamlet de Shakespeare no es el príncipe de Dinamarca realmente vivido).<sup>20</sup>



Tucídides  
(460 a. C. – 390 a. C.).

20 Bobbio, *Diccionario*, p. 6.

Una vez que se ha planteado la relación de la historia con algunas de las otras disciplinas sociales, es conveniente hablar sobre la funcionalidad y utilidad de la historia, y su alcance interdisciplinario. Hace ya muchos años, Marc Bloch trató de dar respuesta a una pregunta que un niño le hizo a su padre: “Papá, explícame para qué sirve la historia”,<sup>21</sup> pregunta al parecer simple pero en realidad profunda, de la que bien debieran de hacerse eco los historiadores para tratar de dar respuestas satisfactorias, pues tiene que ver con la legitimidad de la historia misma.

Son muchos los historiadores que con el afán de legitimar la Historia la han elevado al rango de ciencia, pero se considera que más que preocuparse por si ésta puede ser considerada ciencia como tal, simplemente le basta con tener “un poco” de rigor científico, en el sentido de que no se debe tratar de encasillarla como ciencia en *strictu sensu*, ya que la Historia no necesita de estos títulos ni de ningún mote para que su trabajo tenga validez, y con ello proporcione respuestas a las inquietudes del presente.

Tucídides, uno de los historiadores clásicos, escribió:

...aquellos que quisieran saber la verdad de las cosas pasadas y por ellas juzgar y saber otras tales y semejantes que podrán suceder en adelante, hallarán útil y provechosa mi historia; porque mi intención no es componer farsa o comedia que dé placer por un rato, sino una historia provechosa que dure para siempre.<sup>22</sup>

21 Bloch, *Introducción*, p. 9.

22 La frase es de Tucídides de su libro *La guerra del Peloponeso*, citado por Pereyra, “Historia”, p. 12.

"Atenea junto a las Musas".  
Frans Floris, 1560.



62  
1

Siguiendo a este autor, se debe considerar la historia más que una ciencia, un oficio, el más viejo de todos, donde los trabajos de los historiadores busquen “la verdad de las cosas pasadas” y que lo que escriban sea una “historia provechosa”.

La Historia tal vez no puede generar conceptos, categorías y establecer grandes teorías, como lo hacen las demás disciplinas sociales. Sin embargo, cualquier disciplina social no puede prescindir de la historia, pues necesitan de ésta para contextualizarse y tener rigor histórico, el cual

les es inherente. En cambio, la Historia, cual siempre ha sido ama de la casa, pone a las demás disciplinas a realizar el “trabajo sucio”; de esta forma, las otras disciplinas crean categorías y/o conceptos, que después la Historia les pide prestados para los estudios que los discípulos de Clío elaboran. No obstante, la interacción entre las demás ciencias sociales con la Historia es una relación simbiótica, es decir, todas están interconectadas y ninguna puede deslindarse o prescindir de las demás: en eso radica la interdisciplinariedad.

## Hemerografía

### Revistas

Sartori, Giovanni, “¿Hacia dónde va la ciencia política?”, en *Política y gobierno*, vol. XI, núm. 2, segundo semestre de 2004, pp. 349-354.

### Bibliografía

Bloch, Marc, *Introducción a la historia*, tr. Pablo González Casanova y Max Aub, Fondo de Cultura Económica, México, 3ª reimpresión, 2003.

Bobbio, Norberto et al., *Diccionario de política*, Editorial Siglo XXI, México, 1993.

Chartier, Roger, “Filosofía e historia: un diálogo”, en Morales Moreno, Luis Gerardo (comp.), *Historia de la historiografía contemporánea (de 1968 a nuestros días)*, Instituto Mora, México, 1ª edición, 2005, pp. 281-304.

Dosse, François, *La historia en migajas. De Annales a la “nueva historia”*, tr. Francesc Morató i Pastor, Universidad Iberoamericana, México, 2006.

Fukuyama, Francis, *El fin de la historia*, Editorial Planeta, Barcelona, 1992.

Iggers, Georg G., “Desde la perspectiva de los años noventa”, en Morales Moreno, Luis Gerardo (comp.), *Historia de la historiografía contemporánea (de 1968 a nuestros días)*, Instituto Mora, México, 1ª edición, 2005, pp. 234-242.

\_\_\_\_\_, “El “giro lingüístico”: ¿el fin de la historia como disciplina académica?”, en Morales Moreno, Luis Gerardo (comp.), *Historia de la historiografía contemporánea (de 1968 a nuestros días)*, Instituto Mora, México, 1ª edición, 2005, pp. 213-233.

\_\_\_\_\_, “Lawrence Stone y The Revival of Narrative”, en Morales Moreno, Luis Gerardo (comp.), *Historia de la historiografía contemporánea (de 1968 a nuestros días)*, Instituto Mora, México, 1ª edición, 2005, pp. 208-212.

Morales Moreno, Luis Gerardo (comp.), *Historia de la historiografía contemporánea (de 1968 a nuestros días)*, Instituto Mora, México, 1ª edición, 2005.

Pereyra, Carlos, “Historia, ¿para qué?”, en Pereyra, Carlos et al., *Historia ¿para qué?*, Siglo XXI Editores, México, 2005.

Stone, Lawrence, *El pasado y el presente*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986.

Wallerstein, Immanuel (coord.), *Abrir las ciencias sociales. Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales*, Siglo XXI Editores /UNAM/Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, México, 8ª edición, 2004.

Zabludovsky, Gina, *Norbert Elias y los problemas actuales de la sociología*, Fondo de Cultura Económica, México, 2008.

# ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LAS MANIFESTACIONES GRÁFICAS RUPESTRES

---

Francisco  
Rodríguez Mota

## *Primera reflexión*

Indiscutiblemente, toda investigación en la antropología tiene su punto de arranque en varias preguntas rectoras, en una problemática o en un algo que se busca responder: ¿por qué?, ¿cómo?, ¿quién?, ¿cuándo?, ¿para qué?, entre otras. Podríamos continuar con una interminable lista de supuestos en torno a un problema particular. Lo importante a resaltar en este momento es la premisa que toda investigación debe contener y cuyas reflexiones girarán en torno al problema planteado desde el comienzo de una investigación. Podrían parecer ingenuos u obvios los planteamientos que se expondrán a lo largo de estas líneas; empero, también es cierto que ante el constante ajeteo diario de la investigación, en ocasiones, nos olvidamos de ciertas pautas y procesos que son ineludibles en todo estudio antropológico y, que en la mayoría de los casos, los damos por sentados y no ahondamos en su explicación ni mucho menos, por ende, en su reflexión. Sírvanse estas reflexiones para ser consideradas en todo momento durante el desarrollo de una investigación que tenga por objetivo central (cualquiera que éste sea) el estudio de las manifestaciones gráficas rupestres.



La primera reflexión caería dentro de un rubro que yo denominaría el “Qué”. Con lo anterior, me refiero en específico al objeto de estudio en sí mismo. Ciertamente, y anteponiendo que el lector se interesa en el estudio de la manifestación gráfica rupestre, resulta necesario definir, de primer momento, qué es lo que se va a investigar, porque la manifestación gráfica rupestre se ha diversificado en sus atributos de estudio con el paso del tiempo, pudiendo hoy en día estudiarse desde cinco ángulos principales: las pictografías (pinturas), los petrograbados (petroglifos), los geoglifos, las maquetas y/o el llamado “arte mobiliario”, muy común este último, al menos, en lo que a Europa se refiere.

Sabemos por experiencia propia que todo apasionado de este tema arqueológico se siente atraído en extremo por cualquier faceta de estudio de este rubro; sin embargo, también es de reconocer que no siempre se puede tener acceso a todo el conocimiento generado de un *corpus* de investigación tan vasto como el que día tras día se genera en este campo de la investigación arqueológica. El investigador podrá ser seducido por cualquier atributo de los rubros insertos en el estudio de la gráfica rupestre, y una vez que se tenga muy en claro cuál de las variantes en su manifestación es la que quiere abordar, será entonces cuando se tenga cumplida la primera premisa planteada en un problema de investigación. En este punto ya se sabrá qué variante es la que se abor-

dará, no importando la forma que se va a investigar (con forma me refiero a la figura humana, animal, vegetal, celeste, etc.). De todo el universo que se puede abordar, ahora queda definido el “Qué” se va a estudiar.

En el “Por qué” estaríamos entrando en el terreno del gusto personal, de la necesidad inmediata, del anhelo, de la rebeldía a las pautas normativas: es toda una cuestión subjetiva. El interesado podrá manifestar un sinfín de motivos por los cuales quiere abordar un problema particular y todos y cada uno de ellos resultarán válidos, ya que no existe una regla general a la cual todos deben estar sujetos para seguir con una investigación en este rubro de la antropología. Lo importante es contar con una base firme que sustente el por qué se ha elegido estudiar un fenómeno particular dentro de la gráfica rupestre. En este rubro entrarían las formulaciones de supuestos o hipótesis, mismas que serán contrastadas al finalizar la investigación, en donde se corroborarán, o bien, se desecharán en su totalidad o parcialidad.

Suponiendo que se tienen ya muy bien definidos los “Qué” y “Por qué”, entonces el siguiente paso obligado es definir el “Dónde”. El dónde tiene sus raíces muy marcadas dentro del ámbito geográfico. En esta parte se debe pensar si su investigación estará enmarcada dentro de un área geográfica determinada y, además, se delimitarán los alcances de dicho territorio. Se puede hablar de una zona concreta, una región entera, un área determinada, y que una vez que ha sido de-



Figuras antropomorfas y zoomorfas en pintura roja.

finida, resultará absolutamente necesaria la recopilación de toda la información inmersa dentro del o los sitios de estudio; es decir, no se puede estudiar un sitio con manifestaciones gráficas rupestres excluyendo el entorno en el cual se encuentra inmerso. Es menester considerar los factores geológicos, geográficos y ecológicos (tanto medioambientales como humanos) para contextualizar el o los sitios de estudio.

Esta parte de la investigación requerirá de incontables visitas a campo para verificar las condiciones del sitio, sus contextos, sus materiales, sus recursos, etc., así como una extenuante revisión bibliográfica de los documentos desde la época Colonial hasta nuestros días basados en descripciones e investigaciones previas en el área o en el sitio de estudio en cuestión. Solamente habiendo recabado la totalidad de información escrita hasta el momento del plan-

teamiento del problema de la investigación del sitio, será el momento en que uno como investigador tendrá las bases mínimas necesarias para poder ahondar en la investigación personal en el área de estudio sin omitir detalle alguno, que en ocasiones, estas omisiones suelen traer consigo deficiencias e, incluso, errores interpretativos sobre un problema dado.

La pregunta sobre el “cómo” subyace en el terreno de la planeación de una eficiente y correcta investigación. Por experiencia propia, en ocasiones, ante la falta de una adecuada planeación, los resultados han sido si no catastróficos, al menos sí muy lamentables y deficientes. La investigación debe estar organizada de manera muy detallada, minuciosa, sin menospreciar posibilidades. Una adecuada planeación deberá contar con varios elementos esenciales.

Primeramente, definir los tiempos que se requerirán tanto del trabajo de campo como en gabinete. Sobre el trabajo de campo, hay que considerar la época en que se va a trabajar (en épocas lluviosas no es muy adecuado salir a realizar dicho estudio por los pormenores implícitos de trabajar bajo la lluvia y el lodo); el tiempo que se estima asignar a cada una de las tareas propiamente de campo: si se piensa hacer excavaciones en el sitio, si se ha planeado hacer levantamiento topográfico del sitio, si se ha considerado realizar mediciones a detalle para obtener los dibujos planimétricos de planta y perfil de los abrigos rocosos o de los soportes aislados con manifestaciones gráficas rupestres y, sumamente importante: llevar a cabo el registro de cada una de las representaciones existentes. Podría pensarse a simple vista que, si ya tenemos definido el tema o motivo a investigar y la zona, carecería de toda lógica dedicarse a registrar el universo de lo ahí representado cuando en realidad sólo interesa un elemento dentro de la investigación.

Si se piensa de esta manera, desde mi perspectiva, estamos siendo egoístas respecto al estudio y preservación de este patrimonio cultural, pues nadie nos garantiza que más adelante dichos elementos “ajenos a nuestros intereses en ese momento” van a seguir encontrándose ahí, en el sitio. Entonces, aun cuando ya se tenga predefinido el tema o elemento o problemática a estudiar, resultará enriquecedora la investigación que se

pueda hacer en conjunto, sin aislar sólo una parte del todo. Sobre el registro, también resultará necesario planificar la mejor estrategia para lograr el objetivo. De nueva cuenta, y desde mi experiencia personal, conviene hacer el levantamiento del registro fotográfico desde varias perspectivas; es decir, en fotografía digital en blanco y negro, a color y, en el caso de petrograbados, de fotografía nocturna con iluminación artificial indirecta, ya que utilizando esta técnica he comprobado que muchos elementos grabados que a simple vista y de día no se aprecian lo suficientemente bien, con este tipo de fotografía resaltan de mejor manera. Hay que llevar a cabo el registro de forma individual con su respectiva escala referencial y, al finalizar, fotografías por paneles y en conjunto. Ya en el laboratorio, estas fotografías desde diversas técnicas proveerán de suficiente información que nos evitarán volver a ir a campo a verificar algún elemento que se pudo haber pasado.

Ya se definieron entonces los tiempos para el registro de los motivos en campo. Se continúa partiendo del supuesto de que también se contemplaron los tiempos necesarios para registrar otras posibles evidencias de asentamientos humanos antiguos en las cercanías del o los sitios de estudio, así como las condiciones medioambientales en que están inmersos. Se tiene ya un calendario de actividades por día y por horas. Hacen falta aún dos factores a considerar dentro de esta planeación estratégica: los elementos



humano y material. Con el primero, nos referimos al factor humano del que tendremos que apoyarnos para llevar a cabo la investigación de campo. Considerar cuánta gente, de los pobladores mismos, en cuyas cercanías se encuentran los sitios de estudio, necesitaremos contratar para ayudar en la labor de limpieza y registro del sitio. Se enfatiza en los mismos pobladores porque, de alguna manera, además de proveerles de un ingreso económico extra por un tiempo determinado, permitirán establecer un lazo único de unión entre el investigador y la población civil al momento de ubicar más sitios arqueológicos, o bien, lograr la puesta en valor del sitio y ellos como depositarios del patrimonio cultural, es decir, velar por su cuidado.

Sobre el elemento material me refiero a considerar todas aquellas herramientas que serán necesarias para el cumplimiento de los objetivos planteados dentro de la investigación; desde lo más simple hasta lo más complejo, elementos de traslado (vehículo, combustible); equipo de registro (papel milimétrico, lápiz, plumón, regla, cinta métrica, escala referencial, cámara fotográfica, cartas topográficas, etc.), piezas de excavación (es decir, las herramientas: palas, picos, cucharillas, niveles de hilo, hilo, carretillas, bolsas plásticas, etc.) y materiales para la limpieza del terreno (machetes, guantes, repelentes, cuerdas, etc.). En síntesis, todos los elementos a considerar deben encontrarse dentro de un “presu-

puesto” que a su vez deberá ubicarse dentro del cronograma de actividades general de la investigación. No está por demás incluir un pequeño rubro sobre gastos adicionales llamados “imprevistos”, que si bien al final no resultara necesario acudir a ellos, siempre serán devueltos a la institución que financia las investigaciones.

Para finalizar el rubro de actividades de campo, no hay que olvidar que será necesario especificar si se trabajará en el sitio de manera corrida o intermitentemente. Si se trabajara de la segunda forma, se puede ir y venir el mismo día para evitar costos de hospedaje. En el caso de que se trabajara de corrido, resultará muy necesario visualizar en dónde se quedará hospedado el personal de la investigación a fin de poder contar con un espacio fijo para el análisis de los datos de campo y que el cuerpo descanse para rendir al máximo durante los subsecuentes días de las investigaciones. Se puede planificar la estadía con base en algunas opciones de que se tenga disponibilidad (por lo general, éstas obedecen al recurso financiero con que se cuente): hoteles cercanos al sitio, renta de una casa como base de operaciones o, en el último de los casos, acampar muy cerca del lugar. Todos estos factores, de igual manera, deben ser considerados dentro de la planeación estratégica o del anteproyecto de la investigación (especialmente cuando se trata de solicitar recursos financieros para cubrir los objetivos marcados con antelación).

## *Segunda reflexión*

Ya en el gabinete, los tiempos de investigación dependerán en mayor medida del propio investigador y de los recursos tecnológicos con que cuente la institución que lo está avallando: equipos computarizados para procesar los datos, empleo de sistemas de información geográfica (SIG), comparación de motivos entre sitios y regiones, consulta de fuentes bibliográficas y articulación del cuerpo propiamente de la investigación para que cada determinado tiempo el investigador pueda presentar avances de sus investigaciones ante la institución patrocinadora.

Aunque ya se tenga en el laboratorio la mayor cantidad de datos obtenidos de campo, casi siempre van a presentarse situaciones no previstas del todo durante el proceso de planeación de la investigación.

En algún momento, tal vez, el investigador deberá recurrir a las analogías etnográficas para apoyar una idea o sustentar una hipótesis. Y de nueva cuenta tendrá que acudir al campo, sólo que esta vez ya no a registrar elementos palpables, sino a obtener datos directamente de informantes. En este punto convendrá, ante todo, elaborar un plan de trabajo alterno –en caso de que la analogía etnográfica sea imprescindible–, en el cual uno irá de nuevo al campo directamente con las sociedades actuales para observar y recoger mediante la tradición oral todos los acontecimientos, detalles, anécdotas, observaciones y posturas de los pobladores con respecto a su forma de pensar en relación con las manifes-

taciones gráficas rupestres, que permitirán al investigador establecer posibles explicaciones ante ciertos fenómenos observados en la roca que las fuentes escritas, en un determinado momento, parecieran no abordar.

Algunos de los mayores problemas del estudio de la manifestación gráfica rupestre se engloban dentro del rubro de las preguntas sobre el “cuándo”, el “qué” y el “por qué”. Quienes en su momento ejecutaron las figuras que el día de hoy nos cuestionan sobre sus posibles significados no se encuentran entre nosotros para explicarnos a detalle cuál es el significado específico para cada uno de los elementos pintados o grabados. No existe actualmente un código universalmente aceptado –y comprobado– sobre los múltiples significados de las manifestaciones gráficas rupestres a nivel global.

Todo se basa en especulaciones, conjeturas y, en el mejor de los casos, en posibles explicaciones basadas en analogías; sin embargo, carecemos de elementos concretos que permitan una rápida decodificación del elemento representado traducido a símbolos entendibles, como pudiera ser el caso de una vasija o de un elemento arquitectónico. Es por ello que cuando se encuentra en la fase de interpretación del o de los motivos representados, es que se recurre constantemente a la analogía etnográfica y a la consulta de fuentes documentales (no para establecer una definitiva explicación del fenómeno en sí mismo) para generar un puente de diálogo entre diversas ramas del conocimiento



Figuras antropomorfas y zoomorfas en pintura roja.

antropológico que pueden conducir a una aproximación real de explicación del fenómeno, mas nunca a producir una ley universal.

El segundo problema reside sobre el “cuándo”. En muchas de las ocasiones –si no es que en la mayoría de las veces–, no se cuenta con los recursos ni con las condiciones necesarias para obtener un fragmento del pigmento utilizado para hacer una pintura sin dañarla directamente “en pro de su análisis y preservación”, y aún si las condiciones se dieran para obtener esta pequeña muestra sin deterioro del elemento rupestre, los resultados pueden ser engañosos al encontrarse la muestra contaminada por otros factores ambientales. Resulta difícil datar la pintura rupestre; mucho más problemáticos resultan los petrograbados. En este caso, salvo que la tecnología muestre adelantos en materia de fechamiento de rocas por desgaste microscópico, sólo pueden ser fechados por analogías entre otros motivos y sitios, o bien, entre motivos cerámicos. Atribuirles un grupo cultural como ejecu-

tores originales resulta, de igual manera, engañoso. Bien puede pensarse en utilizar el criterio de la posición geográfica en donde se asienta el sitio, sin embargo, no basta para atribuirles los motivos a un grupo específico. Es necesario recurrir a las fuentes coloniales y a la etnología para escudriñar, hasta el último reducto posible, elementos étnicos, representados en pintura o en grabado, que pudieran afianzar el lazo entre lo representado y el posible ejecutor. Por esta razón, todo estudio sobre interpretación de lo rupestre debe ir muy de la mano con el dato etnográfico.

El tercer problema que se plantea este tipo de investigaciones recae en el “qué”. Con ello me refiero a la razón por la cual se representó en la roca lo que se encuentra bajo análisis. Ciertamente puede existir un sinfín de posibles respuestas a esta interrogante. La razón por la cual las sociedades del pasado grabaron o dibujaron elementos en la roca podrían, de acuerdo a ciertos criterios valorativos y de investigación, referirnos a explicaciones del tipo ritual –incluyendo ritos de iniciación, de cacería, petición de lluvias– (Viramontes, 2005; Mountjoy, 1987, 2001; Rodríguez, 2003; Breen, 2005; Faugère y Darras, 2002; González, 1987; Horcasitas y Miranda, 2004; Mendiola, 2005), sitios con fuerte tendencia a la representación astronómica (Nicolau *et al.*, 2003), lugares de resguardo, divisiones territoriales (Brambila y Castañeda, 1999), marcadores de elementos

en el paisaje –léase recursos para la alimentación– (García, 2008), la llamada “nucleación cíclica” (Turpin, 2002) y tantas más explicaciones que mientras no se llegue a un consenso general y aceptado sobre el significado real de dichas formas representadas en la piedra, cada investigador podrá intentar una aproximación a la interpretación de los motivos expuestos. Después de todo, en ocasiones y gracias a reflexiones de este tipo con datos avalados en las fuentes primarias, muchas interpretaciones y explicaciones van cobrando fuerza entre el medio científico.



Figuras antropomorfas y zoomorfas en pintura roja.

### *Tercera reflexión*

Todo investigador honesto, que se preste de serlo, sabe de antemano que falsear sus datos, tanto de campo como de laboratorio, tarde o temprano lo delatarán. Desde mi punto de vista, resultará mucho mejor ser honesto y decir ante la comunidad científica “lo olvidé” o “no lo consideré”, que inventar datos para apoyar cualquier resultado de la investigación. Por desgracia, la ética profesional no se hereda, sino que se adquiere con el tiempo. Lamentablemente, existen y existirán incontables casos en donde los datos fueron falsificados en pos de alcanzar un reconocimiento externo. Si desde el principio un investigador se compromete consigo mismo y da lo mejor de sí, sin duda los resultados serán mucho más gratificantes.

Por desgracia, la ética profesional no recae siempre en un solo individuo, sino que, en la mayoría de los casos, se extiende a toda una institución. ¿En cuántas ocasiones uno como investigador sufre de las arbitrariedades en contra de sus propias investigaciones por parte de toda una institución? Sin lugar a dudas, no será la primera ni la última vez que sucedan este tipo de atrocidades en relación directa con los llamados “derechos de autor”. Pareciera que uno como individuo poco o nada puede hacer en contra de toda una institución, cualquiera que ésta fuese, en materia de la defensa de sus derechos de autor. He sabido de instituciones que bajo la dirección de líderes, que poco conocen del patrimonio cultural, pasan por enci-



ma de los autores intelectuales de escritos, trabajos y publicaciones haciéndolas pasar por suyas, involucrando a un sinnúmero de personas en la revisión y publicación de las investigaciones sin siquiera tener la gentileza de informar a los autores de los cambios drásticos que sus obras van a sufrir. Simplemente, toman lo que otros ya hicieron, le dan una “pulidita” (interesante resultaría también conocer los criterios bajo los cuales pulen esos trabajos) y hacen lo que comúnmente se conoce como “caravana con sombrero ajeno”. Es una pena que instituciones de gran renombre, en lo que a la protección y difusión del patrimonio cultural se refiere, se presten a hacer este tipo de atropellos en contra de los derechos de autor.

Podríamos continuar exponiendo ejemplos y situaciones de este rubro; sin embargo, no es objetivo de este escrito. Sólo quiero concluir este apartado con una invitación a que hagamos una profunda reflexión sobre los aciertos y los errores que cada día se cometen en contra de los derechos de autor, que a fin de cuentas estarían reflejando quizás un punto de vista muy distinto al que originalmente fueron concebidos los trabajos de investigación, pero que al pasar por el proceso de “pulimiento”, el resultado final dista mucho de la idea y objetivo inicial que se perseguían. Los invito a la reflexión.

Evidentemente quedará pendiente lo que a difusión y conservación del patrimonio rupestre se refiere, por considerar a este ramo como una tercera parte de la proyección de

los resultados obtenidos a partir de la investigación, y que resultará imprescindible que se dé a conocer a la población en general sobre el patrimonio cultural con el que cuentan. A este apartado corresponden las llamadas “estrategias de protección patrimonial y la interpretación temática”.

Para finalizar este escrito, quiero reiterar que el estudio de las manifestaciones gráficas rupestres sigue y seguirá siendo un tema apasionante en su estudio, conservación, difusión y, no menos importante, decodificación. Tal vez nos encontremos aún muy lejos de descifrar el código de significados-significantes que los autores originales, en su momento, transmitieron a sus descendientes; sin embargo, en nosotros está –los investigadores comprometidos con su estudio y preservación– el poder seguir aportando nuestro modesto granito de arena con datos que nos permitan seguir una línea interpretativa coherente y siempre basado en el dato y la explicación pura, dejando de lado, cada vez más, la conjetura y la especulación.

### *Referencias*

Dado que este escrito fue desarrollado con base en experiencias y conocimientos que a lo largo de las investigaciones he ido adquiriendo, presento un breve listado de referencias bibliográficas, que, si bien no se ahondaron en ellas en este escrito, como mencionaron algunos ejemplos de los distintos enfoques bajo los cuales las manifestaciones gráficas rupestres han sido abordadas como posibles explicaciones. Sírvase



el lector considerarlas y revisarlas a fin de profundizar en cada uno de los postulados expuestos. Las imágenes que acompañan este texto corresponden al sitio de San Nicolás, en Nacozari de García, Sonora, tomadas por el autor y que sólo muestran ejemplos de pinturas rupestres del sitio sin tener una asociación directa con el texto desarrollado.

### *Hemerografía*

#### *Revistas*

- Faugère, Brigitte y Darras, Véronique, "Las obras rupestres de Huarimio, Tierra Caliente de Michoacán", en *Arqueología*, núm. 28, segunda época, julio-diciembre, 2002, pp. 21-48.
- Mendiola Galván, Francisco, "Representación de manos y pies en el arte rupestre del norte de México. Los casos de Chihuahua y Sinaloa", en *Arqueología Mexicana*, núm. 71, vol. XII, enero-febrero, 2005, pp. 52-57.
- Mountjoy, Joseph, "Ritos de renovación en los petroglifos de Jalisco", en *Arqueología Mexicana*, núm. 47, vol. VIII, enero-febrero, 2001, pp. 56-63.
- Nicolau Romero, Efraín Cárdenas García y Rétiz G., Mario, "Un 'Marcador solar' en Quiringüicharo, Michoacán", 2003, en *Rupestre/web*, <http://rupestreweb.tripod.com/solar.html>.
- Turpin, Solveig, "La nucleación cíclica y el espacio sagrado. La evidencia del arte rupestre", en *Relaciones*, núm. 92, vol. XXIII, Otoño, 2002, pp. 28-46.
- Bibliografía*
- Brambila Paz, Rosa y Carlos Castañeda López, "Petroglifos de la cuenca media del Lerma", en *Expresión y Memoria. Pintura rupestre y petrograbado en las sociedades del norte de México*, Colección Científica, Núm. 385, INAH, México, 1999, pp. 109-129.
- Breen Murray, William, "Antlers and counting in northeast Mexican rock art", en Casado López, María del Pilar y Mirambell Silva, Lorena (coords.), *Arte Rupestre en México. Ensayos 1990-2004*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2005, pp. 263-277.
- García Sánchez, Magdalena, *Petates, peces y patos. Pervivencia cultural y comercio entre México y Toluca*, El Colegio de Michoacán/CIESAS, México, 2008.
- González Arratia, Leticia, *Teoría y método en el registro de las manifestaciones gráficas rupestres*, Departamento de Prehistoria, Cuadernos de Trabajo, núm. 35, INAH, México, 1987.
- Horcasitas, Fernando y Miranda, Francisco, "El arte rupestre del Curutarán", en Cárdenas García, Efraín (coord.), *Tradiciones Arqueológicas*, El Colegio de Michoacán/Gobierno del Estado de Michoacán, México, 2004, pp. 34-57.
- Mountjoy, Joseph, *Proyecto Tomatlán de salvamento arqueológico: el arte rupestre*, Colección Científica del INAH, núm. 163, SEP, México, 1987.
- Rodríguez Mota, Francisco, "Abstracción Somática: una aproximación a la interpretación de la importancia del cuerpo humano en un grupo de pinturas rupestres de Nacozari de García, Sonora", Tesis de Licenciatura en Antropología Física, ENAH/SEP, México, 2003.
- Viramontes Anzures, Carlos, *Gráfica rupestre y paisaje ritual. La cosmovisión de los recolectores-cazadores de Querétaro*, INAH, México, 2005.

# CAPITALISMO, UNA NUEVA RELIGIÓN

## Fabián Rodríguez Nieto

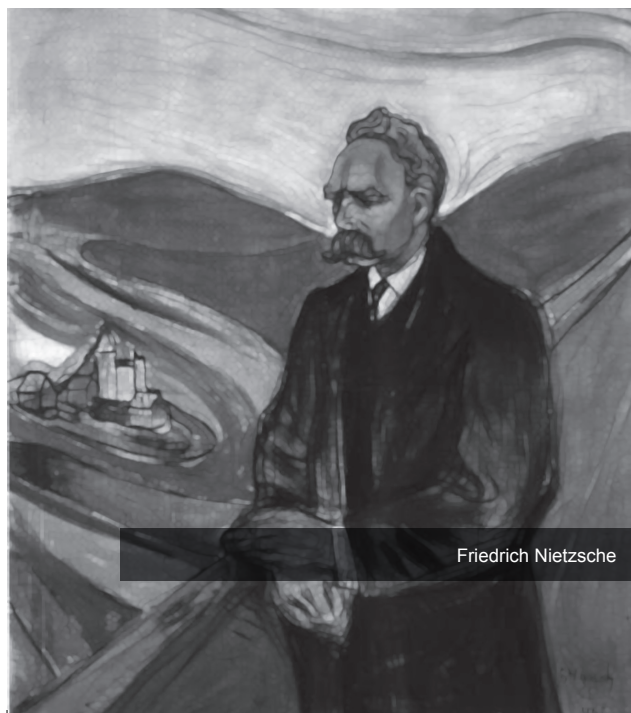
### *Los maestros de la duda y su fracaso*

Marx, Nietzsche y Freud, tres nombres que resultaron fatídicos para el siglo XX y que por lo demás quedaron grabados en la mente de aquellos que les prestaron atención, recordados como hombres que “profanaron”,<sup>1</sup> cual Prometeo con el fuego, ellos hicieron lo propio con la razón, la moral y, en suma, de lo absoluto y lo trascendental, bien como Dios y bien como la Idea, que sólo podía ser alcanzado con una fe virgen o por la razón pura. Y qué más daba que estuvieran ahí, para qué molestar lo que hasta ese momento había ido sin contratiempo. Pero ése fue el contratiempo precisamente, que las cosas no iban tan bien, porque no era Dios al que se buscaba, era el hombre mismo el que estaba perdido, tan perdido que no vio que se tenía justo en sí mismo.

El siglo de las profanaciones sólo fue el preámbulo para el siglo de las decepciones, el hombre era lo único que había ahí, no había nada fuera de este mundo y si lo había qué importaba porque era improbable; y

<sup>1</sup> Agamben, *Profanaciones*, p. 97. El sentido de profanar en Agamben es el de privar lo sagrado de su carácter metafísico al entrar en contacto con el hombre, siendo restituido al uso de manera libre, borrando con ello la línea divisoria entre lo divino y lo humano y “jugando” con lo sagrado. Al momento en que el trío “toca” la metafísica, le quitan su halo de inaccesibilidad óptica.

los tres profanadores se dieron cuenta de ello, hicieron del hombre el problema central y, de su búsqueda de sentido, su principal estudio. Esa ominosa carga metafísica pasa a ser algo netamente humano, cognoscible, y de este mundo, del aquí y el ahora, de la fuerza de la voluntad, de la historia y la angustia económica, del apetito sexual y le seguirían otros más, como Heidegger y su *Da-sein*, Derrida y su presencia oculta, la hermenéutica de Gadamer, Foucault y las unidades discursivas, los posmodernos y su constante deconstrucción, etc. Ya no se busca lo absoluto, se quiere fijar la vista en la vida terrenal, en lo que es propio de los humanos, que es precisamente el ser humano en lo contingente, en lo irracional de su vitalidad.



Friedrich Nietzsche

Nietzsche fue el que expresó de manera más precisa la necesidad de la muerte de Dios, en el sentido de eliminar la dualidad, marcada por Platón, de un mundo trascendental y un mundo contingente, que oponían a Dios y al hombre, individuo concreto contra la esencia genérica, de la metafísica, como una totalidad última e irreductible, con carácter ontológico.

Reta cualquier verdad absoluta que no es más que una cuestión moral y negación de la contingencia del humano. De tal suerte que no hay otra salida, más que el individuo que acepta estoicamente la nada y hace una afirmación de voluntad emancipadora, ha de buscarse su propio sentido de la vida en lo que le es dado conocer, sabiendo que su conocimiento es proyectivo y que sólo hace una hermenéutica. Es pues el individuo aristócrata, “el niño”, y, en suma, la creatividad expresada en lo estético de la existencia de la vida despojándose de las convicciones y convenciones histórico-sociales-culturales.

Sin embargo, ése fue su principal error, haber puesto en un pedestal al individuo y su fuerza de voluntad, olvidó ante todo que el hombre aparte de ser un yo, también es un yo entre otros yo. Por su lado, la voluntad es el antecedente para otro de los grandes azotes del siglo XX y el inicio del XXI, ya que en el planteamiento de Nietzsche encaja de maravilla el capitalismo, como la división del aristócrata y el esclavo; éste es el antecedente más próximo del capitalismo que alza un nuevo Dios, una verdad única y universal.



Antes de avanzar más, me detendré unos instantes para analizar el consumismo en su misma cuna.

*Y el hombre dijo: hágase la máquina...*

El consumismo es una consecuencia directa del liberalismo, en el cual se establece una jerarquía vertical, estando a la cabeza un reducido número de personas encargadas de dirigir aquellos emporios comerciales que día a día pugnan por encontrar mercado a sus productos mediante la propaganda excesiva, que llega a lo más recóndito del inconsciente del ser humano, apoyada por esquemas de vida “idóneos” y deseables. Todo se reduce a crear una necesidad imperiosa en el hombre para obtener mediante el dinero, el artículo y el estilo de vida deseados. A fin de cuentas, el artículo a consumir no representa una necesidad básica, pero la satisfacción de los deseos produce placer y, en consecuencia, felicidad, “estamos más enamorados del deseo que de lo deseado”, ya adelantaba Nietzsche.

Así, la felicidad humana como meta máxima no consiste del todo en el desarrollo de la creatividad humana o de una evolución del espíritu dinámico del hombre, sino en la posesión o, mejor dicho, en el consumo de la mayor cantidad de objetos que producen placer, y en especial las máquinas.<sup>2</sup>

El origen de este fenómeno tiene sus raíces en la Revolución industrial y en la expansión

de las ideas ilustradas a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, recibidas y desarrolladas con beneplácito por la clase burguesa, a la cual estaban dirigidas estas innovaciones tanto intelectuales como económicas.

En primer lugar, las innovaciones de la Revolución industrial, en especial la máquina de vapor, permitieron lo que antes era imposible: excedentes, acumulación de capital y, sobre todo, dominio sobre la naturaleza. La introducción de las máquinas, que trabajaban con energía resultante ya no del esfuerzo humano, sino del vapor y de un proceso mecánico permitían reducir el trabajo y producir con mayor rapidez lo que antes era conseguido por los avatares de la naturaleza, o bien, por el esfuerzo humano aplicado en el trabajo artesanal y corporativo. Asimismo, la clase burguesa, que en su mayoría mantenía su estatus del comercio y de talleres artesanales, obtuvo un gran impulso económico con la introducción de estas innovaciones, y con el paso del tiempo se derivaron en el establecimiento de pequeñas fábricas que aumentaron la producción, con una ganancia mayor en un menor tiempo.

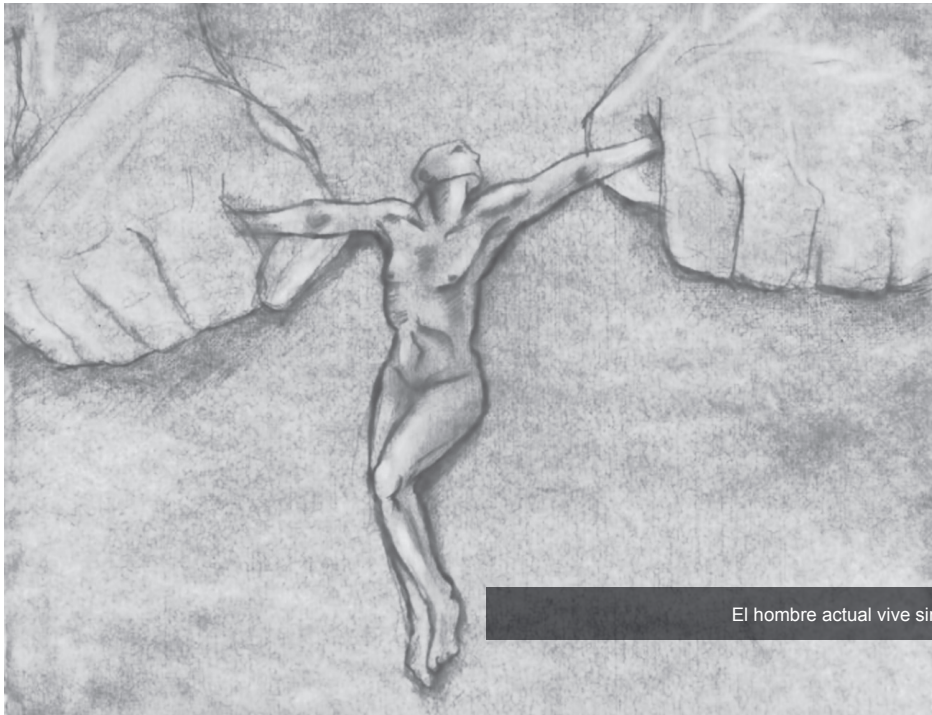
Las ideas ilustradas y el imperio de la razón (Kant) fueron el segundo factor que permitieron, en la segunda mitad del siglo XIX, el desarrollo como estrato social a la burguesía (precursores del patrón y de los capitalistas del siglo XX). Con la deposición de los privilegios de los nobles y del predominio de la Iglesia, la burguesía se posicionó en una situación ventajosa que le

<sup>2</sup> Fromm, *¿Tener o Ser?*, pp. 27-29.

permitió acceder a puestos importantes en el Estado, y en adelante fungieron como los protectores de las nuevas pautas morales que rigieron el comportamiento de la sociedad. Por otro lado, introducen la teoría del liberalismo económico, para dejar de lado la intervención del Estado en asuntos económicos de particulares (éste fue el antecedente del consumismo).

Este proceso desembocó en la industrialización de las urbes europeas, en especial las inglesas, a principios del siglo XIX, y la creación de grandes sectores industriales en los cuales se concentraban las fábricas. Con ello, se le dio un nuevo aspecto y una nueva definición a la ciudad: los rieles inunda-

ban el paisaje urbano; las materias primas circulaban de un lugar a otro; y los flujos humanos tenían un devenir casi mecánico en una ruta preestablecida, de la fábrica a las zonas habitacionales, contiguas a la primera para contar de una manera permanente con la mano de obra. En sí mismas, estas zonas habitacionales formaron un pequeño núcleo de ebullición humana, donde la vida se regía por ciertos patrones de conducta ya determinados. Todo lo anterior, dentro de la urbe moderna, vio nacer una nueva clase: el obrero —y que por lo demás se puede encontrar una buena imagen de la distopía creada en la película “Metrópolis” de Fritz Lang—.



El hombre actual vive sin Dios



### *El obrero y la nueva ética*

En esta misma dinámica, una de las consecuencias de la industrialización de las ciudades inglesas y, posteriormente, de las urbes de Europa, fue la atracción de un gran número de humanos alentados por el ideal de progreso, pues emigraron a los nuevos focos urbanos para ser contratados en los centros industrializados; de este manera, dejaban las actividades del campo o bien de los sectores productivos que aún funcionaban en talleres artesanales, con el fin de ingresar en el nuevo sistema de vida, mostrado como muy atractivo por las posibles opciones de desarrollo que les prometían a los obreros. La nueva clase se nutrió no sólo de campesinos y de empleados artesanales, pues la mayoría de las personas que vivían en la miseria dentro de las ciudades también se vieron atraídas por las fábricas bajo la promesa de un progreso en su condición de vida; éste fue el espíritu en boga de la época en el mundo occidental.

El obrero fue el pilar de lo que algunos sociólogos llaman el sistema fabril de finales del siglo XIX y principios del XX. Con base en las afirmaciones de pensadores de siglos anteriores, como Francis Bacon, Descartes o Diderot, que planteaban el dominio del hombre sobre la naturaleza, se ideó una nueva ética: la ética del trabajo.<sup>3</sup> Esta ética dejaba de lado el apego sentimental que el obrero podía sentir por su creación y, en

consecuencia, le era impersonal, ambigua y casi carente de sentido. El propósito era crear obreros que produjeran eficientemente un bien y que los números de producción del mismo fueran altos para crear excedente y, en último término, ganancias para el patrón burgués, sin importar la explotación de los recursos naturales que a fin de cuentas estaba para servir al hombre por mediación de los obreros.

De este modo, pierden sentido dos factores que a lo largo de los siglos habían tenido un lugar específico dentro de las relaciones económicas y de la moral de las personas; por un lado, el trabajador y toda la amalgama de valores implícitos al trabajo; y por el otro, la naturaleza, que ya no era un elemento misterioso y ajeno a la voluntad humana, la ética del trabajo y la idea de progreso menoscabaron todo el significado de lo que era la naturaleza, pues se convirtieron en un medio y en una especie de esclavo más a los ojos de los patrones y de la sociedad occidental. Aunque en eso no terminó la ética del trabajo en sí, su objeto era tener un control total de la vida del trabajador, es por ello que se crearon los conjuntos habitacionales que agrupaban a los obreros, pues dentro de ellos se ofrecían ciertos servicios como la educación para los hijos de los obreros, con finalidad de inculcar la nueva ética desde temprana edad.

<sup>3</sup> Bauman, *Trabajo*, p. 22.

“Todo” al alcance de “todos”

Cabe aclarar que a estas alturas, es decir, en la segunda mitad del siglo XIX, el consumismo aún no era planteado de la manera como lo conocemos hoy en día, pues los obreros aún no eran los clientes en potencia de las mercancías que ellos mismos producían y los costos de éstas aún eran elevados para la clase obrera que, sumida en la miseria y la sobreexplotación, no contaba con los recursos suficientes. En contrapartida al patrón, la nueva faceta del burgués, salida del siglo de las revoluciones, no tenía los elementos teóricos ni prácticos para abrir un mercado a sus obreros.

Lo anterior cambiaría con las aportaciones a la industria por parte de Frederick Winslow Taylor, impactando con la idea de la organización científica del trabajo en el sector industrial de finales del siglo XIX. Esta aportación se dividió en dos planteamientos, que a la larga dieron las bases para el surgimiento del consumismo, a saber: la producción en cadena y el aumento de salario a los obreros según su capacidad. El primero se refería a los tiempos que costaba finalizar un bien, los métodos y herramientas, los números de producción y, por último, el estudio del mercado al cual iba dirigido el artículo. En segundo lugar, propuso el aumento del salario y la división del trabajo de los obreros para que alcanzaran un mejor nivel de vida y trabajaran con mayor eficiencia.

Pero estos planteamientos no serían aplicados sino hasta principios del siglo XX, cuando Ford, perfeccionando la teoría de Taylor, abrió la producción en masa de su automóvil Ford modelo T, que llegó a producir 300 mil vehículos al año, una cantidad poco convencional para la época.<sup>4</sup> Fue cuando concibió la idea de abrir el mercado ya no sólo a ciertos grupos sociales, sino a sus trabajadores que serían sus nuevos clientes; por lo anterior, aumentó su salario e hizo campañas publicitarias que buscaban crear la necesidad de obtener un automóvil.

De este modo inicia, curiosamente en Estados Unidos, la época del consumismo reflejado en el *american way of life*, ya que la industria pasó a poseer a sus empleados como clientes en un círculo vicioso de producción y compra. También empieza la era del *marketing*, aliado con la industria y los señores del dinero, que iniciaron la venta de objetos “necesarios” para la vida cotidiana y que tanto dio de qué hablar en los años veinte.

Una consecuencia de este fenómeno fue la constante secularización de la sociedad, que progresivamente desmitificaba la religión judeo-cristiana para pasar a un Estado que se consideraba superior: el imperio de la razón pura; o mejor dicho, el *cogito* cartesiano, que, de igual manera que su predecesor, imponía un nuevo absoluto en la vida humana.

4 Jiménez, Isidro, “El artesano”.

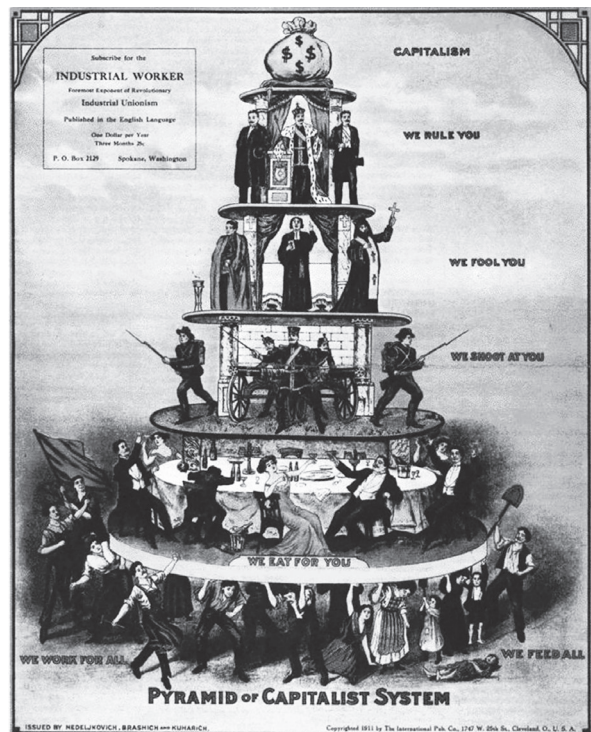
### La secularización de Dios

El problema de un absoluto (moral, religioso, estético, científico) es que siempre es enajenante, pues se sustrae de una esfera aparte de lo que le es propio a los humanos. Un *a priori*, ése es el axioma de la metafísica y de ese supuesto se inicia la búsqueda de un sentido, y por su carácter ontológico es globalizante. Así pues, vemos siempre tan arriba buscando las esencias “perdidas” y las falseamos estableciendo principios y causas primeras, que en efecto nos perdemos a nosotros mismos y a nuestro entorno tan dinámico, que incluso puede dejar de serlo.

En la actualidad, ese *a priori* es el capitalismo como el estructurador moral (en el sentido de una balanza del bien y del mal, los no alineados como malos y los capitalistas como los buenos; y a nivel social los pobres, o bien, el “otro” opuesto al “nosotros” occidental), creador de las nuevas verdades universales, básicamente occidentales, impuestas a todo mundo mediante la economía y la política.<sup>5</sup>

<sup>5</sup> Max Weber, en su obra *La ética protestante y el espíritu del Capitalismo*, ya nos daba una amplia explicación de este fenómeno, heredando algunas de las observaciones incompletas de Marx que no contempló la religión y la ideología más que como un epifenómeno carente de mucha relevancia, poniendo todo su interés en la infraestructura económica a lo largo de su obra *El Capital* y que más tarde serían corregidas por Engels. Por su parte, la escuela de Frankfurt hizo lo propio al resaltar los mitos sobre los cuales se levantaba el espíritu occidental, que buscaba ser hegemónico; Levy Strauss también puso de manifiesto que posteriormente a la muerte de Dios, se erigió un humanismo que entregó al hombre occidental en condición de servidumbre consumista, con una justificación moral y religiosa heredada por el positivismo, el mundo, llevando a la inanición a especies animales y culturas por igual, y todo en nombre de un humanismo arquetípicamente occidental. Véase Strauss, *Antropología*, pp. 31-33.

Ahora bien, partamos de la idea de que Dios no ha muerto y que la enfermedad que Nietzsche profetizara como nihilismo afecta a Occidente y se expande por todo el globo, esto quiere decir, precisamente, que Occidente no eliminó del todo a Dios. No a nivel científico, donde en efecto Dios ha muerto, sino en la fundamentación de la vida humana y la constante búsqueda de sentido. Esta esfera se ha demostrado, especialmente, dura de pelar.



El capitalismo piramidal



El problema, entonces, es que el capitalismo abstrae del orbe humano el sentido que Nietzsche, Marx y Freud buscaban, esencialmente, en el humano mismo. Esas potencias creadoras que le fueron arrebatadas a la metafísica (moral, religión y razón absoluta) rápidamente cayeron en posesión de otro Dios aún antes de que pudieran ser restituidas al hombre, se le arrebató lo que tal vez pudo haber sido usado y transformado en un juguete (es decir, en un objeto donde recayese la espontaneidad creadora e imaginativa del hombre); y en su lugar sólo quedó un ser sin ser, o mejor dicho un anti-ser (nihilismo negativo en Heidegger). Con ello no me encamino a un disparate, ni a una contradicción al afirmar que Dios no ha muerto; bien se me puede cuestionar lo anterior. Lo que trato de explicar es que la búsqueda de sentido en un “ser” (Dios, causa primera, ente superior, genio, etc.), separado por el teísmo filosófico del “mundo como *praxis*” o bien por el historicismo, continúa hasta nuestras fechas con dos derivados del capitalismo como nueva religión: el consumismo y el espectáculo.

Antes de avanzar más en la cuestión del consumismo y del espectáculo sería pertinente que señale algunas similitudes entre el capitalismo y el ideal metafísico al momento de buscar el sentido de la vida. No es coincidencia que tanto el capitalismo como la religión de la tradición metafísica (el Dios judeo-cristiano, la razón pura, etc.) sean tan parecidos a la hora de “montar” una estruc-

tura en el sentido del hombre: aquel universal, indefinible y que por lo demás escapa a toda percepción humana.<sup>6</sup> De igual manera, se puede constatar una división en dos partes: con Dios de la tradición, había un mito fundador al igual que un ritual, del cual se deriva una moral y una concepción del mundo específica y poco abierta. Por su parte, el capitalismo tiene el espectáculo que es su mito fundador y el consumismo que es su ritual, el culto que se mantiene perpetuamente sin descanso; no sobra decir que a partir de este mito con su rito se deriva una moral y una consecuente concepción del mundo poco abierta. Lo claro es que en las dos impera la promesa de que en el respectivo Dios se encuentra el fin último, en ambos casos se emana un sentido o al menos eso se cree. No obstante, no es más que la búsqueda de fantasmas emanados de la total negación de este mundo, de la persecución de un fin puesto en un futuro inalcanzable que librerá al ser humano de todo malestar mundano y que lo sumirá en la más pura ataraxia, cual perro que caza su propia cola.

Ahora bien, tanto el consumismo como el espectáculo buscan dotar al hombre de sentido, de una asidera que le permita estar de manera precaria en el mundo, y que le prometa un sorbo de eternidad. El problema es que esa asidera está situada fuera de todo alcance, así lo ha establecido el espectáculo y el consumismo; el punto es llegar a

<sup>6</sup> Heidegger, *Ser*, p. 12.

esa asidera de eterno placer hedonista. Con esos argumentos, por fin se ha mostrado el Dios del capitalismo: el placer hedonista, el éxtasis orgásmico eterno, es la meta que nunca llega y nunca llegará, por eso la búsqueda de sentido que se encamina hacia ese Dios, que está condenada antes de haber iniciado. No es sólo que no se pueda cumplir, sino que es imposible.

De momento analicemos el espectáculo, su función primaria es separar todo de la esfera de la *praxis*, todo lo que se muestra en el espectáculo es sólo un ideal, un arquetipo inalcanzable, que busca entretener por unos segundos para después caer en el olvido y fundirse en la nada. Todo se adscribe al espectáculo, separado de la esfera de la *praxis*, puesto en el altar de la exhibición tan ostentadamente adornado que no se puede tocar, lo más sarcástico, la burla máxima del capitalismo es que a pesar de que el espectáculo pone en un altar también da la promesa de que “cualquiera” que así lo desee podrá reproducir, poseer, sentir, usar, etc. lo mostrado. Sin más, el espectáculo crea, en primer lugar, el deseo y, en segundo, el olvido, ya que lo deseado es rápidamente sustituido por otro deseo, así el hombre queda sin la menor capacidad de retención pero siempre anhelando, aun a costa de que arda el mundo.

Con algunos cuantos ardidés publicitarios, el espectáculo crea su propio mundo onírico, donde la mediación del dinero, cual oración del fiel, abre el imposible a un impotente fiel de recrear y de “vivir” los place-

res benditos, sencillamente porque siempre hay lo novedoso, todo aquello que desplace lo viejo sin llegar nunca a una plena asimilación. El que es dominado por el espectáculo realmente jamás llega a vivir, ya que todo está colocado fuera de su esfera de *praxis*, pues nunca llega a experimentar ese placer que busca entrando en un estado de autoengaño y frustración constante. Su intento de llegar a esa promesa fatal le constriñe a ser inmune ante la situación que le rodea. En las grandes urbes, o bien, en las urbes latinoamericanas, por poner un ejemplo conocido, convive entre carteles y bombardeo mediático que han alineado su vida al espectáculo, que es una minoría, y una gran mayoría que ha sido excluida del poder, pero que ambiciona entrar en el Edén.

De momento sólo tenemos la mitad del problema, el siguiente paso del que participa el sermón es el ritual que le acompaña. El consumo es donde se trata de adquirir, con base en oraciones, (la más conocida es el padre dólar, o bien el ave Euro, claro que podemos disfrutar de unos mantras orientales como el *om Yen* que sirven al propósito) lo que el espectáculo promete: poder adquirir prácticamente todo. Pero he aquí el engaño, el efecto del consumo es que una vez adquirido el pedazo de éxtasis, es destruido y sólo en su destrucción puede haber placer, aquí no se *usan* las cosas, no se experimentan, no hay *praxis* posible. El momento del consumo es el clímax, como en el orgasmo es efímero, porque la redención

que el espectáculo promete con el consumo siempre está puesta a futuro, o bien, en el pasado; es decir, como expectativa o como recuerdo que impulsa a nuevas experiencias, pero bajo ninguna circunstancia está en el *presente*, pues pone en vilo la capacidad humana para vivir, y sólo adquiere placer aquel que pueda mantenerse en la “dinámica” del consumo y del espectáculo: consumir siempre, consumir la novedad, consumir hasta acabar con todo, consumir más que los demás. Sumido en pequeños

instantes de placer que bajo la suposición cuantitativa se busca acumularlos.

*Ergo*, consumo para existir; claro, existir precariamente, como el que se ha perdido en el desierto y ve espejismos tentadores pero falsos. Consumir, por lo tanto, extrae cualquier cosa fuera del mundo, no hay esperanza de uso alguno, entendido como el mantenerlo ahí indefinidamente para que sea un fin, y que no sea solamente un medio. Todo objeto de consumo es ante todo un *medio* y como tal debe ser entregado a la



Publicidad capitalista



inexistencia tan pronto como sea posible, y con un salto acrobático tratar de llegar a la prometida satisfacción que exhibe el espectáculo. Al igual que antaño, el ser sumiso ante la ley de Dios era un medio terrenal a fin de poseer un lugar en el paraíso, he aquí la patraña de la teodicea, así el consumo como medio.

#### *La moral del consumo y del espectáculo*

Dualidades malditas que emanan de una pseudoverdad, así es hasta la fecha. El capitalismo (espectáculo-consumo) establece obviamente una norma de comportamiento para separar lo bueno de lo malo, para llegar a la promesa última: el olvido de la muerte y del “otro”; sólo el que es capaz de mantenerse en la dinámica del consumo y que tiene los medios para allegarse un poco de redención es el bueno, todos los demás son parias y escorias dignos de la indiferencia más grande. Es la moral de desprecio al “otro”; el “otro” como todo aquel que por diversas razones no puede entrar en ese esquema de consumo, o bien, los que en su momento estuvieron envueltos en él pero que el mismo ritmo del capital les dejó sin sustento consumista.

Es la moral del bueno como “el que más tiene”; no es gratuito que al extranjero del tan estúpidamente llamado tercer mundo se le desprecie siempre, y esto, sobre todo, se debe a una total incomprensión, ya que si el otro tiene que moverse es precisamente porque la dinámica de la religión capitalista aca-

para los recursos de los países que no han podido alinearse al “eje democrático”, ya que bajo la premisa capitalista no cabe más remedio que ceder o morir; el otro en su estado de incomprendido tiende por adoptar, de manera maniquea, los postulados capitalistas occidentales y el que en definitiva no puede, se le somete a una inanición inexpugnable.

En esta dinámica, el habitante “bueno” capitalista puede viajar a cualquier parte del mundo para satisfacer su hambre de novedad, pero al viajar sólo se dedica a darse gusto en su consumo, no vive el lugar realmente, no hace el esfuerzo por ver que más allá de los lugares turísticos y de consumo, sólo necesita “existencias”.

La última promesa que da el capitalismo es la constate evasión de la muerte o al menos la ilusión de una inmortalidad que se acumula mediante los placeres que da el consumo y el espectáculo; la exposición del propio bien material genera un estado de superioridad, cual si se fuese un semidiós, un estado divinizante, un sopor de éxtasis frívolo ante la muerte; es pues la no resignación a lo contingente de la vida, a la asimilación del acontecimiento y a la plena vida. El que consume lo hace necesariamente para no morir él mismo, aun cuando el mundo alrededor muera, no es ni siquiera el desprecio por la muerte, de ser así el mundo sería otro, sino la total negación de la muerte.

Así, la verdad del capitalismo se ha vuelto el absoluto total, no caben otros modelos de

interpretación; es decir, en cuanto hay una hermenéutica diferente, pasa desapercibida. El capitalismo como Dios es tan terrible que terminará por consumir a sus mismos adoradores, por destruir a aquellos que no se someten y, sobre todo, al planeta mismo que en el afán del consumo, en la desesperación de encontrar un alivio en la destrucción, será la última ofrenda.

#### *Una posible solución para matar a Dios*

Decir que todo está perdido sería caer precisamente en la dinámica del capitalismo y la desesperación que genera; tampoco es volver a la ilusión de la Ilustración, qué paradójico enunciado. No es plantear un nuevo inicio, pero la mejor manera de hacerlo es partir de que no hay verdad absoluta (como lo pretende la metafísica), sino que hay fragmentos de verdad: la posible solución sería seguir la línea de Popper, plantearnos que cada “verdad” individual tiene su refutación con otra. La verdad absoluta no es una cosa que sea posible, lo que es posible es el diálogo entre las distintas “verdades”, un concordato, o mejor dicho, una ética multicultural. Supongamos que tal pensamiento no es utópico, como posiblemente muchos lo vean, sino viable sólo en la medida en que la gente se preste a escuchar al otro y se dejen las políticas totalitarias y, por supuesto, la búsqueda de sentido en una verdad globalizante. Lo que se tiene que buscar entonces no son conceptos esenciales de los que se parta para una búsqueda de sentido hegemónica;

es decir, aceptar la hermenéutica (qué razón tenían los nominalistas medievales).

La pregunta de cómo eliminar al Dios capitalista debe ser central en nuestros días, ya que descubrimos que no hay más que posturas mejorables. Es deseable no preguntar más por qué es la plenitud vital y el sentido del hombre; lo que hay que hacer es una *praxis* de ello, en la medida en que cada ser humano tenga el estómago lleno y se le pueda respetar aceptándolo por lo que es: indio lacandón, inca, tutsi, palestino. Debemos asumir una actitud abierta y de ética con la naturaleza misma, y podremos lograr un equilibrio con ella y dejar de lado la sumisión a la que la sometió el cientifismo positivista de los pasados dos siglos.

#### *Bibliografía*

- Agamben, Giorgio, *Profanaciones*, Adriana Hidalgo Editora, Buenos Aires, 2005.
- Bauman, Zygmunt, *Trabajo consumismo y nuevos pobres*, Gedisa, Barcelona, 2000.
- Fromm, Erich, *¿Tener o Ser?*, Fondo de Cultura Económica, México, 1978.
- Heidegger, Martin, *Ser y tiempo*, Fondo de Cultura Económica, México, 2007.
- Jiménez, Isidro, “El artesano sentimental (Raíces ideológicas del nuevo consumismo)”, en [http://www.lettra.org/spip/article.php?id\\_article=1660](http://www.lettra.org/spip/article.php?id_article=1660) [Consultado el 11 de febrero de 2010].
- Strauss, Levy, *Antropología estructural: mito, sociedad, humanidades*, Ediciones Siglo XXI, México, 2006.

# EN POS DE LOS HIJOS PRÓDIGOS. DESBANDADA DEL EPISCOPADO MEXICANO

## Luciano Ramírez Hurtado

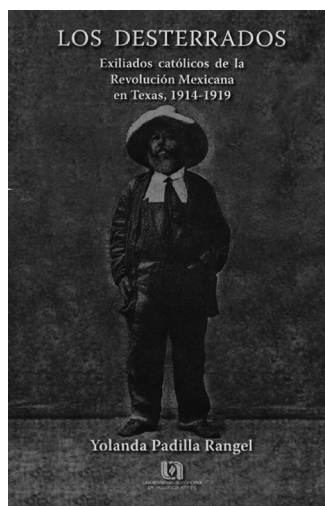
Padilla Rangel, Yolanda, *Los desterrados. Exiliados católicos de la Revolución Mexicana en Texas, 1914-1919*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 2009, 249 pp.

UAA, 2009  
ISBN 978-607-7745-16-7

### La autora

Yolanda Padilla Rangel nos ha vuelto a apresar con este nuevo trabajo de investigación que lleva por título: *Los desterrados. Exiliados católicos de la Revolución Mexicana en Texas, 1914-1919*.

Su interés por los temas en materia de religión ha ocupado un lugar muy importante en su trayectoria académica; el papel de la Iglesia católica y su impacto en la sociedad no es, por lo tanto, nuevo entre sus afanes intelectuales. Hace muchos años que viene trabajando esos tópicos, y lo hace desde una perspectiva amplia, crítica, propositiva y multi y transdisciplinaria. Baste recordar sus libros: *El catolicismo social y el movimiento cristero en Aguascalientes*, publicado por el Instituto Cultural de Aguascalientes en 1992; *Después de la tempestad: la reorganización católica en Aguascalientes, 1929-1950*, El Colegio de Michoacán-UAA, 2001; y *Con*



*la Iglesia hemos topado. Catolicismo y sociedad en Aguascalientes. Un conflicto de los años 70*, ICA, 1992.

Yolanda, en buena medida, prácticamente ha ido cubriendo el espectro de gran parte del siglo XX, aunque también es justo reconocer que el mosaico se ha ido complementando con los trabajos de María Eugenia Patiño López, *Religión y vida cotidiana. Los laicos católicos en Aguascalientes* y de José Antonio Gutiérrez, *La labor social de la Iglesia Católica en Aguascalientes* e *Historia de la Iglesia Católica en Aguascalientes*, entre otros.

En cuanto a la historiografía sobre la Revolución mexicana, el libro de nuestra investigadora viene a llenar un hueco importante. Son pocos todavía los trabajos que existen sobre la Iglesia católica en ese periodo. Entre los que conozco destacan la reciente publicación de María Gabriela Aguirre Cris-

tiani, *¿Una historia compartida? Revolución Mexicana y Catolicismo social, 1913-1924*; y los trabajos de Manuel Ceballos, *El Catolicismo social, un tercero en discordia. Rerum Novarum, la movilización social y la movilización de los católicos mexicanos (1891-1911)*; *Catolicismo social en México. Las instituciones*; y *Catolicismo social en México. Teoría, fuentes e historiografía*.

Más escasas todavía son las investigaciones sobre el exilio. Recuerdo el seminario, coordinado por Javier García-Diego Dantán, sobre la suerte que sufrieron varios revolucionarios e intelectuales (maderistas, villistas, constitucionalistas) y contrarrevolucionarios (huertistas y felicistas) en el extranjero (Cuba, Estados Unidos, Guatemala, España); el libro de Carlos Tello, *El exilio. Un relato de familia*, basado en fuentes primarias, narra la historia y peripecias de dos familias que tuvieron que dejar su país con la Revolución para irse a Francia: los Díaz y los Casasús; y la obra de Mario Ramírez Rancaño, *La reacción mexicana y su exilio durante la revolución de 1910*.

#### La obra

En la portada del libro observamos la figura de una persona de sexo masculino, de unos sesenta años de edad, bajito, de aspecto rústico, gesto imperturbable, barba cana y crecida, vestido con pantalón de dril, saco de lona, tocado con un sombrero de campesino. Es Leopoldo Ruiz y Flores, el arzobispo de Morelia (personaje de leyenda sobre el que se

podría escribir una novela de corte histórico) que se dejó fotografiar disfrazado de trabajador del campo, cuando ingresó clandestinamente a su sede michoacana, y que fue uno de los prelados mexicanos más importantes e inteligentes en el exilio. Por tal motivo, fue una elección muy acertada de la autora poner esta fotografía en la portada, pues, en mi opinión, sintetiza el contenido de la obra.

El tema y problema que plantea la autora están centrados en la desbandada del episcopado mexicano en 1914 y su estancia en el extranjero durante cinco años, por motivos político-religiosos, hasta su regreso en 1919 cuando el declive del gobierno del presidente Venustiano Carranza se hace más que evidente. Es una historia de los ataques que sufrieron los prelados en sus respectivas sedes y de las órdenes de aprehensión en su contra, acusados de sedición y confabulación con el régimen huertista; también narra la deportación, sufrimientos en el tránsito y problemas a los que se enfrentaron en distintas ciudades de los Estados Unidos, hasta que las condiciones políticas posibilitaron su regreso, ya sea de manera clandestina o con el respectivo permiso de las autoridades revolucionarias mexicanas. Yolanda pone de relieve la amplia y compleja red de relaciones personales e institucionales que los obispos y arzobispos habían tejido durante el Porfiriato y los primeros años del movimiento revolucionario. La Iglesia en México se había desintegrado, y así la autora investiga, con lujo de detalle, la manera en que los prelados buscaron reorganizarse y

recomponerse en el exilio. Pone énfasis en la presencia y personalidad de personajes de la talla de José María Mora y del Río, arzobispo primado de México y máxima autoridad eclesiástica; Juan Herrera y Piña, obispo de Tulancingo; Miguel de la Mora, obispo de Zacatecas; José María Echavarría, obispo de Saltillo; Ignacio Valdespino y Díaz, obispo de Aguascalientes; Francisco Orozco y Jiménez, arzobispo de Guadalajara; Leopoldo Ruiz y Flores, arzobispo de Morelia; Francisco Plancarte, arzobispo de Monterrey, así como la relación cercana que estos últimos establecieron con Francis Clement Kelly, “ángel guardián”, protector y campeón de la defensa de la jerarquía eclesiástica mexicana exiliada en el país vecino del norte.

El libro contiene cinco capítulos. En el primero, se rastrean los orígenes del conflicto y las razones por las cuales el gobierno revolucionario de la facción carrancista asestó fuertes golpes al clero mexicano, dando cuenta de las acciones de corte anticlerical en distintas ciudades del país. El segundo, muy bien documentado, nos habla de cómo fueron recibidos los prelados mexicanos en su exilio en los Estados Unidos, así como de la trayectoria e importancia de los obispos mexicanos antes y durante su persecución y expulsión, además de su retorno a sus respectivas sedes. El tercero, en mi opinión, es el más flojo, pues se trata de fichas un tanto sueltas e inconexas en las que la autora hace un listado de las diferentes órdenes de religiosas y religiosos que fueron a parar a diversas poblaciones de la Unión

Americana, antes y durante el exilio, sin relacionarlas directamente con el planteamiento general y el *corpus* principal del trabajo. El cuarto, dedicado al Seminario de San Felipe de Neri, en Castroville, aborda la necesidad que tuvo el clero mexicano en el exilio de crear un seminario en suelo americano, pues era indispensable formar sacerdotes para el futuro –los que había en México fueron confiscados por las autoridades revolucionarias–; además, es una mirada al interior, casi a la intimidad, ya que Yolanda lo dedica a la gestación de la idea de su creación, maduración del proyecto, opciones, problemas para conseguir el lugar, su mantenimiento por parte de Extension Society y caridad pública, dificultades en su organización y funcionamiento, supervisión de las autoridades eclesiásticas norteamericanas en su administración, planta académica, clases, chismes, rencillas, diferencias, pugnas internas, sello personal de los diferentes rectores, aspectos varios de la vida cotidiana, actividades y ordenaciones, todo ello en el Seminario de Castroville, Texas, desde su apertura en enero de 1915 hasta su cierre en marzo de 1918. El último capítulo lo dedica a revisar cómo fueron percibidos los clérigos mexicanos refugiados en la Unión Americana, tomando en cuenta las relaciones de poder y la política interior estadounidense, pues analiza la imagen que los norteamericanos se hicieron de los refugiados, particularmente a través de Catholic Church Extension Society, y la mirada de su protector, benefactor y vo-



cero Francis Clement Kelley quien escribió y publicó varios textos, entre ellos *Book of Red and Yellow*, en el que defendió la causa de los exiliados mexicanos al narrar los apoyos conseguidos y las impresiones de otros católicos estadounidenses.

El estilo literario de nuestra autora es ágil, ameno, fluido, claro y preciso; escribe con sencillez, sin rebuscamientos, no utiliza expresiones de difícil comprensión, aunque por momentos la información que nos reporta se torna repetitiva en distintos apartados y capítulos de la obra. De esta manera, la obra está dirigida al público en general, especialmente, al clero y a los científicos sociales.

En cuanto al tratamiento de las fuentes y datos, la bibliografía es reducida pero suficiente para realizar una investigación de primer nivel; empleó profusamente la biografía escrita por Vicente Camberos, *Francisco El Grande. Mons. Francisco Orozco y Jiménez*, publicada en 2 tomos por la editorial Jus en 1966; la memoria de Leopoldo Ruiz y Flores, *Recuerdo de recuerdos*, publicada en 1942 por la editorial Buena Prensa; y, sobre todo, el diario de Emeterio Valverde y Téllez, obispo de León, *Biobibliografía eclesiástica mexicana*, publicada en 2 tomos en 1982 por El Colegio de Michoacán; muy importante también fue la consulta de la obra *The Mexican Revolution and the Catholic Church*, del historiador norteamericano Robert Quirk, publicado en 1973 por la Universidad de Indiana; asimismo, la memoria o *Memorandum* del arzobispo de Guadalajara, Francis-

co Orozco y Jiménez, texto autobiográfico publicado en inglés en 1918 en el que narra su furtiva entrada a México, sus actividades clandestinas y su captura y nueva deportación a los Estados Unidos. La fuente hemerográfica que más datos pertinentes le reportó a Yolanda, sin duda alguna, fue el *Southern Messenger*, localizado en San Antonio, Texas, que es un periódico católico que se difundía en las diócesis de El Paso, Corpus Christi, San Antonio, Galveston y Dallas, pues de esa fuente consultó decenas de artículos anónimos que seguían muy de cerca y paso a paso los avatares, las dificultades y los triunfos de los obispos y arzobispos mexicanos, así como demás religiosos y religiosas tanto en ciudades norteamericanas como en suelo mexicano en relación con salidas, llegadas, persecuciones de parte del gobierno revolucionario carrancista y demás información relacionada con la política eclesiástica católica. Entre las fuentes documentales, cabe destacar los archivos católicos de Texas y Chicago, particularmente, los de la Arquidiócesis de San Antonio.

Me hubiera gustado, sin embargo, que la autora cotejara lo aseverado por *Southern Messenger*, *Extension Magazine*, Cambero, Valverde y Ruiz y Flores, con lo publicado por la prensa norteamericana de San Antonio, Chicago y Los Ángeles, así como por los periódicos mexicanos –todavía en época del presidente Venustiano Carranza– de las ciudades de las sedes episcopales (México, Morelia, Guadalajara, Oaxaca, Aguascalientes, Pachuca, etc.), en particular a los supuestos recibimientos

apoteósicos por parte de sus feligreses, aunque admito que eso hubiera alargado mucho la conclusión del proyecto. De cualquier forma, me da la impresión de que por momentos la autora no cuestionó la autoridad de sus fuentes y creyó a pie juntillas lo que los informantes dijeron. También le hubiera sido de enorme utilidad consultar el archivo del primer jefe y encargado del poder Ejecutivo y luego presidente de México Venustiano Carranza, me refiero al fondo XXI del Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX, hoy Grupo Carso, en donde abundan cartas, oficios, disposiciones y recortes de periódicos del gobierno del llamado Varón de Cuatro Ciénegas.

Al libro sólo, por lo menos, se le pueden hacer un par de críticas. En primer lugar, ¿por qué no habla del “comecuras” más famoso que ha habido en Aguascalientes en tiempos del obispo Valdespino, el profesor y teniente coronel constitucionalista David G. Berlanga? Ahí está el texto “Los iconoclastas” de Enrique Rodríguez Varela, en el tomo I de *Aguascalientes en la historia*, publicado en 1988; el de Todd Hartch “El Credo Revolucionario. David Berlanga and Convention of Aguascalientes”, y las más de veinte páginas que dedico en el apartado “El orador socialista y anticlerical”, en el libro *Aguascalientes en la encrucijada de la Revolución Mexicana. David Berlanga y la Soberana Convención*, publicado en el año 2004, o bien en el opúsculo “Anticlericalismo Revolucionario en Aguascalientes. Acciones y reacciones”, en la revista *Folio*,

órgano del Archivo Histórico del estado de Aguascalientes.

Por otro lado, para hablar de la relación Iglesia-Estado en tiempos de la Convención, hay textos mejor documentados y más objetivos que el de Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana*, me refiero a los trabajos de Luis Fernando Amaya, *La Soberana Convención Revolucionaria, 1914-1916*, México, Trillas, 1966 y Robert Quirk, *La Revolución Mexicana, 1914-1915. La Convención de Aguascalientes*, México, Gobierno del Estado de Aguascalientes-Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1989.

Las cualidades y aportaciones son muchas:

- a) Llena un hueco muy importante en la historiografía sobre el papel de la jerarquía eclesiástica católica en el exilio, en el periodo 1914-1919.
- b) Es también una historia de relaciones diplomáticas entre México y las más altas autoridades eclesiásticas católicas en los Estados Unidos, en la que de pronto se hacía presente el apoyo de la Santa Sede (el Vaticano), la arquidiócesis de Toronto –a través de los jesuitas–, la embajada de Japón, o bien algún cónsul norteamericano en algunas ciudades mexicanas, tales como Tampico, Monterrey y Ciudad Juárez.
- c) Es una historia fascinante, ya que pone al descubierto temas como el espionaje de las autoridades revolucionarias constitucionalistas, principalmente gobernadores y militares de alto rango, sobre los miembros del clero católico; en contraparte, las actividades clandestinas de

los obispos, escondidos en suelo mexicano y protegidos por ciertas autoridades municipales y el apoyo de los católicos, están presentes en varios momentos del trabajo.

- d) El tema no está agotado, pues se pueden realizar futuras investigaciones con base en la consulta de la prensa estadounidense y mexicana pro y anticlerical para tomar el pulso a la opinión pública, en relación con las trayectorias de los obispos y sus regresos a sus respectivas sedes.

Como todo buen trabajo, el libro de Yolanda abre nuevas posibilidades de investigación:

- Los regresos triunfales de varios obispos a sus respectivas sedes debieron haber llamado la atención de los fotoperiodistas y la prensa ilustrada, pues registraron imágenes, por ejemplo, del retorno del arzobispo Francisco Orozco y Jiménez, en octubre de 1919, donde nos dice la autora: “lo esperaban miles de personas, quienes lo recibieron con aplausos, llanto y gritos de bienvenida entre edificios decorados, flores, confeti y serpentinas”. Estarán de acuerdo conmigo que la escena debió ser impresionante y desde luego muy fotografiable.
- La imagen, más que una mera ilustración que acompañe el texto, también puede ser objeto de análisis e interpretación, ya sea fotografía, dibujo o caricatura publicadas en la prensa; o bien, las colecciones de fotos que la propia Yolanda localizó en el Catholic Church Extension Society de la Universidad Loyola de Chicago; el Catholic Archives of Texas, en Austin,

Mexican Seminary, así como las publicadas por Vicente Camberos en su biografía sobre Francisco Orozco y Jiménez. También sería fascinante averiguar quién fue el fotógrafo, si era profesional o aficionado, el tipo de equipo que utilizó, en qué otros medios se publicó y con qué fin; es decir, indagar acerca de la producción, reproducción y circulación de las imágenes y los propósitos de las empresas periodísticas y editoriales. Sabemos, por ejemplo, que la revista *La Ilustración Semanal* publicó fotografías en que se observan protestas de cientos de católicos por la aprehensión del vicario de la arquidiócesis de México Antonio Paredes, 120 sacerdotes mexicanos y unos 70 extranjeros, en febrero de 1915, por disposición del general Álvaro Obregón; y, sobre todo, las caricaturas rabiosamente anticlericales realizadas por José Clemente Orozco (“Acúsome Padre”, “Monseñor Paredes en Veracruz”, “Huerta y el arzobispo”) y Miguel Ángel Fernández (“La trinidad reaccionaria”), publicadas en Orizaba, Veracruz, en el periódico *La Vanguardia*, en mayo de ese mismo año, diario dirigido por Gerardo Murillo, el famoso Dr. Atl, propagandista político del carrancismo y, en ese momento, aliado incondicional de Obregón.

En resumidas cuentas, *Los desterrados. Exiliados católicos de la Revolución Mexicana en Texas, 1914-1919*, de Yolanda Padilla Rangel, es una estupenda investigación, muy bien documentada, deliciosamente escrita que vale la pena leer, pues su relato se disfruta demasiado.

# COLABORADORES

Ana Lilia Ruiz López

*Estudiante de la Maestría en Historia,*  
Universidad de Guadalajara

Juan Alejandro Gutiérrez de Lara

*Licenciado en Historia,*  
UAA

José Arturo Luévano

*Investigador*

Francisco Rodríguez Mota

*Estudiante de la Maestría en Arqueología,*  
Colegio de Michoacán

Juan Ramón Villanueva Ramos

*Estudiante de la Licenciatura en Historia,*  
UAA

Fabián Rodríguez Nieto

*Estudiante de la Licenciatura en Historia,*  
UAA

Mario Arturo Palacios Díaz

*Estudiante de la Licenciatura en Historia,*  
UAA

Luciano Ramírez Hurtado

*Doctor en Historia del Arte,*  
UNAM

## Imágenes

Pág.

- 5 Pulquería, Fototeca del Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes (AHEA).
- 6 Asalto a una vinatería. Grabado de José Guadalupe Posada. Fototeca del AHEA
- 8 Señores tomando licor en una cantina. Grabado de José Guadalupe Posada. Fototeca del AHEA.
- 9 Gendarmes de la segunda mitad del siglo XIX. <http://img38.imageshack.us/i/le11riccochinchinesurl.png/>
- 13 *El Fandango*, 18 de agosto de 1895.
- 18 Parián de Villa Hidalgo, Jalisco, 1969.
- 26 Plaza principal de Villa Hidalgo, Jalisco, 1979
- 30 Fragmento del mapa de los estados de Jalisco, Colima, Aguascalientes y la mayor parte de Zacatecas, 1872.
- 44 Lucio Cabañas.
- 50 Nuno de Guzmán.
- 54 Jóvenes sometidos por la policía de París en mayo de 1968. [http://4.bp.blogspot.com/\\_TGMVb\\_yqY58/SzwKl-rb2I/AAAAAAAAAg4/\\_NHeG4Db28o/s1600/maig6801.jpg](http://4.bp.blogspot.com/_TGMVb_yqY58/SzwKl-rb2I/AAAAAAAAAg4/_NHeG4Db28o/s1600/maig6801.jpg)
- 56 Caída del muro de Berlín. [http://www.nrw.nl/data/files/images/lead/091109%20muur%20berlijn%20ANP-2368280\\_1.jpg](http://www.nrw.nl/data/files/images/lead/091109%20muur%20berlijn%20ANP-2368280_1.jpg)
- 61 Tucídides. <http://www.dombosco.com.br/curso/estudemais/historia/imagens/tucidides.jpg>
- 62 "Atenea junto a las Musas". Frans Floris, 1560. [http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Frans\\_Floris\\_001.jpg](http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Frans_Floris_001.jpg)
- 66, 70 y 71 Figuras antropomorfas y zoomorfas en pintura roja del Rancho San Nicolás, ubicado en el cerro La Bandera, en Nacozari de García, Sonora. Francisco Manuel Rodríguez Mota, verano de 1999.
- 75 Friedrich Nietzsche <http://www.alcoberro.info/imatges/Nietzsche-Munch.jpg>
- 77 El hombre actual vive sin Dios. <http://www.kalathos.com/sep2002/fotos/guillent2.jpg>
- 80 El capitalismo piramidal. [http://images.google.com.mx/imgres?imgurl=http://ecuadoralerta.files.wordpress.com/2006/11/capitalismo-piramidal.jpg&imgrefurl=http://ecuadoralerta.wordpress.com/2006/11/25/el-capitalismo-piramidal/&usq=\\_\\_atU2OKr0D03npW\\_rIjZcF15oxck=&h=1130&w=926&sz=227&hl=es&start=1&itbs=1&tbnid=ZCeCf2v9Nou6LM:&tbnh=150&tbnw=123&prev=/images%3Fq%3Dcapitalismo%26hl%3Des%26gbv%3D2%26tbs%3Disch:1](http://images.google.com.mx/imgres?imgurl=http://ecuadoralerta.files.wordpress.com/2006/11/capitalismo-piramidal.jpg&imgrefurl=http://ecuadoralerta.wordpress.com/2006/11/25/el-capitalismo-piramidal/&usq=__atU2OKr0D03npW_rIjZcF15oxck=&h=1130&w=926&sz=227&hl=es&start=1&itbs=1&tbnid=ZCeCf2v9Nou6LM:&tbnh=150&tbnw=123&prev=/images%3Fq%3Dcapitalismo%26hl%3Des%26gbv%3D2%26tbs%3Disch:1)
- 83 Publicidad capitalista. <http://mayu026.files.wordpress.com/2007/09/publicidad-capitalista.jpg>